

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 4 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12660

Estallido

Pobladores de Hopelchén intentan linchar a militares que atropellaron y abandonaron a dos jóvenes / El alcalde Pablo Gutiérrez deja *plantados* a los diputados locales en la comparecencia para justificar su Ley de Ingresos 2026; Carmen y Candelaria pretenden aumentar impuestos / Una de cada dos personas con discapacidad sufre discriminación y segregación en Campeche

➡ Ciudad 11, 13 / Municipios 29

Reprochan usuarios de la Isla presuntos abusos de la CFE; pagarán el triple

➡ Ciudad 17



El ejido Don Samuel lleva al menos cuatro meses incomunicado

➡ Municipios 27



La falta de alumbrado en el Mercado de Bécal arriesga a consumidores

➡ Municipios 29



Precio: \$10.00

Edición de 48 páginas
en 8 Secciones



ALREDEDOR de 50 habitantes de la comunidad de Santa Rita Becanchnán protestaron en la Base de Operaciones del Ejército Mexicano luego de que una patrulla de la Defensa huyó tras chocar a un par de motociclistas. Los inconformes amenazaban con quemar unidades si los culpables NO respondían por sus actos.- (Mauriel Koh)



ANTE las críticas y exhortos que ha recibido desde el Congreso por errores en su administración, el edil carmelita decidió faltar a la cita con legisladores.- (A. Gómez)

LA ocupación de espacios destinados a hombres y mujeres con limitantes físicas es un acto de alta afectación que continúa sin avances en el Estado.- (POR ESTO!)

Aprueban Ley de Aguas

La reforma establece multas de hasta 4.5 mdp y cárcel a quien ceda concesiones

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general por 328 votos a favor, 131 en contra, así como cinco abstenciones, la reforma a la *Ley de Aguas Nacionales* y la expedición de la *Ley General de Aguas*, para establecer multas de más de 4.5 millones de pesos y hasta ocho años de prisión a quien ceda o transmita concesiones de agua, y a quien cambie el uso fijado en la concesión.

En la *Ley General de Aguas* se decreta la regulación de la captación de agua pluvial para uso personal y doméstico; y define las responsabilidades de los tres órdenes de Gobierno en materia de acceso, disposición y saneamiento del agua.

Los diputados de mayoría aprobaron reformar 124 artículos, adicionar 33 artículos y derogar 17 disposiciones de la *Ley de Aguas Nacionales*. Se incorpora un catálogo específico de delitos relacionados con el uso indebido del agua.

Con los cambios, se impone una multa de 2 mil 160 (244 mil 382 pesos) a 30 mil (3 millones 394 mil 200 pesos) Unidades de Medida y Actualización (113.14 pesos) a quien cambie el uso del agua para el cual fue concesionada, o transmita los títulos de concesión o los permisos.

También para quien ceda, suministre o intercambie por pago en especie o proporcione de cualquier otra forma a terceros el agua para un uso distinto al cual fue concesionada.

Y en caso de reincidencia, la multa se incrementará hasta en una tercera parte de los montos previstos, así como la revocación del título y la clausura definitiva. Por lo que, si la multa impuesta es la más alta, ascendería a 4 millones 525 mil 600 pesos.

Asimismo, impone de uno a ocho años de prisión y multa de 300 a tres mil Unidades de Medida y Actualización a quien solicite concesiones, asignaciones, prórrogas, permisos o el registro de títulos de concesión, asignación, permisos prórrogas para la explotación, uso



La minuta recibió 328 votos a favor, 131 en contra y cinco abstenciones.

o aprovechamiento de las aguas nacionales mediante el ofrecimiento o entrega de dádivas a la persona servidora pública facultada para autorizar dichos trámites.

La reforma a la *Ley de Aguas Nacionales* establece que los dere-

chos amparados en las concesiones no serán objeto de transmisión.

Se crea el Fondo de Reserva de Aguas Nacionales controlado por la Conagua, que se conformará de los volúmenes siguientes: los provenientes de la extinción de

títulos de concesión o asignación para la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales.

Bloqueos en San Lázaro

Alrededor de 100 tractores conforman la caravana de productores agrícolas que llegó ayer por la mañana a la Cámara de Diputados para protestar en contra de la reforma a la *Ley de Aguas*, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aproximadamente 400 manifestantes provenientes de Puebla, Tlaxcala y Veracruz cerraron diversos accesos al Palacio de San Lázaro.

Ayer, representantes de productores del campo y de transportistas se reunieron con senadores del PRI para denunciar lo que calificaron de traición de diputados de Morena y del PT en San Lázaro, así como advertir que hoy realizarán bloqueos en la Ciudad de México en protesta a la *Ley General de Aguas* y reforma a la *Ley de Aguas Nacionales*.

(Redacción POR ESTO!)

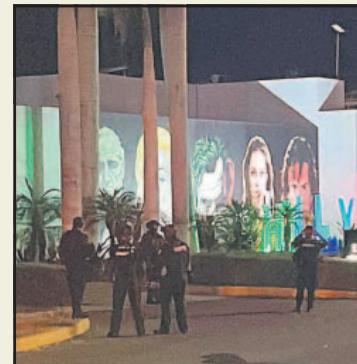
Incendian habitación en hotel de Sinaloa

CULIACÁN, Sin.- Personas armadas que ingresaron ayer a un motel, a un costado de la carretera federal México-Nogales, a la salida norte de Culiacán, le prendieron fuego a una de las habitaciones.

La rápida movilización de fuerzas federales y estatales, se logró la detención de dos hombres.

A través de las líneas de emergencia se notificó que una habitación del motel Hollywood, personas desconocidas le prendieron fuego y luego huyeron en una camioneta Nissan, lo que permitió a los policías estatales y personal del ejército.

Las autoridades no han revelado la identidad de las personas detenidas, ni se conoce si el grupo armado estaba compuesto por más hombres armados, por lo que se mantiene el



Fueron detenidos dos hombres.

operativo en la salida Norte.

Ayer por la madrugada, en fraccionamientos distintos, dos viviendas fueron objeto de vandalismo y de ataques con armas de fuego, da-

ñando fachada, puertas, ventanas y en una de ellas un vehículo que estaba estacionado en el exterior.

En una de las avenidas del fraccionamiento Santa Fe, personas armadas despojaron a un conductor de una camioneta de modelo viejo, *Ford Escape*, la cual fue usada para derribar el pórtico principal de un inmueble, en el mismo sector, el cual vandalizaron y a la unidad le prendieron fuego.

Casi en forma simultánea, en el fraccionamiento contiguo, Las Puertas, hombres armados con fusiles automáticos dispararon contra la fachada de una casa, la cual presentó daños en fachada, puertas, ventanas y un vehículo que se encontraba estacionado en la acera.

(Agencias)

Ingresa Frente Frío Número 18 a México

CIUDAD DE MÉXICO.- El Frente Frío número 18 ingresó anoche y avanzará sobre el Noroeste y Norte del país con características de estacionario e impulsará un marcado descenso de temperatura, rachas de viento de hasta 60 km/h y lluvias fuertes a muy fuertes en dichas regiones y el Centro del país.

Así lo alerta el pronóstico meteorológico extendido de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que explica que el sistema interactuará con una vaguada en niveles medios y altos de la atmósfera, la corriente en chorro polar y un río atmosférico, lo que aumentará la probabilidad de nieve o aguanieve en sierras de los estados de Sonora, Chihuahua, Durango y Sinaloa.

A la par, la humedad procedente del océano Pacífico, Golfo de México y mar Caribe favorecerá lluvias e intervalos de chubascos en zonas del Occidente, Centro, Oriente, Sur y Sureste del país, incluidas el Valle de México y la Península de Yucatán.

En contraste, el Frente Frío 17 dejará de afectar al territorio nacional al adquirir características cálidas sobre el Golfo de México.

(Agencias)



Se pronostican temperaturas muy bajas en cuatro entidades.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 04 de diciembre del 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:

04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17099

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17099

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Aumenta Federación salario mínimo

El incremento para 2026 será de 315.04 pesos diarios a nivel general y 440.87 pesos en frontera norte

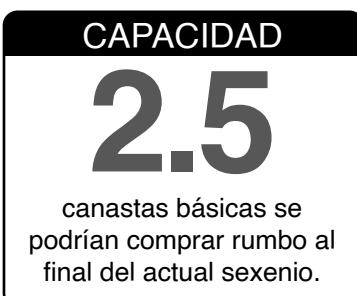
Ciudad de México.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer que, tras acuerdo con el sector obrero y patronal, el salario mínimo general tendrá un incremento del 13% a partir del 1 de enero de 2026, de 315.04 pesos diarios a nivel general, es decir, 9 mil 582.47 pesos mensuales, y de 5% en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) para quedar en 440.87 pesos diarios y en 13 mil 409.80 pesos mensuales.

Durante su conferencia matutina de ayer, la titular del Ejecutivo federal indicó la medida se acordó en beneficio de 8.5 millones de personas trabajadoras, conforme al plan presentado para que el salario mínimo alcance para comprar 2.5 canastas básicas. En la administración de la actual mandataria federal alcanza para comprar 1.7 canastas básicas, aunque bajo la promesa de aumentar aún más hacia 2030.

Cabe recalcar que el salario mínimo se incrementó múltiples veces en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Su último aumento fue el 1 de enero de 2025, cuando pasó de 248.93 a 278.80 pesos diarios. En aquel entonces, dicha alza fue de 12%.

Sheinbaum destacó que la Secretaría de Hacienda, así como el Banco de México (Banxico) analizan la tendencia inflacionaria, con o sin aumento al salario mínimo; también, listó tres puntos importantes sobre el incremento de este último.

“Entonces eso ya no está a discusión, y hay mesas de trabajo, no se decide unilateralmente. Se trabaja con el Consejo Coordinador Empresarial y con los sindicatos para poder establecer un aumento que



garantice mejor calidad de vida para las y los mexicanos y que no genere problemas en la economía” apuntó.

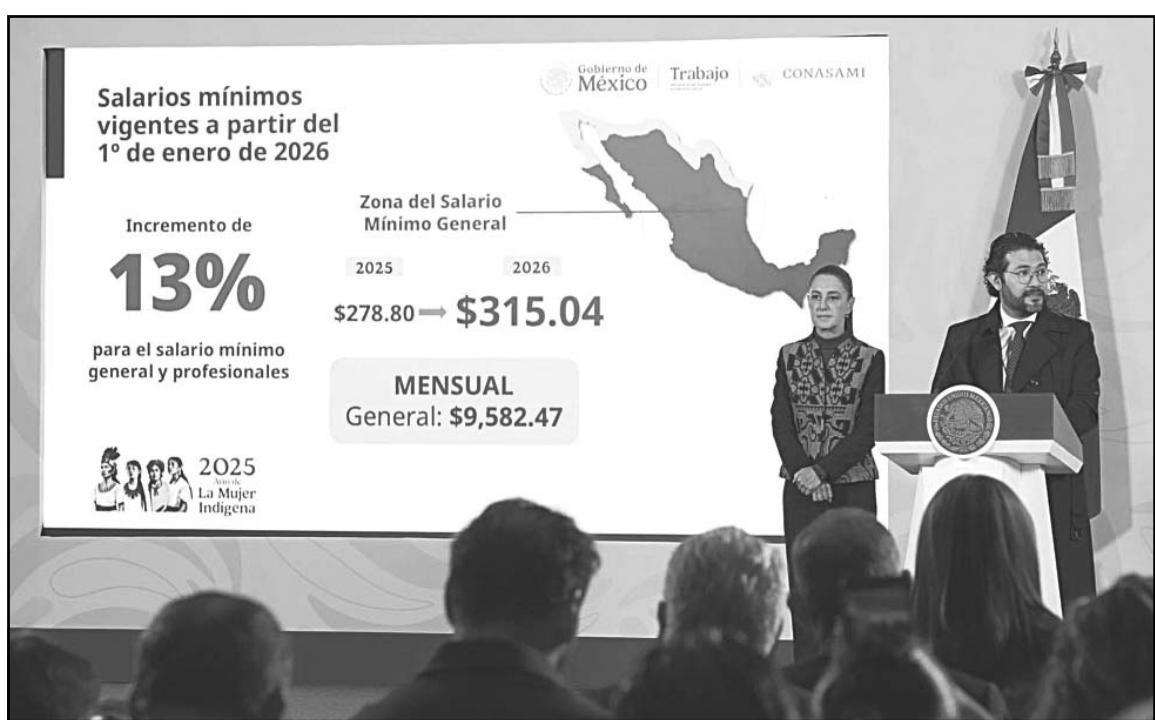
La Jefa del Ejecutivo Federal agradeció a las y los empresarios por el consenso unánime para incrementar el salario mínimo y señaló que no tendrá impactos en la inflación.

“Durante años se dijo que no podía subir el salario mínimo, que eso iba a provocar inflación, que ya no iba a haber inversión en el país, extranjera, y estamos en récord de Inversión Extranjera; no ha habido inflación y el salario mínimo está aumentando del 2018 a la fecha, en 154%”, agregó.

El secretario del Trabajo, Marth Bolaños López, resaltó que, en términos reales, se trata del nivel más alto que se ha tenido el registro del salario desde el año de 1980, con ello también remontando lo que fue el proceso de precarización del salario durante el periodo neoliberal.

En el caso de la zona libre de la frontera norte, acotó, el alza se mantiene por arriba del máximo histórico que se alcanzó en el año de 1976.

Asimismo, señaló que el salario promedio real de los trabajadores formales, inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha crecido un 27.5% real desde 2018.



El Gobierno federal destacó que el acuerdo es para beneficio de 8.5 millones de trabajadores en el país.



El último ajuste al mínimo vital fue el 1 de enero de 2025. (POR ESTO!)

Envían una iniciativa de reforma para jornada laboral de 40 horas

Ciudad de México.- Tras lograr un consenso con la iniciativa privada, sindicatos, magisterio y sociedad civil, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer ayer que envió al Senado de la República el proyecto de reforma para que, a partir del 2026, se implemente de forma gradual la jornada laboral de 40 horas.

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó que se irán reduciendo dos horas por año hasta concretar la meta de la jornada de 40 horas en el 2030, lo que beneficiará a 13.4 millones de personas trabajadoras.

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Marth Baruch Bolaños López, detalló que, como parte del compromiso número 60 de los 100 de la Presidenta, la implementación las 40 horas será un derecho constitucional de las y los trabajadores.

La propuesta establece que las horas extraordinarias serán voluntarias, es decir, quedarán sujetas a

la decisión del trabajador.

El esquema mantiene el límite de hasta 12 horas extraordinarias semanales, pero bajo nuevas reglas, ya que no podrán rebasar cuatro horas diarias ni realizarse por más de 4 días a la semana; el pago de cada hora extra será al doble del salario correspondiente a la hora ordinaria; y las personas menores de edad no podrán realizar horas extraordinarias bajo ninguna circunstancia.

Las empresas deberán llevar registros detallados de las horas ordinarias y extraordinarias realizadas, con el fin de permitir verificación laboral y evitar abusos, precisó el titular de la STPS.

Deuda con trabajadores

Bolaños López explicó que la reducción de la jornada tiene como objetivo “devolver tiempo de vida a las personas trabajadoras”, mejorar la conciliación entre vida laboral y personal y avanzar hacia un modelo

de bienestar “material y espiritual”.

Funcionarios de la STPS destacaron que la reforma se alinea con los principios del *humanismo mexicano*, orientados a fortalecer derechos laborales y elevar la calidad de vida.

La reforma plantea que la reducción sea escalonada, es decir, en 2026 entrará en vigor y periodo de transición; en 2027, serán 46 horas; en 2028, 44 horas; 2029, 42 horas; y en 2030 será la consolidación plena de la jornada de 40 horas.

El Secretario subrayó que la modificación no implicará reducción de salarios, sueldos ni prestaciones. Además, se prevé la prohibición, por primera vez, del trabajo extra para menores de edad, y se establecerá un límite de cuatro horas triples por semana, que antes no existía.

La propuesta también ordena la creación de un registro electrónico de jornada laboral, que permitirá a las autoridades supervisar el cumplimiento de los nuevos límites.

(Redacción POR ESTO!)



La presidenta Sheinbaum dirigió el proyecto al Senado. (POR ESTO!)

Elevan recompensa por *El Rayo*

La Fiscalía de Tabasco ofrece 250 mil pesos para quien aporte información sobre Euler Rubalcaba

VILLAHERMOSA, Tab.- La Fiscalía General del Estado de Tabasco (FGET) emitió ayer una nueva alerta pública al anunciar una recompensa de 250 mil pesos para quien aporte información que permita capturar a Euler Rubalcaba Colorado, alias *El Rayo* o *Comandante Rayo*, señalado como uno de los operadores centrales de *La Barredora*, organización criminal que operó desde penales estatales bajo el control del exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, y su segundo al mando, Ulises Pinto Madera, *El Mamado*.

Rubalcaba Colorado es uno de los últimos jefes de la estructura que permanecen prófugos y cuya trayectoria dentro del grupo lo coloca en el círculo más cercano de los mandos operativos que respondían directamente a *El Mamado*, según expedientes de la Fiscalía General de la República (FGR), testimonios protegidos y reportes de Inteligencia militar.

De acuerdo con investigaciones periodísticas, Rubalcaba Colorado ingresó a *La Barredora* a inicios de 2020 y rápidamente obtuvo posiciones de control territorial en Cárdenas, Huimanguillo y Cunduacán, zonas donde la organización disputaba actividades ilícitas con el *Cartel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

Un testigo identificado como



El sujeto es señalado como operador de *La Barredora*. (Agencias)

C.T.D.R., quien se presentó como secretario particular de Bermúdez Requena, declaró ante la FGR que *El Comandante Rayo* era uno de los hombres más cercanos a Ulises Pinto, responsable de gestionar operaciones tanto dentro como fuera de los centros penitenciarios.

La misma declaración señala que Pinto tenía el control de directores, jefes de vigilancia y personal penitenciario; esa es-

tructura habría permitido la fuga de Rubalcaba Colorado del penal de Cárdenas en 2022.

El testigo aseguró que *El Comandante Rayo* se encargaba de narcomenudeo, robo de hidrocarburo, secuestros y extorsiones, actividades que coordinaba al interior del penal y, poco después, en libertad. Desde su fuga, el presunto operador continúa en calidad de prófugo.

(Agencias)

Se ampara socio de Rocha Cantú

CIUDAD DE MÉXICO.- El empresario Jorge Enrique Alberts Ponce, acusado de integrar la red de *huachicol* y tráfico de armas liderada por Raúl Rocha Cantú, dueño de *Miss Universo*, tramitó un amparo para que la Fiscalía General de la República (FGR) le devuelva un inmueble que le aseguró.

Por lo tanto, el juez Octavio de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México, Rubén Darío Noguera Gregoire, le concedió la suspensión provisional sólo para el efecto de que la propiedad se mantenga en el estado que se encuentra y no sea enajenada, rematada y la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) no disponga de la misma, en tanto no se resuelva el amparo.

Según la indagatoria de la Fiscalía General de la República (FGR), en la carpeta de investigación se establece que Alberts Ponce, conocido como *Yoryi* o *Licenciado*, es uno de los principales líderes de la organiza-

ción criminal de Rocha Cantú, con presencia en Querétaro y la Ciudad de México.

La investigación indica que se encargaba de administrar empresas *fantasma* que servían para el tráfico y venta de armas a los carteles *Jalisco Nueva Generación*, *Golfo* y *La Unión Tepito*.

Alberts Ponce administraba las empresas *Comercializadora de Bienes Segurimex*, *Sapi*, *Servicios Terrestres de Seguridad Privada* (Seter), *Servicios Especializados de Investigación y Custodia*, *Servicios Integrales Valbon* y *Dinámica Seguridad Privada Consultores*, las cuales utilizaba para facturar servicios de seguridad y custodia.

A través de estas firmas coordinaba el abastecimiento de armamento bélico, el cual posteriormente se distribuía a grupos delictivos, entregando la licencia de portación a nombre de las citadas empresas, lo que impedía que sus portadores sean detenidos en flagrancia.

(Agencias)

Sorteos celebrados el miércoles 3 de diciembre de 2025



Bolsa garantizada
próximo sorteo

486.7
MILLONES

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4143																							
Melate	1	6	29	41	42	43	56	Revancha	19	23	34	36	37	46									
LUGAR	ACIERTOS	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	ADICIONAL	LUGAR	ACIERTOS	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL									
1º	6 Número naturales	--	--	--	--	--	--	1º	6 Número naturales	--	--	--	--	--									
2º	5 Número naturales y el adicional	1	\$283,014.10	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO			2º	5 Número naturales	6	\$108,816.32	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO			2º	5 Número naturales	6	\$108,816.32	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO					
3º	5 Número naturales	5	\$106,916.43	214.9	MILLONES	3º	4 Número naturales	438	\$1,384.16	146.9	MILLONES	3º	4 Número naturales	438	\$1,384.16	146.9	MILLONES	3º	4 Número naturales	438	\$1,384.16	146.9	MILLONES
4º	4 Número naturales y el adicional	16	\$5,896.12	5º	4 Número naturales	439	\$1,360.98	6º	3 Número naturales y el adicional	631	\$161.29	7º	3 Número naturales	10,329	\$43.01	8º	2 Número naturales y el adicional	8,521	\$32.26	9º	2 Número naturales	106,882	\$26.88
5º	4 Número naturales	439	\$1,360.98	6º	3 Número naturales y el adicional	631	\$161.29	7º	3 Número naturales	10,329	\$43.01	8º	2 Número naturales y el adicional	8,521	\$32.26	9º	2 Número naturales	106,882	\$26.88	TOTALES	126,824	\$5'203,304.29	\$15 PESOS
TOTALS					TOTALS					TOTALS					\$15 PESOS								



SORTEO NO. 11681 \$10 PESOS

4 6 17 20 23



SORTEO NO. 11682

15 18 23 26 28



SORTEO NO. 11682

15 18 23 26 28



SORTEO NO. 11682

15 18 23 26 28



SORTEO NO. 11682

15 18 23 26 28



SORTEO NO. 11682

15 18 23 26 28

SORTEO NO. 11682

Eligen a Godoy como nueva Fiscal

El Senado encarga la dirección de la FGR a la que fuera exconsejera jurídica de la Presidencia

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno del Senado de la República eligió en *fast track*, con el voto a favor de Morena, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano, a Ernestina Godoy Ramos como titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante la sesión ordinaria en votación por cédula, donde se logró la mayoría calificada, se emitieron 97 votos a favor y 19 en contra del PRI y PAN, así como 11 nulos para la exconsejera Jurídica de la Presidencia.

Al tomar la palabra, Ernestina Godoy aseguró que durante su administración no se fabricarán culpables ni habrá persecución política, pero tampoco habrá impunidad.

Al comparecer ante el pleno del Senado de la República, junto a las otras dos candidatas propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum, Godoy Ramos reconoció que la procuración de justicia sigue siendo una deuda histórica con la sociedad.

Dijo que, si bien nuestro país ha entrado en una nueva etapa en materia de procuración de justicia, la FGR tiene que estar a la altura de la realidad compleja por las que atraviesa México, por lo que se comprometió a combatir de manera coordinada y sin tregua, a la delincuencia organizada.

“La coordinación no implica subordinación”, aclaró ante los cuestionamientos de la oposición sobre si su cercanía con la Presidenta de la República no atenta contra la autonomía constitucional de la FGR.

“Estoy convencida de que la justicia no puede esperar. México se encuentra en una encrucijada his-



Para la designación, los legisladores emitieron 97 votos a favor y 19 en contra, así como 11 nulos. (Cuartoscuro)

tórica y tenemos la oportunidad de consolidar una Fiscalía fuerte”, dijo.

El Senado recibió ayer la terna presidencial con las candidatas a encabezar la Fiscalía General de la República, que integraron la actual encargada de despacho de la dependencia, Ernestina Godoy, Maribel Bojorges Beltrán y Luz María Zarza Delgado.

Las tres aspirantes comparecie-

ron ante el pleno del Senado durante la sesión de ayer y respondieron a tres rondas de preguntas de todos los grupos parlamentarios.

Después se realizó la votación en urnas y la nueva Fiscal General de la República fue electa con mayoría calificada, es decir las dos terceras partes de los senadores.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, informó ayer, a tra-

vés de sus redes sociales, que esa cámara del Congreso ya recibió el oficio enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum con la terna de candidatas para ocupar la titularidad de la FGR, vacante tras la renuncia de Alejandro Gertz Manero.

Expuso que las propuestas por la Mandataria fueron tres mujeres con trayectoria en el ámbito.

(Agencias)

Defienden el asilo a peruana

CIUDAD DE MÉXICO.- La representante de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luz Elena Baños, defendió el derecho y la tradición del Gobierno mexicano a otorgar asilo político con base en tratados internacionales, durante una sesión extraordinaria convocada por Perú, luego de que México otorgara el asilo en su Embajada en Lima a la exprimera ministra de ese país, Betsy Chávez, señalada por un presunto intento de golpe de estado en 2022.

“El Consejo Permanente es, sin duda, un foro político con proyección jurídica. Sin embargo, no puede asumir la función de órgano revisor de un Tratado internacional, y menos aún, de un instrumento cuyo propio contenido no le atribuye tal facultad, y cuya membresía no coincide con la de esta organización”, aclaró la diplomática mexicana.

“México reitera, con firmeza



Luz Elena Baños aclaró ante la OEA el porqué México le otorga refugio a Betsy Chávez. (POR ESTO!)

y convicción, que las normas internacionales en materia de asilo no son simples formalidades. Su incumplimiento es una infracción jurídica que podría derivar en violaciones graves a los derechos humanos”, afirmó en el evento.

El encuentro se llevó a cabo en medio de la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países derivado de que México dio la protección internacional a la exefa de ministros bajo el Gobierno de

Pedro Castillo en noviembre.

“México hace notar que fue sólo después de haber otorgado el asilo y solicitado el salvoconducto, habiendo actuado en estricto apego al derecho internacional y a su orden constitucional, que se solicitó la convocatoria a una sesión extraordinaria para revisar reglas que son claras, precisas y vigentes desde hace décadas. Esto, además de demostrar que no había motivo para una iniciativa de esta naturaleza, es contrario al

principio jurídico de irretroactividad de la ley”, dijo Baños.

Durante su intervención ante el Consejo Permanente, que sesiona en Washington D.C., Estados Unidos, la representante de México ante el organismo también aclaró que los tratados o el derecho internacional no pueden ser sujetos a revisión sólo porque un país no está de acuerdo cuando se aplica en algún caso en que, considere, se le afecta.

(Agencias)

Celebran los 10 años del Sipinna

CIUDAD DE MÉXICO.- La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, reafirmó el compromiso de garantizar el derecho de la niñez en México, al conmemorar ayer los 10 años de la creación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).

Durante el acto, realizado en las instalaciones de Gobernación en la Ciudad de México, la Secretaría destacó los avances alcanzados en la última década, entre ellos la construcción de 32 sistemas estatales y más de 2 mil 500 sistemas municipales de protección, así como la reducción de cerca del 20% en los casos reportados de maltrato infantil entre 2015 y 2023, según datos de Unicef México.

“Reafirmamos el compromiso de garantizar los derechos de la niñez, trabajar todos los días para erradicar cualquier forma de violencia y asegurar entornos seguros, donde este sector crezca con bienestar, protección y esperanza”, expresó Rodríguez Velázquez en su mensaje.

El Sipinna fue establecido a partir de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de 2014 y representa uno de los instrumentos clave de la actual administración para combatir la violencia, el trabajo infantil y la exclusión de sectores vulnerables, particularmente en comunidades indígenas y zonas de alta migración.

(Agencias)



La Segob indicó que con el Sistema se protege a la niñez.

Supervisan seguridad en Michoacán

El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, viaja a Uruapan para supervisar el *Plan de Paz*

MORELIA, Mich.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, estuvo ayer en Uruapan para supervisar el *Plan Michoacán por la Paz y la Justicia*, acompañado del secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo.

Se trata de la tercera vez que acude al estado, esto después del homicidio del líder limonero Bernardo Bravo en octubre pasado, y 13 días después el del presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo.

Ayer, el secretario García Harfuch se reunió de nueva cuenta con la alcaldesa de Uruapan y viuda de Carlos Manzo, Grecia Quiroz, así como empresarios aguacateros, el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, el fiscal estatal, Carlos Torres Piña, y el diputado local Carlos Bautista Tafolla.

Durante su visita se implementó un fuerte dispositivo de seguridad. Autoridades federales y del

estado se reunieron en la base de la Guardia Nacional ubicada sobre la carretera Uruapan-Paracho.

La reunión anterior de Harfuch en Michoacán fue el pasado 13 de noviembre, donde dijo que la seguridad de Michoacán es prioridad del Gobierno de México. "Volveremos de manera constante para supervisar y avanzar en la construcción de la paz", aseveró.

Cabe señalar que como parte del *Plan Michoacán* se han realizado patrullajes en plantas de producción de aguacate y limón en varios municipios para dar seguridad a trabajadores y dueños. Además, se han detenido a más de 900 personas.

Asimismo, como parte de las acciones del mencionado plan, autoridades federales y estatales inhabilitaron siete tomas clandestinas y lograron la detención de cinco personas, al igual que aseguraron un arma de fuego y cinco vehículos en distintos puntos del estado.

Las acciones se realizaron me-

diente patrullajes y recorridos de vigilancia en huertas de aguacate de los municipios de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Villa Madre y Zitácuaro, además de visitas de inspección en empacadoras e industrias cítricas de la región, con el objetivo de brindar seguridad a los productores y a la población.

Las autoridades informaron que estos aseguramientos forman parte de un despliegue más amplio contra las estructuras delictivas que operan en la entidad.

Tan sólo del 10 de noviembre al 1º de diciembre de 2025, se han sumado 147 personas detenidas y se ha decomisado 60 armas de fuego, 6 mil 954 cartuchos, 365 cargadores, 121 vehículos, 89 artefactos explosivos y 53 kilogramos de material explosivo.

En el mismo periodo, las autoridades también incautaron 18.7 kilogramos de marihuana y 426 kg. de metanfetamina.

(Agencias)



El funcionario se reunió con Grecia Quiroz y el Gobernador. (POR ESTO!)



El Tavo es ubicado como líder de una célula delictiva. (POR ESTO!)

Atrapan a *El Balú*, integrante de *La Chokiza* en el Edomex

ECATEPEC, Mex.- Aldo "N", alias *El Balú*, integrante del grupo delictivo *La Chokiza*, considerado como objetivo prioritario para el Gobierno federal por la presunta comisión de delitos como extorsión, homicidio y despojo, fue arrestado por elementos de la Secretaría de Marina y de la Policía Municipal de Ecatepec.

Según las autoridades locales, la detención se llevó a cabo la noche del martes en un tianguis navideño del fraccionamiento *La Guadalupana*.

Los residentes reportaron a la Policía que en esa zona se escucharon varias detenciones de arma de fuego, por lo que se trasladaron elementos y hallaron

a un grupo de personas violentas, entre ellas, a un sujeto quien aparentemente portaba un arma.

Durante el despliegue policial, se aseguró a *El Balú*, quien intentó emprender la huida y se le encontró en posesión de un arma de fuego tipo escuadra calibre 32 con cargador abastecido.

(Agencias)



Cae narco vinculado a los Beltrán Leyva

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos del Ejército detuvieron en Tijuana, Baja California, a Gustavo Antonio Camacho Espinoza, alias *Tavo*, líder de una célula delictiva del *Cártel de los Beltrán Leyva*, quien tiene cargos judiciales en Estados Unidos por tráfico de drogas.

Esto luego de ejecutar dos órdenes técnicas de investigación, por las que también fueron arrestadas cuatro personas más en Tijuana.

Asimismo, en los operativos se aseguraron nueve kilos y 330 pastillas de fentanilo, cinco armas, cartuchos, dos inmuebles y seis celulares.

En un comunicado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y el Gabinete de Seguridad señalaron que Gustavo "N" es identificado como un objetivo prioritario por el Gobierno federal y su detención representa un avance dentro de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

En las dos órdenes técnicas de investigación, se detuvieron a dos personas afines al grupo delictivo *Cártel de los Beltrán Leyva* y otras dos al *Cártel del Pacífico*.

Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) para continuar con las investigaciones pertinentes y determinar su situación jurídica.

En este operativo también participaron elementos de la Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y FGR.

Cabe recordar que recientemente, un operativo conjunto entre fuerzas federales mexicanas culminó con la detención de Saúl "N", alias *SS*, señalado por autoridades como líder criminal de una célula delictiva vinculada al *Cártel de los Beltrán Leyva* en Tijuana, Baja California.

La captura tuvo lugar tras un despliegue coordinado entre la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la FGR.

Tareas de vigilancia e Inteligencia permitieron a las autoridades ubicar el domicilio de Saúl "N" y, con la verificación de su identidad en el lugar, lograr su aprehensión.

(Agencias)

Crean Consejo para inversiones

La presidenta Claudia Sheinbaum se reúne con empresarios para dialogar sobre el *Plan México*

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo ayer por la tarde una reunión privada en Palacio Nacional con empresarios de los principales consorcios del país y miembros de su gabinete, donde se abordaron temas económicos, entre ellos, la creación de un nuevo consejo enfocado en la promoción de inversiones.

En redes sociales, Sheinbaum confirmó que habrá diálogo permanente con la iniciativa privada y se formalizará mediante un nuevo mecanismo de trabajo, un consejo para la promoción de inversiones orientado al *Plan México*.

“En Palacio Nacional recibimos a empresarias y empresarios; acordamos reunirnos periódicamente a través de un consejo para la promoción de inversiones orientado al *Plan México*”, escribió la titular del Ejecutivo.

Entre los asistentes estuvieron el presidente de Grupo Carso, Carlos Slim, y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Al término del encuentro, Alta-gracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización, confirmó que la mandataria federal planteó la integración de un espacio adicional de trabajo para acelerar y dar mayor seguimiento a los proyectos de inversión en el país.

“(La reunión fue) para dar seguimiento a las inversiones, cómo las podemos acelerar, qué se puede hacer mejor en inversiones mixtas.



Francisco Cervantes Díaz y Alta Gracia Gómez Sierra asistieron al encuentro en Palacio Nacional. (Agencias)

La doctora reconoció la despedida del CCE de Francisco Cervantes, el buen trabajo que ha hecho”, señaló.

Cuestionada sobre si el todavía presidente del Consejo Coordinador Empresarial se integrará al Gobierno federal, Gómez Sierra respondió: “Francisco es parte de mi consejo

desde antes, y la idea de hoy es que haya distintas mesas de trabajo; la idea es que sea otra mesa para ser vínculo. La Presidenta dijo que quiere ampliar este grupo; creo que fue una reunión positiva y que todos los empresarios mexicanos se unan”.

De la misma forma, sobre la posi-

ble creación de otro consejo, agregó: “Tendría que confirmarlo la Presidenta. La idea es que haya distintos grupos de trabajo específicamente para la promoción de inversiones”.

El presidente del CCE, Francisco Cervantes Díaz, sostuvo que la reunión formó parte de los trabajos

“Acordamos reunirnos periódicamente a través de un consejo para la promoción de inversiones orientado al *Plan México*”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

periódicos con el Gobierno federal.

No obstante, rechazó que se trate de un nuevo consejo formal: “Es de inversión, inversión, inversión. Hablamos del *Plan México*. Este es el grupo de inversión que se convoca cada mes, vienen trabajando desde el Gobierno anterior”.

Aclaró que continuará apoyando, pero desde la iniciativa privada. “Donde sirva, siempre he sido un facilitador para la inversión, pero también le debo tiempo a mis negocios y a mi familia”, destacó Cervantes.

Sobre la situación del empresario Medina Mora quién será el nuevo titular del CCE, pidió no adelantar juicios: “Hay que darle voto popular, trae experiencia, ya fue Presidente de Coparmex”.

Respecto a la caída de la inversión, Cervantes insistió en mantener confianza: “Hay mucho optimismo en el mundo; ha habido nerviosismo, pero estamos trabajando. Hay que hablar bien de México”.

(Redacción POR ESTO!)

Participan 10 mexicanos en las audiencias públicas del T-MEC

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde ayer y hasta el 5 de diciembre se llevarán a cabo las audiencias públicas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en la sede de la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos.

Este ejercicio forma parte del proceso que realiza el Gobierno estadounidense rumbo a la revisión del T-MEC, la cual se realizará a los seis años de su entrada en vigor.

En estas audiencias participarán cerca de 10 representantes mexicanos provenientes de empresas y organizaciones de sectores como el farmacéutico, el acerero, el de alimentos, así como la cúpula empresarial y la academia, sin encontrarse en la lista de participantes a representantes de otros sectores afectados por los aranceles estadounidenses.

Los nombres y asociaciones que participarán en estos días son Itzel Belem Lara de la Cruz, del Colectivo Sojuf (Sororidad Judicial Federal); Alejandro Sanders, del Consejo Farmacéutico Mexicano; y Ricardo Del Olmo Hidalgo, de la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos.

Así como, Sergio Gómez Lora, coordinador de negocios del Con-

sejo Coordinador Empresarial; Juan Antonio Reboulen, de Deace-ro; Fernando Villanueva, Deacer USA; Rodolfo Larrea, Ingeteknos Estructurales; Sofía Gasque, de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de la Información; Alejandro Martínez, líder del Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio; y Elena Gutiérrez, del Colegio de la Frontera México.

El proceso de consulta pública en Estados Unidos comenzó el 17 de septiembre de 2025, con un plazo de

45 días para recibir comentarios escritos de todos los interesados, que concluyó a inicios de noviembre con mil 514 comentarios de organizaciones.

En México, la Secretaría de Economía abrió su convocatoria el 17 de septiembre de 2025, con un plazo de 60 días que terminó el 16 de noviembre de 2025, para recibir propuestas del sector privado y organizaciones interesadas. Canadá, por su parte, lanzó su proceso en septiembre y finalizó en noviembre.

(Agencias)



El 16 de noviembre concluyeron los foros en el país. (POR ESTO!)



Integrantes de la ASPA se manifestaron en la sede de la SICT. (Agencias)

Prevén mesas de trabajo sobre pilotos extranjeros

CIUDAD DE MÉXICO.- La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) y autoridades de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) acordaron instalar mesas de trabajo para revisar de manera conjunta el proyecto de reforma normativa que coordina la autorización de pilotos extranjeros para operar en el país.

En un comunicado, el organismo de pilotos nacionales indicó que lo anterior fue resultado de las manifestaciones pacíficas de este lunes.

“ASPA de México reconoce la apertura mostrada por las autorida-

des y su disposición para fortalecer la legalidad, la transparencia y la protección de los derechos laborales en la aviación nacional”, señaló.

Además, ASPA agregó que en la mesa de trabajo firmaron una minuta de acuerdos con personal de la SICT y de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

Este lunes, miembros de la ASPA y del Colegio de Pilotos Aviadores de México se manifestaron afuera de la SICT contra la autorización para que pilotos extranjeros operen vuelos en aerolíneas mexicanas.

(Agencias)



EXPLOTA BOILER Y LE GENERA QUEMADURAS A JOVEN EN CDMX

Un joven que intentó encender un boiler resultó con quemaduras de segundo grado cuando el artefacto explotó por una fuga de gas, que inició un incendio en su vivienda, ubicada en la colonia *El Ermitaño* de la Alcaldía *Magdalena Contreras*.

Bomberos controlaron el fuego y retiraron el tanque de gas que alimentaba el boiler para realizar una fuga controlada, a fin de evitar riesgos en las casas aledañas.

(Agencias)



BUSCAN A DOS NIÑAS CUYA MAMÁ FUE VÍCTIMA DE FEMINICIDIO

Familiares de Maritza Espino Ponce, cuyo cuerpo fue hallado el pasado sábado en un tambo, en el río *Santa Bárbara* de Michoacán, buscan a sus hijas, Maritza y Sofía, de cuatro y seis años de edad, respectivamente.

A través de una página, advirtieron que el presunto feminicida, Luis "N", podría intentar cruzar a Estados Unidos con las hijas de la víctima.

(Agencias)



SANCIONA MÉXICO A UNA DJ POR NEXOS CON EL TREN DE ARAGUA

La Oficina de Control de Activos Extranjeros de EE.UU. designa a 11 objetivos criminales, que presuntamente brindan apoyo financiero a organización que fue designada como terrorista

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos designó a 11 objetivos, siete personas y cuatro empresas, por presuntamente brindar apoyo financiero, material o tecnológico al *Tren de Aragua*, la organización criminal de origen venezolano señalada internacionalmente como Organización Terrorista Extranjera (OTE) y Organización Criminal Transnacional (COT).

Entre los nombres destacó el de Jimena Araya, conocida como *Rosita*, una actriz, modelo y *dj* conocida en Venezuela, pero con presunta residencia en la Ciudad de México.

El Gobierno estadounidense sostiene que dichos individuos



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

y compañías han facilitado operaciones relacionadas con contrabando, tráfico de personas, extorsión, drogas y esquemas de *narcoterrorismo*, que el grupo utiliza para intimidar a ciudadanos en Venezuela y expandir su estructura criminal en la región.

En respuesta inmediata, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de México ejecutó un paquete de acciones de coordinación nacional e internacional.

Entre ellas, destacó la localización en México de *Rosita*, una de las personas señaladas

por la OFAC, su incorporación al Listado de Personas Bloqueadas, así como la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República (FGR).

La UIF también emitió alertas a todo el sistema financiero y comenzó el intercambio de información con la OFAC para identificar empresas *fantasma* vinculadas a la red que pudieran operar en México.

Hace menos de 36 horas, Jimena Araya compartió a través de *Instagram*, que se encontraba en una clínica dental con ubicación en el Estado de México y la capital del país.

El comunicado de Hacienda confirmó que entre los designados se encuentra dicha figura pública venezolana con actividades recientes en México.

(Redacción **POR ESTO!**)



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

SUSPENDE IPN A SU SECRETARIO; ES INVESTIGADO POR CORRUPCIÓN



El Instituto Politécnico Nacional (IPN) anunció que suspendió temporalmente su secretario de Administración, Javier Tapia Santoyo, mientras se desarrollan las investigaciones iniciadas a petición de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La determinación fue instruida por el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, quien ordenó a la oficina jurídica ejecutar de inmediato la medida emitida el pasado 29 de noviembre.

Reyes Sandoval también solicitó que todas las áreas involucradas entreguen, sin excepción, la información requerida por las autoridades para avanzar en el esclarecimiento del caso.

El funcionario aseguró que el Politécnico actuará con estricto apego a la ley y tendrá una postura firme en materia de integridad pública.

“El IPN es garante de la transparencia y la rendición de cuentas”, declaró el titular.

La suspensión de Tapia Santoyo ocurre en medio de señalamientos por presuntas irregularidades cometidas durante su paso por el Issste. Hace varias semanas, el funcionario fue denunciado ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por posible enriquecimiento ilícito.

(Redacción **POR ESTO!**)

CAUSAN DAÑOS EN UNA PLAZA DIPUTADO Y FUNCIONARIO DEL EDOMEX

Un nuevo escándalo político estalló en el Estado de México luego de que el diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Wblester Santiago Pineda, y el funcionario estatal, Mario Ariel Juárez, fueran captados en estado de ebriedad causando destrozos en la plaza comercial *Town Square*, ubicada en Metepec.

El incidente, registrado durante la madrugada, ha generado indignación y ya derivó en una denuncia formal ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

De acuerdo con reportes, el legislador llegó al estacionamiento



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

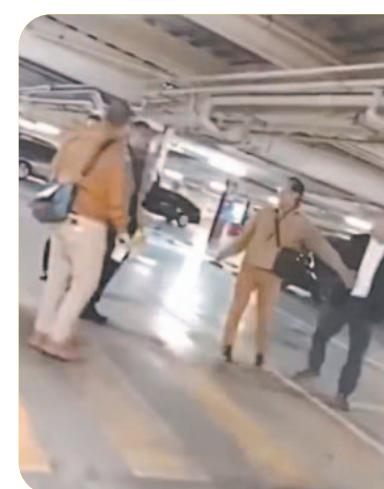
del centro comercial acompañado por el titular de la Junta de Caminos del Estado de México, tras haber salido de la cantina *La 20*. El diputado afirmó sin pruebas que le habían robado dinero de su camioneta y comenzó a reclamar al personal de la plaza.

Visiblemente intoxicado, el diputado del PT arremetió verbal y físicamente contra varios empleados de seguridad que intentaban atender el reporte, pese a que eran alrededor de las 3:00 horas.

Ante la falta de una respuesta inmediata, el legislador y el funcionario regresaron a la plaza y realizaron varios destrozos.

La administración de *Town Square* informó que ya presentó una denuncia por lesiones y daño a propiedad ajena, y estimó que las afectaciones superan los 300 mil pesos.

(Redacción **POR ESTO!**)



Ciudad

Campeche, jueves 4 de diciembre del 2025

desaire

Pablo Gutiérrez se negó a presentarse a la ronda de comparecencias convocada por el Congreso del Estado para presentar el proyecto de presupuesto para Carmen, y habrá consecuencias  **Página 11**



Todos los alcaldes expusieron los montos para ejercer este año; la mayoría manifestó que planean alzas impositivas para finanziarse, como fue el caso del municipio de Campeche; sin embargo al alcalde carmelita se le hizo fácil dejar plantados a los legisladores, y por eso la comuna mantendrá su Ley de Ingresos del año en curso. (A. Gómez)

Viuda de trabajador pide al Ayuntamiento que apruebe pensión

 **Página 10**

Obreros campechanos celebran incremento en el salario mínimo

 **Páginas 12**

Persisten barreras y falta de oportunidades para discapacitados

 **Página 13**

Viuda lleva 6 años de pedir pensión

Verónica Sánchez acusa que el Ayuntamiento le ha cerrado las puertas para acceder a su derecho



La mujer reclama a la alcaldesa que no se toque el corazón ante su desesperada situación. (L. Blanco)

Seis años han pasado desde que el esposo de Verónica Sánchez falleció, tiempo en que la ciudadana lleva peleando el pago de su pensión y otras prestaciones que por ley, asegura, le corresponden, ante el Gobierno Municipal de Campeche, al cual denunció por no darle atención y mantenerla dando vueltas, pese a su condición de discapacidad motriz y debilidad visual.

Con lágrimas, ante la mirada insensible de los recepcionistas

del Ayuntamiento de Campeche, la viuda de Manuel Sarmiento lamentó que ni Biby Rabelo de la Torre ni Eleazar Herrera Vázquez, presidenta municipal y jefe de la Oficina de la Presidencia Municipal, se toquen el corazón para dar atención a su caso.

La ciudadana incluso reclamó a la alcaldesa su falta de disposición para atenderla, y que en lugar de buscar una solución a su situación, esté preocupada por realizar eventos multitudinarios, como bodas o fiestas de 15 años a los campechanos, lo que consideró que está bien, siempre y cuando atienda otros problemas, como el suyo.

Por otra parte, obligados y algo molestos por tener que pararse de sus asientos, al parecer por la presencia de medios de comunicación, los recepcionistas del Ayuntamiento de Campeche apenas y se dignaron a tomar algunos datos de la ciudadana Verónica Sánchez, quien les pidió hablar con el jefe de la Oficina de la alcaldesa, Eleazar Herrera Vázquez.

La ciudadana les dejó en claro que conocía sus derechos, y que seguirá luchando por ser atendida y ver una solución a su caso, pues aseguró, con más lágrimas en los ojos, que penas tiene para comer.

(David Vázquez)

EDICTO:

Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo III (tres romano), Sección Segunda, artículos 32, 33 y 34 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, vigente, se convoca a quienes se consideren: **HEREDEROS Y ACREDITORES del PROCEDIMIENTO NOTARIAL** en materia de **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** de quien en vida respondiera al nombre de **EDÉN GUTIÉRREZ MEDINA**, para que en el término de treinta (30) días después de la última publicación de este Edicto, comparezcan a deducir sus derechos, CON DOCUMENTOS EN MANO QUE LOS ACREDITEN FEHACIENTEMENTE, siendo Albacea su esposa (cónyuge supérstite), señora **ALICIA MORALES PÉREZ**. Dicho Procedimiento Notarial Intestamentario se radicó en esta Notaría Pública número **CINCO**, del Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, ahora a mi cargo como Titular, con domicilio en calle 24 número 46, colonia Centro de esta ciudad.

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO. Ciudad del Carmen, Campeche, a 7 de noviembre del año 2025.

LIC. PERLA DEL CARMEN CORTÉS MADRAZO.
CÉD. PROF. No. 1323988.

EDICTO

Se comunica a los acreedores y los que se consideren con derecho a la herencia de la señora **MARIA ANGELICA MALDONADO GARCIA**, para que comparezcan ante LA NOTARIA PUBLICA No. 19, ubicada en calle 63 No. 22 interior altos 2, entre 12 y 14, colonia Centro Código Postal 24000 de esta Ciudad, a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días, después de la última publicación del presente AVISO, el cual se dará por tres veces, uno cada diez días.

San Francisco de Campeche, Cam; 11 de noviembre del 2025.

EDICTO

Conforme al procedimiento legal, se cita a todas las personas que se consideren con derecho que hacer valer como presuntos herederos o acreedores a la herencia del Señor, **ANDY ARMIN URIBE CUEVAS**, Quien Falleciera el Tres de Junio del Año de Dos Mil Veinticinco, en la calle 22-A No. 55-B, Colonia Fatima, Calkini, Campeche. **Sin dejar Disposición testamentaria**, para que ocurran a deducirlo en la notaría numeró tres a mi cargo, ubicada en la calle 21 No. 203 de esta ciudad de Hecelchakán, Campeche, en horas hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta 30 días después de publicada la última, las cuales se harán en períodos de diez días, por tres veces, conforme a lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley del Notariado para el estado de Campeche.- conste.

EDICTO

Convocase, a las personas que se consideren con Derechos a la herencia o tengan la calidad de acreedores de la Sucesión Intestamentaria de la señora, **VILMA DEL CARMEN VALLE FUENTES**, TAMBIEN CONOCIDA COMO denunciado por **VILMA DEL CARMEN VALLE DE VIVAS**, sus hijos los señores **JOSE GUADALUPE VIVAS VALLE Y ALBERTO MANUEL VIVAS VALLE**, para que dentro del término de treinta días, después de la última publicación, comparezcan a deducir sus derechos, ante la Notaría Pública número ocho a mi cargo, ubicada en calle 10 No. 342, Barrio de San Román de esta Ciudad.

San Francisco de Campeche, Camp., 20 de Septiembre de 2025.

LIC. GUILLERMO J.R.
MAGAÑA FERRER.
MAFG 360706 HF4



DE ÚLTIMO MOMENTO

Acuchillan y matan a trabajador del ADO

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Fuerte movilización policiaca se registró minutos antes de la media noche de ayer en la colonia Francisco I. Madero, luego del reporte de un hombre herido con arma blanca. El hecho ocurrió sobre la avenida 10 de Julio, esquina con calle Cristóbal Colón, donde vecinos alertaron al 911 tras observar a un hombre caminar herido hasta desplomarse.

De acuerdo con testigos, el hombre -vestido con playera azul, pantalón de mezclilla y tenis negros- caminaba con una mochila al hombro cuando fue agredido presuntamente por dos desconocidos. Tras el ataque, avanzó algunos metros hasta caer en el pavimento, donde quedó inmóvil y murió.

La víctima fue identificada como José Ignacio De la Rosa,

de 28 años, presentaba lesiones por arma blanca en cuello y espalda que le habrían provocado una hemorragia severa, trabajaba como maletero en la terminal de Autobuses de Oriente (ADO).

Elementos de la Policía Municipal, Policía Estatal, Guardia Nacional y Secretaría de Marina acordonaron la zona para preservar la escena, mientras personal del Servicio Médico Forense (Semefo) retiró el cuerpo. La Fiscalía General del Estado inició la carpeta de investigación.

De manera extraoficial, una de las líneas de investigación apunta a un posible ajuste de cuentas, aunque no se descartan otras hipótesis. Hasta el cierre de esta edición no se reportan detenidos mientras continúan las diligencias para esclarecer el crimen.

(Israel Lozano)



El hombre avanzó pocos metros y se desplomó. (Israel Lozano)

EDICTO

Conforme al procedimiento legal, se cita a todas las personas que se consideren con Derechos a la herencia o tengan la calidad de acreedores de la Sucesión Intestamentaria del Señor, **JOSE RUFINO CHIN MAY**, Quien Falleciera el Veinticuatro de Noviembre del Año de Dos Mil Trece, en Calkini, Campeche. **Sin dejar Disposición testamentaria**, para que ocurran a deducirlo en la notaría numeró tres a mi cargo, ubicada en la calle 21 No. 203 de esta ciudad de Hecelchakán, Campeche, en horas hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta 30 días después de publicada la última, las cuales se harán en períodos de diez días, por tres veces, conforme a lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley del Notariado para el estado de Campeche.- conste.

LIC. VÍCTOR ANTONIO RODRÍGUEZ RIVERO
RORV-610909-4KO
CED. PROF. 1275295

Pablo Gutiérrez rehúsa comparecer

El Ayuntamiento de Carmen no tendrá aumento de presupuesto en consecuencia; afirman diputados

Ayer inició el ciclo de comparecencias, donde los alcaldes expondrán los montos que prevén recaudar en el 2026, la jornada inició con el desaire de Pablo Gutiérrez Lazarus que por omisión no acudió ante el pleno del Poder Legislativo, donde prevén no autorizarle su proyecto y repetir la cifra otorgada en el 2025.

El alcalde morenista de Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus 'desairó' al Congreso del Estado, al no presentarse a comparecer para el análisis de su Ley de Ingresos 2026, e incluso, burlarse por dejar plantados a las y los diputados locales, al publicar al mismo tiempo en sus redes sociales que se encontraba en la comunidad de Puerto Rico, en la Península de Atasta, presumiendo un nuevo parque.

La propuesta de ingresos para el próximo año incluye aumentos en las licencias de funcionamiento, el uso de suelo, los cobros a hoteles y comercios, además de un incremento del 70 por ciento a las multas que imponga el municipio, también un 35 por ciento en los derechos de vía pública.

Inicialmente la diputada de Morena, Dalila Mata Pérez trató de impedir que sus homólogos de los partidos Movimiento Ciudadano (MC) y Revolucionario Institucional (PRI) fijaran postura sobre la ausencia deliberada del edil carmelita, el presidente del Congreso, previo acuerdo con las bancadas, dio la instrucción de darles la palabra.

El coordinador parlamentario de MC, Pedro Armentia López, lamentó el desdén del municipio y

señaló que no se trata de un conflicto entre partidos, sino de una falta de respeto institucional, al Poder Legislativo y a los ciudadanos que lo eligieron.

Por su parte, el coordinador del PRI, Miguel Ángel Pool Alpuche, recordó que los ayuntamientos fueron notificados con anticipación del calendario de comparecencias, por lo que consideró inadmisible que el alcalde de Carmen ignorara el citatorio.

Coincidieron en analizar si pueden reconvenir a Pablo Gutiérrez por su inasistencia, ya que la ley no prevé sanciones, sin embargo, el Ayuntamiento de Carmen no recibiría el presupuesto que propone para el 2026, y repetiría los dos mil millones 535 mil pesos de su Ley de Ingresos.

Otro de los municipios que proyecta un alza en los gravámenes es Candelaria, con 4.21 por ciento en el impuesto predial rural y una reducción de siete millones de pesos en el Fondo de Extracción de Hidrocarburos.

El edil Jaime Muñoz Morfin explicó que sólo afectará al cuatro por ciento de la población que posee predios en las afueras de la cabecera, sin impactar al 96 por ciento restante, debido a una inequidad histórica en el cobro, por lo que la Ley de Ingresos 2026 contempla recursos por 469 millones 999 mil pesos.

El resto de los municipios que participaron en la primera ronda confirmaron que si bien habrá aumento en la recaudación, es por actualizaciones con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), donde la alcaldesa de



Municipios como Campeche y Candelaria anunciaron que habrá alza en los gravámenes. (Alan Gómez)

Campeche, Biby Rabelo, detalló que la Ley de Ingresos de 2026 prevé un presupuesto de mil 937 millones 643 mil pesos.

Al ser cuestionada por el reducido apoyo a las Juntas Municipales y comisarías, Rabelo de la Torre reconoció que a las 39 comunidades se destinan 20 millones 468 mil pesos, además de los cuatro millones que la alcaldía recibe de forma anual y canaliza a estas autoridades; pero admitió que el monto "es insuficiente".

Por Hopelchén, Hiram Aranda Calderón, informó que el Ayuntamiento prevé recaudar 349

millones 120 mil 610 pesos en 2026, sin contratar deuda pública, detalló que se ajustarán en 4.21 por ciento las Tablas de Valores Unitarios del Suelo y Construcción, conforme a la actualización de la UMA; precisó que no habrá financiamiento externo, pero advirtió un recorte del 10 por ciento en participaciones federales.

Por su parte, Pedro Javier Ayala Cámara, Presidente Municipal de Palizada, solicitó un ingreso de 179 millones 583 mil 848 pesos, entre los que sus principales impulsos económicos buscarán favorecer al municipio a través de

la recaudación de impuestos.

El alcalde de Dzitbalché, Luis Antonio Chan Puc presentó ante el legislativo 118 millones 260 mil 346.79 pesos, es decir, aumentará su recaudación por 406 mil 247.79 pesos en comparación con lo establecido para este 2025 donde ya incluyen el ajuste del INPC.

Finalmente, en Calakmul proyectan un ingreso por 322 millones 011 mil 002 pesos, donde la mayoría de recursos emanan de la federación, además de que incluyen la actualización por los precios al consumidor.

(Alejandro Balán (Angélica Uribe)



Algunos legisladores guindas se oponen al empréstito. (A. Gómez)

Nueva deuda de mil millones es económicamente viable: Morena

Diputados locales de Morena, a favor de la contratación de la deuda pública de mil millones de pesos planteada por el Gobierno del Estado para 2026, informaron que se reunieron con autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) quienes confirmaron la viabilidad del financiamiento, e incluso revelaron que Campeche tiene la capacidad de adquirir hasta tres mil millones de pesos, por su estabilidad financiera.

Por tal razón, el legislador Carlos Enrique Ucán Yam sostuvo que no existe ningún impedimento técnico ni económico para rechazar este mecanismo, el cual sólo representa el tres por ciento del presupuesto estatal, que servirá para mejorar la calidad de vida de los campechanos, y calificó como "política ficción" la postura de sus compañeros de bancada que se oponen a esta propuesta.

Precisó que esperarán la comparecencia del secretario de Ad-

La SHCP indicó que Campeche tiene la capacidad de adquirir hasta tres mil millones de pesos de deuda, por su estabilidad financiera".

CARLOS ENRIQUE UCÁN
LEGISLADOR DE MORENA

ministración y Finanzas (Safin), Jezrael Larracilla Pérez, para que detalle el destino de los recursos.

Dijo que la demanda ciudadana se centra en la construcción de carreteras, infraestructura y obra pública, elementos que detonarán la inversión, generarán empleos y permitirán dinamizar la economía.

Recalcó que los mil millones de pesos solicitados representan menos del tres por ciento del presupuesto estatal 2026 y que sumados a los más de 22 mil millones de pesos de recursos federales anun-

ciados, permitirán fortalecer el Plan Campeche de la Presidencia.

El legislador insistió en que no existe impedimento técnico ni económico para rechazar este financiamiento y confió en que prevalecerá la cordura entre los diputados para aprobarlo, señalando que empresarios y actores políticos no se oponen a la contratación de deuda, sino que se refieren a solicitar información puntual sobre su aplicación.

En cuanto a la Ley de Coordinación Fiscal, consideró necesaria una revisión profunda, pues actualmente afecta a estados como Campeche y Colima. No obstante, recalcó que en lo inmediato lo fundamental es cerrar filas para aprovechar los recursos extraordinarios que recibirá el Estado en 2026 y aprobar el financiamiento solicitado por el Ejecutivo para potencializar la inversión pública que viene el próximo año.

(Alejandro Balán)

Celebran obreros aumento salarial

La CTC, que cuenta con 12 mil afiliados, cataloga la medida como un alivio a la economía familiar

En Campeche, las 170 mil 791 personas contratadas formalmente, así como algunas de las más de 251 mil 961 empleadas en sectores informales, se verán beneficiadas con el aumento salarial de 278 a 315 pesos avalado por el Gobierno Federal de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, que entrará en vigor durante el primero de enero de 2026.

Uno de los organismos que celebró esta noticia fue la Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC) de Campeche, que aglutina entre 12 mil y 15 mil obreros: albañiles, fierros, carpinteros y campesinos, entre otros.

El presidente de la agrupación, Marco Antonio Sánchez Abnal, recordó que, la noticia es como agua en el desierto, pues se ayuda a los trabajadores a tener mejores ingresos y poder acceder a la canasta básica y demás beneficios.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), el aumento de ingre-

sos se integrará a partir del salario mínimo vigente de 2025, de 278 pesos en Campeche y la suma de un Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 17.01 pesos.

También se agrega un incremento por fijación del 6.5 por ciento, lo que sumaría 315 pesos en beneficio de la Entidad.

En el mismo sentido, con el informe "Salarios Mínimos", actualizado ayer por el Gobierno Federal, los pagos para profesionistas, oficios y trabajos especiales también tendrán incrementos desde el uno de enero próximo.

En el caso de los sectores integrados en la CTC, el tabulador indica que un oficial de albañilería deberá ganar desde el uno de enero de 2026 un promedio de 363 pesos por jornada laboral, un jornalero agrícola o trabajador del campo, 356 pesos; un carpintero 363 pesos, mientras que un electricista instalador o reparador de instalaciones, hasta 356 pesos.

(David Vázquez)



En Campeche hay alrededor de 170 mil 791 personas contratadas en el sector formal. (Lucio Blanco)



Los adultos mayores ven este apoyo indispensable. (Lucio Blanco)

Casi 3.5 mmdp en pensiones

En el Estado, 83 mil 991 adultos mayores son beneficiados con la Pensión del Bienestar, del Gobierno Federal, que entrega seis mil 200 pesos bimestrales a cada individuo mayor de 65 años, lo cual significa anualmente tres mil 124 millones 465 mil pesos.

En el marco del registro de nuevos beneficiarios para la Pensión Mujeres del Bienestar y Adultos Mayores, en el Palacio Federal de la capital estatal, las personas que acaban de cumplir 65 años señalaron estar contentas de inscribirse para recibir este beneficio.

Manuel Martínez, María Pech y Leidy Cach, celebraron ser apoyados y señalaron que el recurso los ayudará a cubrir

las necesidades de sus hogares, desde alimentación, medicamentos, pagos de luz, gas e incluso para entretenimiento.

Por su parte, Leonor Canto y Julieta Puc pidieron a las autoridades recorrer hasta el último rincón de Campeche para que a cada abuelito y mujer les lleguen ambos subsidios, respondiendo a la indicación presidencial.

Los ciudadanos también celebraron que la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sea consciente de la importancia de apoyar a los adultos mayores, sobre todo aquellos que ya no pueden trabajar, por lo que entregarles seis mil 200 pesos cada dos meses es de gran ayuda.

En el caso de la Pensión Mujeres del Bienestar, este programa cuenta con 20 mil 514 beneficiarias que reciben tres mil pesos bimestrales, lo que significa un egreso anual de 369 millones 225 mil pesos.

Cabe agregar que de acuerdo con el representante de la Secretaría Federal del Bienestar en Campeche, José Cardozo Rivero, el registro de nuevos beneficiarios comenzó el pasado primero de diciembre, y el día 13 de este mes, a lo que indicó que este apoyo tiene lugar en los 13 municipios del Estado, pues fuera de la capital campechana existen módulos de atención.

(David Vázquez)

Aumentan casos de gusano barrenador

Los casos de gusano barrenador siguen aumentando en Campeche, pasando de 632 a 640 en el último reporte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), con lo cual la entidad es la tercera más afectada del Sureste, superada por Yucatán, con mil 219 casos y Tabasco con mil 19, pero superando a Quintana Roo donde hay 259 reportes.

En lo general, la zona Sureste acumula tres mil 137 casos, menos del 50 por ciento de los 10 mil 978 registrados en las trece entidades afectadas en México.

De acuerdo con el último reporte, entre el 20 de noviembre

del 2024 y el 22 de noviembre del 2025, en Campeche la enfermedad ha infectado a 443 bovinos, 96 caninos, 40 equinos, 30 porcinos, 25 ovinos, tres humanos y tres felinos.

A nivel nacional, los 10 mil 978 casos están divididos en ocho mil 73 bovinos, mil 363 caninos, 559 porcinos, 534 equinos, 289 ovinos, 82 humanos, 39 caprinos, 25 felinos, once en aves y tres de animales de la fauna silvestre.

Este panorama resalta ante los nuevos lineamientos avalados por el Gobierno Federal relativos al Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal, para contener el gusano barrenador.

Dos de los puntos más importantes son que los productores, veterinarios y movilizadores de ganado están obligados a notificar toda gusanera a Senasica. También queda prohibido movilizar animales enfermos, fatigados o con heridas o miasis.

Respecto a los casos activos, el Estado tiene un acumulado de 20 reportes provocados por la mosca Cochliomyia hominivorax, siendo los municipios de Campeche con siete reportes, Candelaria con cuatro, Calakmul con tres, Calkiní con tres, Carmen con uno, Escárcega con uno y Tenabo con uno, las regiones donde existen alertas.

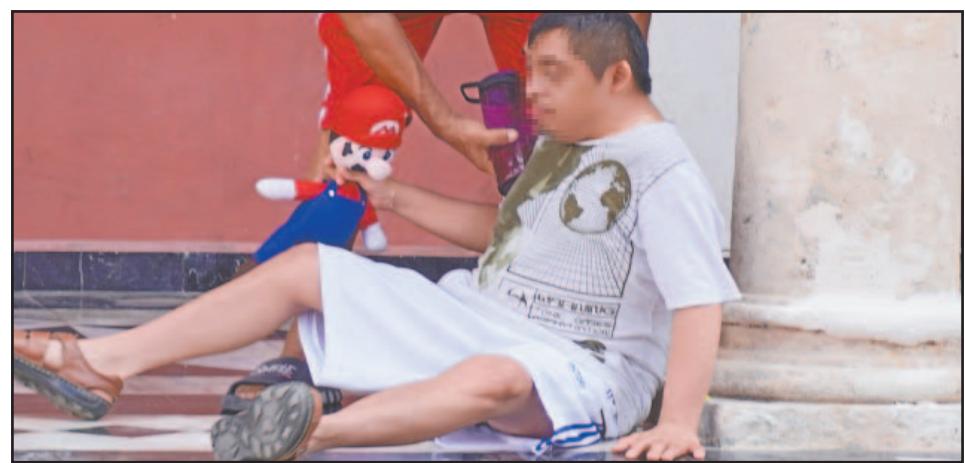
(David Vázquez)



Ya hay 640 animales infestados, según el último reporte. (Especial)



Más de 174 mil campechanos padecen algún tipo de impedimento motriz. (Especial)



Las personas con deficiencias mentales suelen ser también rechazadas. (Especial)

Persiste discriminación a discapacidad

La ocupación de espacios destinados a personas con limitantes físicas es un factor de gran afectación



Este sector de la población es especialmente víctima de perjuicios relacionados con la falta de oportunidades como conseguir empleo, haciéndola dependiente. (Especial)

Aunque se supone que vivimos en tiempos “modernos” y de “inclusión”, la discriminación sigue siendo el factor de mayor afectación para las personas con alguna discapacidad en Campeche.

En el caso de los hombres, este problema complica el día a día del 55.9 por ciento, y en el de las mujeres, del 44.5 por ciento, quedando muy por encima de otras formas de segregación social relacionadas con la edad, enfermedad, peso, estatura u otros factores.

Este tema, que de alguna u otra forma alcanza a las más de 174 mil 478 personas con discapacidad o alguna limitación en Campeche, sigue siendo uno de los principales retos por atender y erradicar, coincidieron los ciudadanos Diego Ávila y Cinthya Martínez, de las asociaciones civiles “Rompiendo Barreras” y “Discapacitadas Motrices”.

Señalaron que tener una discapacidad en estos días no solo implica la falta de espacios laborales en los sectores privado y público, sino también dificulta-

des para acceder a servicios de salud o a una vivienda, lo cual está relacionado con la escasez de oportunidades laborales.

De acuerdo con el Consejo Estatal de Población (Coespo), la población mencionada está distribuida por municipio de la siguiente forma: Campeche, 68 mil 873 personas; Carmen, 43 mil 742; Champotón, 13 mil 163; Escárcega, 10 mil 456; Candelaria, 8 mil 233; Calkiní, 7 mil 592; Hopelchén, 6 mil 136; Hecelchakán, 5 mil 123; Calakmul, 5 mil 90; Seybaplaya, 3 mil 487; Dzitbalché, 2 mil 837; Tenabo, 2 mil 391; y Palizada, donde se reportan mil 355 habitantes.

Comentaron que, en muchas ocasiones, deben crear por su cuenta espacios para obtener ingresos, como lo harán el próximo sábado 6 de diciembre, cuando organizarán una feria en el “Parque de la Libertad de la Expresión”, en la colonia Centro de la capital, donde personas con discapacidad ofrecerán sus creaciones.

“Eso es lo que buscamos: espacios para tener una oportunidad de



Las escasas opciones en la movilidad son otro problema que se enfrenta en la actualidad. (Especial)

generar ingresos, sobre todo cuando tenemos necesidades, hijos, padres u otros familiares que mantener”, destacó Cinthya Martínez.

Por su parte, Diego Ávila consideró que también es necesario trabajar en la educación y cultura

de la población, para fomentar el respeto a los espacios destinados a este sector, como los cajones de estacionamiento, que con frecuencia no se respetan.

“El pensamiento de la gente aún no está adaptado para recono-

cer y respetar los lugares que nos corresponden. Cuando no respetan los espacios de estacionamiento, en ocasiones debemos caminar entre 20 y 30 metros más, algo que puede ser complicado”, añadió.

(David Vázquez)

Revocaron al TEEC 3% de fallos

Tanto la Sala Regional de Xalapa como el TEPJF revirtieron dictámenes emitidos durante 2025



Los casos mayormente debatidos tienen relación con denuncias por violencia política de género o violaciones de derechos. (Alan Gómez)

Este 2025, 3.12 por ciento de las sentencias que emitió el Tribunal Electoral del Estado de Campeche fueron revertidas tanto por la Sala Regional de Xalapa o la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Las 78 resoluciones fueron por quejas interpuestas por militantes de los partidos políticos o ciudadanos que consideraron afectados sus derechos político-electORALES.

También por conflictos en elecciones internas de los institutos políticos, como sucedió con

el Partido Acción Nacional, en donde la sentencia del TEEC fue depurar el padrón de consejeros y reponer la elección que se llevó a cabo el 23 de marzo de este año.

Esta resolución se resolvió a favor del TEEC tanto la Sala Superior como la Sala Regional de Xalapa, junto con seis resoluciones por violencia de género que también fueron ratificadas.

El presidente del TEEC, Francisco Javier Acuña Ordóñez, explicó que los procedimientos especiales sancionadores son

principalmente casos vinculados a la violencia política en razón de género, pero aclaró que no se trata de alardear de que existan sino que son asuntos denunciados ante el Instituto Electoral y que resuelve el Tribunal como instancia facultada para emitir una sanción total.

Adelantó que además de la renovación de las dirigencias partidistas, en donde emitieron sentencias para que se repongan las elecciones, deben considerar la conformación de las asocia-

ciones civiles que deseen conformarse como partidos políticos a partir de enero del 2026.

Añadió que con base en la legislación electoral, la conformación de institutos políticos locales puede agregar la solicitud de impugnaciones ante las decisiones que emita el Instituto Estatal Electoral para la aprobación de estas agrupaciones o que los militantes se sientan agraviados por la dirigencia de quienes buscan ser parte de los comités directivos.

(Wilberth Casanova)

Juzgado electoral anula cuatro quejas

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC) desechó cuatro quejas interpuestas por ciudadanos y por el anterior representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC). En los dos primeros casos fueron juicios para la protección de los derechos político-electORALES que presentaron el excandidato independiente a la Presidencia Municipal de Carmen en el 2018, Manuel de Atocha Novelo Chávez y Wendy Elizabeth del Valle Jiménez.

En la resolución del expediente TEEC/JDC/35/2025 que interpuso Novelo Chávez por la sentencia del Instituto Nacional Electoral (INE) en el resolutivo INE/CG/90/2018 se dictaminó que el TEEC no tiene la competencia para analizar y resolver las sanciones que impone el INE.

El exspirante independiente solicitó la reposición del procedimiento del INE y la suspensión de la multa impuesta ya que alegó

que se vulneraron sus derechos.

Lo anterior ante el oficio DE-APP/0875/2025 de la Dirección Ejecutiva de Administración, Pre-rogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC del 30 de octubre de este año, ya que argumentó que nunca lo notificaron, lo emplazaron o le hicieron el llamado con respecto a la sentencia del Instituto Nacional Electoral.

Por su parte, Valle Jiménez en el expediente TEEC/JDC/36/2025 al solicitar ajustes a la normatividad interna para garantizar el procedimiento de la consulta ciudadana del presupuesto participativo se desechó porque como ciudadana no tiene facultades para impugnar la supuesta omisión.

En cuanto a las apelaciones TEEC/RAP/6/2025 y TEEC/RAP/11/2025 que presentó el entonces representante del PAN ante el IEEC, César Ismael Martín, al desistir de sus quejas se aprobó también desechar los expedientes.

(Wilberth Casanova)



El destino del partido depende de otras fuerzas políticas. (A. Gómez)

Comicios panistas han sido infiltrados por MC

Luego de que el Tribunal Electoral del Estado (TEEC) anulara el triunfo de Nelly Márquez como presidenta del Partido Acción Nacional (PAN) en Campeche, confirmado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el panismo campechano repetirá el domingo la elección de su Consejo Estatal, en el que participarán 71 consejeros, pues diez fueron suspendidos.

Al respecto, el secretario gene-

ral y diputado local panista, Jhosué Rodríguez Golib, advirtió que la asamblea podría nuevamente "reventarse", ya que varios de los consejeros son afines a Movimiento Ciudadano (MC).

La asamblea iniciará a las 09:00 horas con el registro de participantes y la validación de las dos fórmulas inscritas: la encabezada por Nelly Márquez Zapata y la integrada por Wendy Casanova.

(Alejandro Balán)

Invitan a "Río de Libros"

En la primera edición de "Río de Libros" del 2024 la ciudadanía se llevó 14 mil ejemplares; ahora la meta es distribuir 15 mil 500 el próximo 7 de diciembre.

En cuanto a esto, Sheyla Rojas explicó que hay libros de todo tipo, desde los académicos de biología, matemáticas, arquitectura, historia, ecología, tecnología, así como enciclopedias y novelas, y agradeció los medios de comunicación, por la difusión que darán al evento.

Calificó como una grata sorpresa la participación de los habitantes ya que algunos reintegraron los libros tras leerlos, para que otras personas lo hagan.

Por el éxito de la iniciativa agradeció la colaboración de quienes de forma voluntaria contribuyen para que se haga realidad la donación de los ejemplares.

Igualmente, Miroslava Pacheco coincidió en la aportación de todo tipo de ejemplares que fueron donados por lo que hay opciones para niños, jóvenes, adultos con una variada gama de historias y textos.

Por su parte, Roberto Alcalá Ferráez explicó que los libros deteriorados o con humedad fueron descartados por no tener las condiciones adecuadas para que se repartan entre los asistentes. De esta forma evitarán algún riesgo a quienes acuden a buscar libros, en caso de padecer alergias o algún otro tipo de enfermedad.

(Wilberth Casanova)



Este será el segundo año del evento. (Alan Gómez)

Campeche, jueves 4 de diciembre del 2025

Demandan

Miembros del Sindicato de Técnicos y Profesionistas Petroleros realizaron el primero de tres plantones contra PEMEX por discriminación laboral, al negarles el aumento otorgado al STPRM

☞ Página 18



Con lonas y megáfonos denunciaron que técnicos y profesionistas reciben salarios menores y enfrentan hasta 40% de pérdida de poder adquisitivo, también exigen su inclusión en ajustes salariales mediante un contrato colectivo con siete mil firmas. La manifestación se replicará el 10 y 17 de diciembre y a nivel nacional el 12 de enero. (P. Prado)

CAM 17 canta “La Rama” como muestra de inclusión y espíritu navideño

☞ Página 16

Organizan Mega Jornada de Vacunación contra influenza y COVID-19

☞ Página 19

Padres de familia afrontan el último gasto escolar del año con festivales

☞ Página 20

Estudiantes interpretan “La Rama”

El CAM 17 recorre edificios públicos para preservar la tradición y visibilizar las capacidades diferentes

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El Centro de Atención Múltiple (CAM) 17 llevó a cabo su tradicional actividad de “La Rama”, una práctica que realizan año con año con el objetivo de preservar el espíritu navideño entre sus estudiantes y, al mismo tiempo, fomentar la inclusión en espacios públicos y privados. En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, un grupo de estudiantes del plantel recorrió edificios públicos con la finalidad de que tanto las familias como la sociedad reconozcan las capacidades y habilidades únicas que cada alumno posee.

La directora del plantel, Landi de la Cruz Reyes Sosa, explicó que esta tradición se mantiene viva gracias al compromiso de docentes y directivos anteriores, sin dejar atrás el invaluable respaldo de los padres de familia y los estudiantes, estos últimos las verdaderas estrellas.

De los 87 alumnos con los que cuenta el CAM 17, se seleccionó a 18 para participar en los recorridos de La Rama, considerando que los estudiantes presentan diversas condiciones, como trastorno por déficit de atención, autismo, discapacidad motriz, discapacidad intelectual y discapacidad múltiple. La directora destacó que esta actividad también les permite reunir fondos para realizar una posada navideña dentro del plantel, lo que motiva a los alumnos a involucrarse con entusiasmo.

Reconoció que integrarse a espacios con ruido, público o estímulos externos puede representar retos importantes para algunos estudiantes.

(Perla Prado)

tes; sin embargo, explicó que el personal docente se prepara con anticipación para acompañarlos y regular las emociones o conductas que puedan surgir. Al menos seis maestros forman parte del acompañamiento en cada recorrido, controlando el volumen de la música y atendiendo cualquier necesidad emocional. Este año, los alumnos presentan también una canción navideña en lengua de señas, apoyados por los docentes de comunicación.

La directora destacó que estas experiencias resultan profundamente valiosas para los estudiantes, pues disfrutan ser recibidos y aplaudidos en escuelas, empresas o dependencias. “Les emociona mucho que las personas los motiven y los incluyan”, afirmó. Añadió que, en fechas como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, es fundamental reflexionar sobre la importancia de la inclusión, ya que históricamente las personas con discapacidad han sido segregadas o señaladas.

Desde el sector educativo, señaló, se busca que tanto las familias como la sociedad reconozcan las capacidades y habilidades únicas que cada alumno posee. “Les pedimos a los padres que no los traten desde la discapacidad, sino desde las capacidades que sí tienen. Todos somos buenos en algo”, expresó.

La directora llamó a la ciudadanía que reciba la visita de los alumnos del CAM 17 a motivarlos, incluirlos y valorar su esfuerzo, pues para ellos cada presentación significa una oportunidad de integrarse plenamente a la comunidad.



Presentaron una canción navideña en lengua de señas, acompañados por docentes de comunicación.



La comunidad recibió con calidez a los alumnos, quienes fortalecen su integración social. (P. Prado)

Inicia el novenario a la Virgen de Guadalupe, en Sabancuy

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer comenzó en el novenario en honor a la Virgen de Guadalupe, con una emotiva procesión que partió desde la casa de la familia Montes de Oca Cruz, en la colonia Centro, hasta la iglesia de La Lupita, donde se celebró la misa correspondiente.

El sacerdote Alejandro Rodríguez Ramírez, encargado de la parroquia de Sabancuy, dio a conocer el programa oficial del novenario e invitó a la comunidad a participar en todas las actividades. Destacó la kermés que se realizará el 11 de diciembre, en la que los pobladores esperarán la medianoche para cantar las tradicionales mañanitas a la Virgen y asistir a la misa especial.

El novenario, que cada año se celebra del 3 al 12 de diciembre, concluirá con la festividad principal en honor a la Virgen de Guadalupe. Durante estos días, distintas familias del municipio se turnan para organizar las acti-

vidades religiosas, mientras que grupos parroquiales se encargan de acompañar con cantos y rezos por las calles de cada colonia.

El 12 de diciembre, además de la misa, se bendecirán a las “inditas” y “Juan Dieguitos”, y se realizará la tradicional procesión de carros alegóricos que recorrerá el trayecto de la iglesia de La Lupita hasta la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, donde se celebrará la misa final.

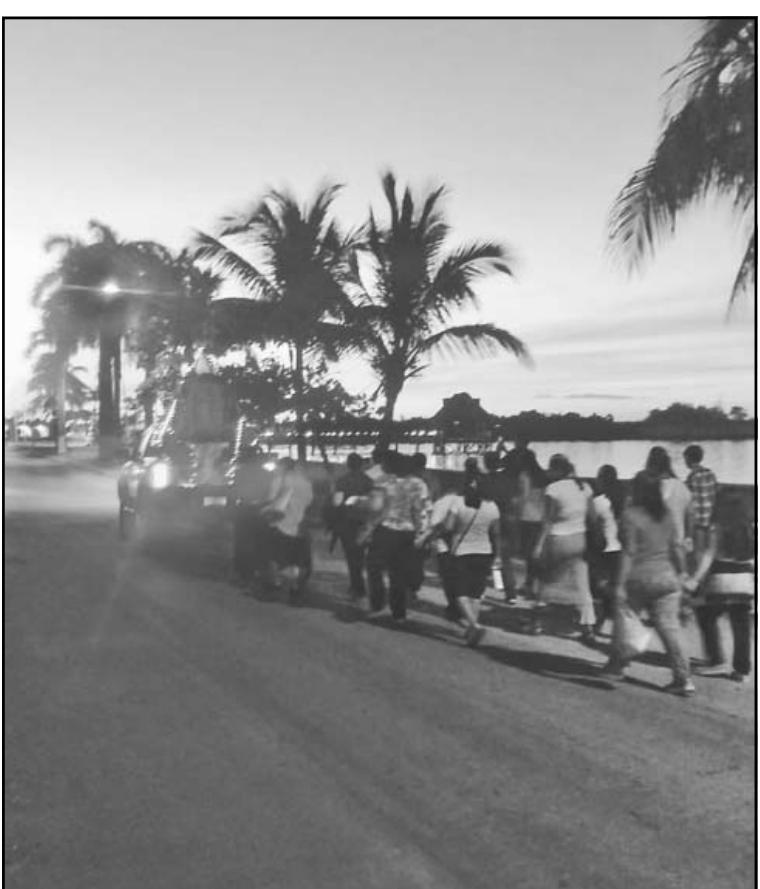
Durante los primeros días del novenario, la familia Montes de Oca Cruz abrió las festividades con la procesión y la misa a las 18:00 horas. Posteriormente, familias de distintas colonias, como Heredia Santisbón, Tejero Rosado, Díaz Rivero, Ceballos González, Utreras López, Rivero Inclán y López Veresaluses, organizarán las celebraciones, cada una acompañada por grupos parroquiales como coro, adoración, adolescentes, catequesis, monaguillos, Legión de

Del 3 al 12 de diciembre, celebrarán misas, kermés, bendición de “inditas” y “Juan Dieguitos”, carros alegóricos y festivales organizados por familias y grupos parroquiales.

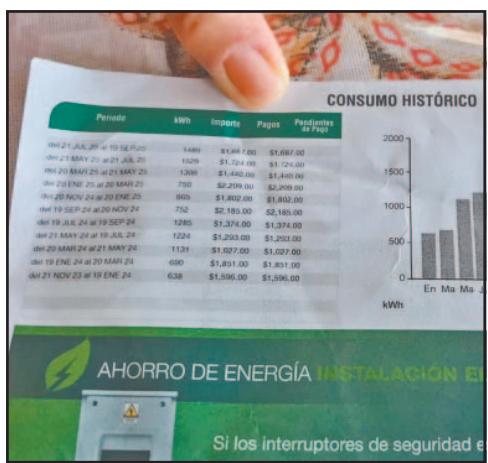
María, confirmación y ministros. Finalmente, el 11 de diciembre, las familias Novelo Morales y Novelo May coordinarán la misa, la kermés y el festival para esperar la medianoche y rendir homenaje a la Virgen de Guadalupe.

Este novenario representa una de las tradiciones religiosas más importantes de Sabancuy, en la que la comunidad se une para expresar su devoción y mantener viva la herencia cultural y espiritual que caracteriza a la región.

(Texto y foto: Pedro Díaz)



Las procesiones y cantos llenan de color y costumbres las calles.



Quejas similares se han registrado en diversas colonias, en domicilios particulares.

Los afectados resaltan la falta de información clara sobre el aumento del consumo.

Denuncian excesos en cobros de la CFE

Recibos de energía eléctrica han llegado a triplicarse sin razón aparente antes de diciembre



Los vecinos señalan que los incrementos afectan directamente su economía, por ello exigen que se tomen las medidas para evitar abusos de la paraestatal. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Habitantes continúan denunciando incrementos drásticos en los recibos de energía eléctrica y cortes inmediatos por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que ha generado molestia y preocupación entre las familias, especialmente en plena temporada decembrina.

Usuarios afectados califican el aumento como "una grosería" y aseguran que la empresa está cobrando "el triple" de lo habitual. Una ciudadana señaló que su factura pasó de mil 200 a tres mil 800 pesos en un solo bimestre, sin explicación clara.

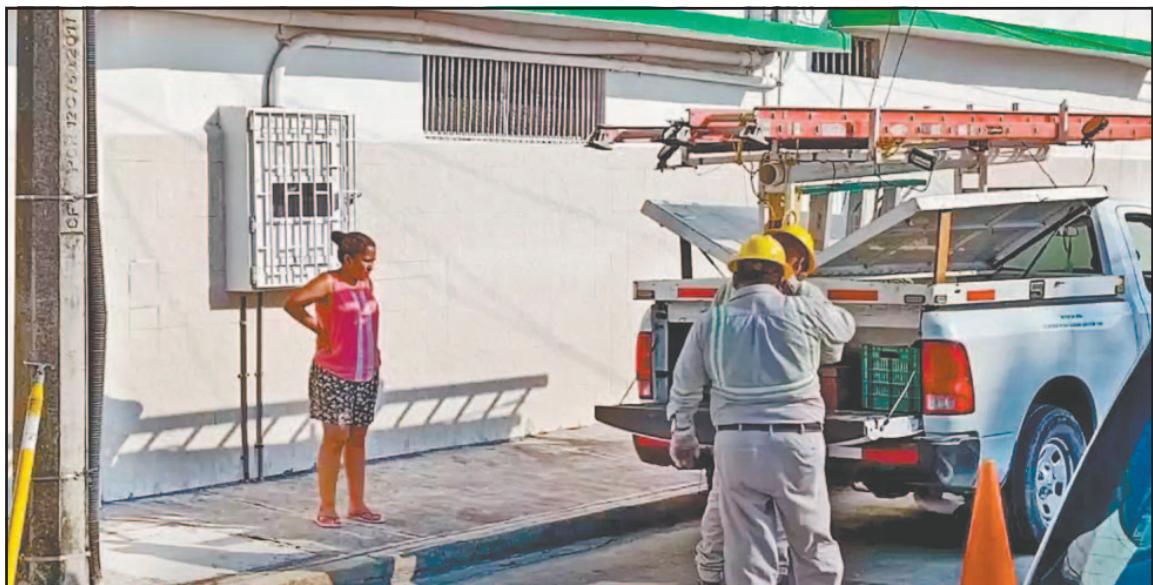
La ciudadana Leonor del Carmen Gual Pérez indicó que su mayor sorpresa llegó hace unos días, cuando recibió el nuevo recibo de luz. Aunque está consciente de que cada año tres recibos son más caros y otros tres más baratos debido al subsidio, lo sucedido esta vez no se justifica, pues tendrá que pagar casi tres veces más de un bimestre a otro, aun cuando en el período facturado casi la mitad del consumo tenía apoyo gubernamental.

A las puertas de las oficinas de la CFE en la calle 25, Leonor explicó que decidió acudir para exigir una explicación. Si bien los trabajadores de la empresa argumentan que el ajuste se debe al fin del subsidio, afirmó que no recibió información clara ni comprensible sobre los incrementos.

Denunció que, mientras la reconexión puede tardar hasta 72 horas, el corte del servicio es inmediato, lo que afecta directamente a quienes viven al día y dependen de sus ingresos para cubrir gastos básicos.

"Lo primero que pensamos es que los recibos llegan tres o cuatro veces más altos para que la CFE cuente con presupuesto suficiente para cumplir con sus obligaciones patronales, como los aguinaldos, para el pavo, para todo lo de diciembre", expresó.

Gual Pérez también lamentó que, ante cualquier atraso, la empresa exija pagos adicionales para reconectar el servicio, aun cuando muchas familias atraviesan dificultades económicas. Afirmó que la ciudad vive una crisis econó-



También, critican que los cortes sean inmediatos y que la reconexión puede tardar hasta 72 horas.

mica y que la situación se agrava por la falta de atención y transparencia en el manejo de recursos públicos. "Al pueblo no lo aman, nos están fregando. Tenemos que despertar", declaró.

Las denuncias contra la CFE se han intensificado en varias

colonias del municipio, donde usuarios reportan aumentos similares, cortes constantes y nula disposición para establecer convenios accesibles.

Mientras tanto, la ciudadanía exige una intervención formal por parte de autoridades estata-

les y federales para revisar las tarifas aplicadas y las prácticas de corte del suministro, así como la actuación de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), que afirman, debe intervenir de inmediato ante estos abusos.

(Perla Prado)



Denuncian desigualdad frente a beneficios proporcionados a directivos y jubilados.



Los manifestantes buscan reunir firmas para avalar representatividad ante la STPS.

STPyP desafía a PEMEX por salarios

Integrantes de las secciones 6 y 7 exigen que se les otorgue el incremento que recibió el sindicato mayoritario

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Integrantes del Sindicato de Técnicos y Profesionistas Petroleros (STPyP) de las secciones 6 y 7 en el municipio realizaron ayer la primera de tres manifestaciones programadas para exigir a Petróleos Mexicanos (PEMEX) que ponga fin a la "discriminación laboral" en su contra, luego de que se les negara el incremento salarial otorgado al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). Aseguran que el personal técnico y profesional es ignorado sistemáticamente en sus derechos, pese a ser pieza fundamental para la operación de la empresa.

Decenas de trabajadores, afiliados o no a la UNTyPP, se plantaron ayer frente al Edificio Administrativo I de PEMEX. Desde antes de las siete de la mañana empezaron a reunirse y colocaron lonas donde expresaban su reclamo a la empresa. Allí, Juan Antonio López Torres, secretario general de la sección 6, y Sergio Narváez Vargas, secretario general de la sección 7, usaron un megáfono para dar a conocer el motivo de su presencia.

Señalaron que Pemex notificó que los aumentos salariales aplicados al STPRM no serían otorgados a los trabajadores de confianza, lo que consideran un acto discriminatorio. Explicaron que, a diferencia de las percepciones que reciben directivos jubilados —las llamadas "salarios dorados"—, el personal técnico activo percibe ingresos muy inferiores, incluso menores a los de otras dependencias federales.

"Los técnicos y profesionistas petroleros enfrentaremos una pérdida acumulada de poder adquisitivo estimada en hasta 40 por ciento en los próximos años si no se aprueba el incremento establecido en el reglamento y en el contrato colectivo vigente. Todo esto es una cadena de afectaciones; no entendemos por qué esta discriminación, esta violación a nuestros derechos laborales", sostuvo López Torres.

Los líderes sindicales informaron que, tras no ser escuchados por PEMEX, presentaron un



Técnicos y profesionistas se plantaron frente al Edificio Administrativo I para exigir el cese del problema laboral por el que atraviesan.

documento formal solicitando ser incluidos en el ajuste salarial. Ante la negativa, realizaron una protesta nacional en Marina Nacional, en Ciudad de México, junto con las 14 secciones del país. Ahora, el plan estratégico incluye tres manifestaciones locales —la primera realizada ayer, otra el 10 de diciembre en el marco de una mesa de diálogo con la STPS y una tercera el 17 de diciembre a nivel nacional—, además de una movilización masiva en la capital del país programada para el 12 de enero.

Respecto al sindicato mayoritario, afirmaron que no han recibido ningún acercamiento ni señal de apoyo. Aclararon que la inconformidad no es con los trabajadores afiliados al STPRM, sino con la postura de sus líderes, quienes "van codo a codo con el gobierno" y no han mostrado solidaridad hacia los técnicos y profesionistas. "Cada quien está en lo suyo; ellos en lo suyo y nosotros en nuestra lucha", señalaron.

Precisó que en las secciones 6 y 7 hay alrededor de mil 200 afiliados activos, pero estiman que

existe un 60% adicional de trabajadores de confianza que no se han sindicalizado y que podrían sumarse a esta causa. Además, explicaron que se encuentran reuniendo siete mil firmas necesarias para acreditar representatividad ante la Secretaría del Trabajo y avanzar hacia la demanda de un contrato colectivo propio.

Sobre las negociaciones, adelantaron que Pemex ha mantenido una postura "cerrada", proponiendo incrementos parciales que dejarían fuera a niveles específicos, excluirían a jubilados y eliminarían el pago retroactivo. La UNTyPP rechazó esa propuesta, al afirmar que no buscan favores, sino el cumplimiento de un derecho ya establecido legalmente. Indicaron que, si es necesario, documentarán la discriminación ante instancias nacionales e incluso internacionales, dependiendo de lo que determine el Comité Ejecutivo Nacional y su equipo jurídico a inicios de 2026.

Los trabajadores insistieron en que la empresa funciona gracias al esfuerzo conjunto de téc-



Con megáfonos y lonas, dieron voz a su reclamo sindical. (P. Prado)

nicos, profesionistas y manuales, por lo que piden igualdad de trato y el reconocimiento de sus años de servicio. "Pemex no opera sola; opera con la fuerza de todos nosotros. Merecemos respeto y justicia laboral", afirmaron.

La protesta concluyó antes de las ocho de la mañana, ya que

los trabajadores no contaban con permiso para dicha movilización y, por experiencia de otras secciones donde los han sancionado incluso por manifestarse en sus instalaciones, realizaron la protesta al frente y sin "saltarse" horas de trabajo.

(Perla Prado)

Inicia Mega Jornada de Vacunación

La meta es inmunizar a niños, embarazadas y adultos mayores, y reforzar los esquemas básicos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El desinterés de la población por vacunarse contra enfermedades de temporada invernal orilló a las autoridades a organizar una Mega Jornada de Vacunación en Ciudad del Carmen para el próximo fin de semana, en la que, de forma interinstitucional, se ofrecerán biológicos contra influenza y COVID-19, así como para completar los esquemas básicos de vacunación a toda la población, particularmente a niños, embarazadas, adultos mayores y personas con alguna condición de salud comprometida.

La coordinadora del Programa de Vacunación del Distrito para el Bienestar Número 3, Adriana Jiménez Montejo, anunció la jornada intensiva dirigida a toda la población. Las actividades iniciarán el sábado 6 de diciembre, de 8:30 a.m. a 4:00 p.m., en el Polideportivo del Chechén, donde se instalarán puestos de diversas instituciones del sector salud, además de un módulo vehicular destinado a personas con discapacidad y adultos mayores que tienen dificultades para desplazarse.

Jiménez Montejo explicó que en la jornada participarán la Marina, IMSS, Bienestar, ISSSTE y la Jurisdicción Sanitaria, garantizando una cobertura amplia y coordinada. Entre las vacunas disponibles se encuentran las correspondientes a la temporada invernal, como influenza y COVID-19, además de neumococo, sarampión, tétanos, rotavirus y todas las dosis del esquema básico para menores de edad, desde recién nacidos hasta los nueve años. Destacó que se

aplicarán refuerzos de COVID-19 con dos biológicos: Pfizer, para personas a partir de los 12 años, y Moderna, para niños desde los seis meses y adultos.

La coordinadora de vacunación pidió a los padres de familia acudir con la cartilla de vacunación de sus hijos para poder identificar qué dosis necesitan para iniciar o completar el esquema. Para adultos, recomendó aprovechar la jornada si no han recibido ninguna vacuna invernal desde octubre, recordando que la vacuna contra influenza debe aplicarse cada año. Subrayó que todos los biológicos son gratuitos.

La meta en Carmen es aplicar alrededor de 26 mil vacunas, mientras que otras 35 mil dosis se distribuirán en unidades rurales de la Península de Atasta, Sabancuy y zonas de Champotón. La jornada continuará el domingo en el Mercado del Chechén, donde nuevamente habrá módulos peatonales y un módulo vehicular en la avenida Isla de Tris, facilitando la atención a personas con movilidad limitada.

Jiménez Montejo exhortó a la población a aprovechar esta oportunidad, especialmente a quienes no pueden acudir entre semana por trabajo o estudios. Resaltó que vacunarse en temporada invernal es fundamental para prevenir complicaciones, principalmente en niños, embarazadas y adultos mayores. “La protección es gratuita, y si no saben interpretar la cartilla, nosotros les indicaremos si sus hijos están al día o requieren algún refuerzo”, aseguró.

(Perla Prado)



Las autoridades coordinan los módulos peatonales y vehiculares para garantizar atención gratuita.



Se aplicarán los refuerzos de COVID-19 a personas a partir de los seis meses de edad. (Perla Prado)



La Villa genera 60 toneladas de desechos semanal. (Alan Gómez)

Basura ha rebasado el servicio en Isla Aguada; urge otro camión

ISLA AGUADA, Carmen, Campeche.- En la Villa, los 15 mil habitantes generan un desperdicio de 60 toneladas de basura semanalmente, lo que representa un total de 3 mil 120 toneladas al año. Debido al tiempo de servicio del camión recolector, se requiere la dotación de una nueva unidad, ya que la reparación del actual, cotizada en 30 mil pesos, afectaría los recursos de la comisaría, que ascienden a 90 mil pesos mensuales, según informan las autoridades locales.

En Ciudad del Carmen, capital del municipio al que pertenece la Villa de Isla Aguada, la recolección de basura es de aproximadamente 200 toneladas diarias, unas mil 400 toneladas a la semana, lo que al año acumula alrededor de 72 mil 800 toneladas de desperdicios.

En el caso de la sede del Ayuntamiento, la recolección es realizada por la empresa concesionada Residuos Sólidos Urbanos de Ciudad del Carmen, que cuenta

con ocho rutas y el mismo número de camiones, operando en turnos matutino y vespertino.

La Villa de Isla Aguada aporta el 4.29 por ciento de la basura que produce la cabecera del municipio, aunque solo cuenta con un camión recolector que ya tiene más de 10 años de servicio, utilizado por diferentes administraciones de la comisaría en este período.

El comisario municipal, Alberto Emir Aranda Téllez, explicó que las condiciones del camión recolector requieren la adquisición de una unidad nueva para garantizar el servicio sin contratiempos, ya que la antigüedad del vehículo provoca fallas que afectan la economía de la comisaría debido al escaso presupuesto asignado.

Informó que entregó un oficio solicitando al Gobierno del Estado apoyo económico para la adquisición de un camión de recolección de basura, ya que el Ayuntamiento, presidido por Pablo Gutiérrez

Lazarus, no ha respaldado esta petición. Por ello, la comisaría ha estado gestionando apoyo de otras instancias para contar con la unidad que permita proporcionar el servicio sin interrupciones ni fallas mecánicas que afecten sus recursos.

El comisario explicó que reciben recursos por 958 mil pesos, destinados al pago de nómina de los trabajadores de la comisaría, tanto de los dos organismos sindicalizados como del personal de confianza, y que el presupuesto mínimo para operación es de 80 mil pesos, pudiendo llegar ocasionalmente a 120 o 122 mil pesos.

Con la avería del camión recolector y la cotización de 30 mil pesos para su reparación, cubrir este gasto reduce significativamente los fondos disponibles para la operatividad mensual de la comisaría, por lo que insistió en la necesidad de contar con una unidad nueva.

(Wilbert Casanova)



Los niños participarán como duendes y renos en algunas actividades navideñas.



El asueto será un *respiro* económico para los papás con varios hijos. (Pedro Díaz)

Cierra el año con gastos escolares

Los festivales y posadas representan el último desembolso de padres de familia previo a las vacaciones

SABANCUY, Carmen, Campeche. – Los padres de familia d se preparan para realizar el último gasto escolar del año con el tradicional festival navideño de las escuelas, aunque esperan que el desembolso no sea muy elevado debido a la situación económica que atraviesa la comunidad.

Aracely Canul Méndez, madre de una alumna de primaria, comentó que su hija participará en el festival y deberá contar con un vestuario de duendecita, lo que

representará un gasto aproximado de 600 pesos. “Ya empecé a conseguir el vestuario porque debe estar listo para la próxima semana. Será el último gasto antes de salir de vacaciones”, señaló. Explicó que el vestuario cuesta alrededor de 400 pesos y los zapatos unos 200 pesos, un monto que muchas familias deben cubrir cada año para que sus hijos puedan participar en las actividades escolares.

La madre de familia agregó que esperan con ansias las vaca-

ciones de fin de año, ya que sus hijos dejarán de gastar en transporte escolar, un gasto diario que ronda los 100 pesos. Además, señaló que la entrega del aguinaldo a muchos trabajadores ayuda a dinamizar la economía local, incrementando las ventas en el poblado y beneficiando a la comunidad, dado que el dinero circula durante esta temporada.

Ana Fernández Abreu, madre de un estudiante de primaria, indicó que su hijo participará como

reno en el festival, lo que implicará un gasto aproximado de 700 pesos. “Esperamos que este sea el último gasto del año escolar”, dijo. Comentó que, como padres, les gusta que sus hijos participen en los eventos escolares, por lo que se realizan juntas para organizar las actividades y procurar que los costos no sean elevados, considerando la situación económica de muchas familias en Sabancuy.

Fernández Abreu también mencionó que, además del festi-

val navideño, los niños participan en una posada antes de las vacaciones, para la cual los padres deben cooperar con entre 100 y 200 pesos adicionales para la comida de los estudiantes. Finalmente, destacó que las vacaciones representan un alivio económico, ya que no tendrán que gastar en transporte ni materiales escolares, lo que les permitirá ahorrar un poco antes de enfrentar la tradicional “cuesta de enero”.

(Pedro Díaz)

Chivos y Felinos se imponen en Torneo de Futbol 7 Varonil

SABANCUY, Carmen, Campeche.- La jornada 19 del torneo de fútbol 7 varonil se llevó a cabo en el campo de La Capilla, con enfrentamientos entre Avispas y Chivos, así como Felinos contra Dolphin.

En el primer partido, Avispas se enfrentó a Chivos.

Desde los primeros minutos, el equipo de Chivos dominó las acciones, logrando imponerse con un marcador de 7-1.

Durante el primer tiempo, Chivos concretó dos llegadas tempranas, asegurando una ventaja que les permitió jugar con mayor confianza y mantener un buen toque de balón.

El encuentro se mantuvo entretenido, con ambos equipos buscando el gol. Sin embargo, Avispas no logró concretar ninguna jugada, mientras que Chivos seguía generando oportunidades y anotó un tercer gol.

La intensidad del partido no disminuyó, y Chivos amplió su ventaja con un par de goles más, llegando a 5-0 antes del descanso.

En la segunda mitad, Chivos continuó con su ofensiva y sumó dos goles más, cerrando su cuenta en siete.

Avispas logró anotar un gol antes del pitazo final, dejando el marcador definitivo en 7-1 a

favor de Chivos.

El segundo partido enfrentó a Felinos contra Dolphin.

Fue un encuentro dinámico en el que Felinos impuso su ritmo y se llevó la victoria con un marcador de 4-0.

Durante el primer tiempo, Felinos atacó con insistencia, logrando abrir el marcador en los primeros minutos y anotando un segundo gol antes de finalizar

la primera mitad.

En el segundo tiempo, Felinos mantuvo la presión ofensiva y concretó dos goles más, asegurando la victoria. Dolphin, pese a sus esfuerzos, no logró descontar.

Con estos resultados, Chivos y Felinos se consolidan en la competencia, mientras Avispas y Dolphin deberán ajustar su estrategia de cara a los próximos encuentros.

(Pedro Díaz)



Avispas y Dolphin buscan revancha en próximos juegos. (P. Díaz)



El sueldo mínimo pasará de 278.80 a 315.04 pesos diarios. (P. Díaz)

Esperan con gran alivio el incremento del salario

SABANCUY, Carmen, Campeche.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció un aumento del 13% al salario mínimo para el próximo año, que pasará de 278.80 a 315.04 pesos diarios. Los pobladores de Sabancuy consideran que este incremento podría aliviar un poco la situación económica, marcada por el alza constante de los precios.

Maria Guadalupe Montes de Oca Molina, vecina de la colonia Centro, señaló que el aumento es positivo, pues en gobiernos anteriores los incrementos eran mínimos y el dinero alcanzaba menos para cubrir las necesidades básicas. Sin embargo, destacó que

aún hacen falta mejores empleos en la región, ya que muchos trabajadores no reciben lo que establece la ley y deben conformarse con sueldos bajos que no permiten solventar los gastos del hogar.

Isidro Betancourt Lara señaló que el aumento solo será efectivo si los empleadores respetan el salario mínimo, ya que muchos trabajos informales pagan menos de lo que marca la ley. Reiteró que la economía local es complicada y que los precios suben constantemente, por lo que este incremento representa un pequeño alivio que esperan beneficié a los trabajadores durante el próximo año.

(Pedro Díaz)

Campeche, jueves 4 de diciembre del 2025

Encerrón

Pareja en moto termina en el suelo sobre la avenida Héroe de Nacozari, luego de que un automovilista le cortara el paso para estacionarse; uno de los accidentados fue hospitalizado

☞ Página 23



El responsable se hizo cargo de los gastos médicos de uno de los jóvenes que presentó fractura en un tobillo, el copiloto tuvo golpes menores. Lo notable del caso fue que, aun cuando varios policías fueron testigos, optaron por retirarse y casi una hora después se presentó otra cuadrilla que tampoco intervino en el incidente. (Dismar Herrera)

Jóvenes quedan bajo custodia ministerial por poseer dosis de drogas

☞ Página 22

Investigan homicidio doloso el caso del cuerpo hallado en el río Candelaria

☞ Página 23

Malandro es grabado robando dulces de una tienda en Calkiní

☞ Página 24

Cae pareja con piedra y cocaína

Ciudadanos delatan a los jóvenes por su conducta rara; se les detuvo por delitos contra la salud

Una pareja de jóvenes fue trasladada a la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) bajo el cargo de delitos contra la salud en su modalidad de comercio, luego de ser descubierta en flagrancia en la unidad habitacional Presidentes de México; dentro de las pertenencias de uno de los señalados había varias dosis con droga sintética conocida como "piedra" y otras de polvo blanco similar a la cocaína.

El hecho ocurrió en el estacionamiento del minisúper "Dunossusa", situado sobre la avenida Guadalupe Victoria con calle Francisco I. Madero, en los límites con los fraccionamientos Presidentes de México y Quinta Hermosa, donde la actitud extraña del conductor de una motocicleta Pulsar 200 llamó la atención de ciudadanos quienes dieron parte al número de emergencias 911.

Ante ello, al sitio arribaron varias camionetas de la Policía Estatal, cuyos agentes retuvieron a los jóvenes, de 21 y 24 años de edad, quienes negaron estar involucrados en algún hecho delictivo.

El "piloto" de la motocicleta dijo que se dedica al reparto de alimentos por medio de la plataforma "Mandaditos", pero los uniformados, al pedirle revisar su bulto para salir de dudas, se percataron del nerviosismo de los muchachos al tratar de evadir dicha acción y de retirarse, actitud que levantó más sospechas de los oficiales quienes los acorralaron.

Los agentes no esperaron el permiso de los jóvenes y revisaron las pertenencias de ambos, decomisándoles varias dosis de droga sintética conocida como "piedra" y otras con un polvo blanco con las características de la cocaína.

Ante esto, los sujetos fueron detenidos y trasladados a la Fiscalía General del Estado por el cargo de delitos contra la salud en su modalidad de comercio.

Al verse descubierto uno de los jóvenes aceptó que la droga era para su consumo personal, pero ni así se salvó de ser privado de la libertad y permanecer a disposición del Ministerio Público, donde la situación legal de los jóvenes se decidirá en las próximas horas.

(Dismar Herrera)



Usa la moto para mandaditos.



Uno de los sospechosos confesó que el producto era para su consumo personal, a pesar de que llevaba varias dosis. (Dismar Herrera)

Policía se da una revolcada con borracho

El sujeto allanó una vivienda y se puso agresivo con el oficial quien logró someterlo en el suelo

La pelea entre policías y un hombre bajo los influjos del alcohol y alguna droga propició su detención por su conducta violenta; el sujeto fue reportado por vecinos de una mujer que vive sola quien, asustada, gritó pidiendo ayuda tras verlo dentro de su propiedad, situada en la colonia Ampliación Esperanza en la capital.

El hecho ocurrió cuando el sujeto en estado de ebriedad e intoxicado con alguna droga decidió allanar una vivienda situada sobre la calle Mazorca, una mujer que se encontraba sola en el interior se asustó al sentirse en peligro y empezó a gritar pidiendo auxilio, algunos vecinos que la escucharon solicitaron apoyo al número de emergencias 911.

A pesar de que la víctima rechazó al sujeto, este continuaba intentando ingresar a la casa, pero en esos momentos llegaron elementos de la Policía Estatal quienes, al pretender someter al sospechoso, este se puso agresivo y golpeó a uno de los uniformados dando inicio a una pelea en plena vía pública.

En ese punto uno de los uniformados terminó revolcándose en el suelo junto con el hombre,

quien se negaba a ser esposado; ante ello fue necesaria la presencia de más policías quienes lograron someter al hombre el cual, pese a estar esposado, continuaba amenazando a los funcionarios de seguridad.

Ni uno de los vecinos pudo reconocer al sujeto, por lo que se dedujo que no pertenece al

sector y al parecer se dedica a recorrer otras zonas para robar.

Por su parte, el detenido dijo que no quería ingresar a la casa ni hacer nada contra la moradora, ya que solo trataba de brincar al patio que colinda con un inmueble donde venden drogas para surtirse de sustancias.

A pesar del incidente, la

afectada no quiso iniciar ningún proceso legal en ese momento por el delito de allanamiento, por lo que el hombre fue trasladado a los Juzgados Cívicos por alterar el orden público, mientras su libertad se deliberaría en breve al no cometer ningún delito mayor.

(Dismar Herrera)



El "duelo" requirió de la intervención de más agentes para controlar al hombre. (Dismar Herrera)

Pareja resulta herida en encontronazo

El conductor de la moto donde viajaba terminó con fractura en un tobillo, tuvo que ser hospitalizado

Con golpes y heridas en varias partes del cuerpo terminaron dos motociclistas luego de chocar su vehículo contra un automóvil cuyo conductor invadió su carril para estacionarse sobre la avenida Héroe de Nacozari, ante el incidente, uno de los lesionados fue trasladado a un hospital, pues presentaba una fractura.

El hecho ocurrió cuando la pareja viajaba con preferencia a bordo de la motocicleta *Italika 125* sobre la avenida Héroe de Nacozari con dirección a la López Portillo; sin embargo, al pasar el cruce de la calle Candelaria, el automóvil de la marca *Nissan* tipo *Altima* que iba metros adelante se orilló para estacionarse sin percatarse (su conductor) de la cercanía de la "unidad de dos ruedas".

Pese a que el "piloto" intentó frenar no pudo evitar el impacto con el costado derecho delantero del coche, lo que le hizo proyectarse contra el pavimento donde quedaron los dos jóvenes tendidos con diversas lesiones en el cuerpo. Testigos del hecho junto con el responsable del accidente dieron parte al número de emergencias 911 solicitando ayuda.

Es de mencionar que aun cuando el percance fue observado por elementos de la Policía Estatal, éstos continuaron su camino, es decir, no se quedaron en el sitio generando la molestia de ciudadanos por su falta de empatía, además de ser parte de sus obligaciones atender este tipo de incidentes, sobre todo si se reportan lesionados como ocurrió en esta ocasión.

Minutos después llegó una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), cuyos paramédicos atendieron a los motociclistas, al que iba como copiloto lo estabilizaron en el sitio al presentar algunos raspones que no ponían en riesgo su vida, caso contrario fue para el dueño de la moto, quien tuvo fractura en un tobillo y requirió hospitalización.

Casi una hora después arribó al sitio una patrulla, los policías dirigieron el flujo vehicular para evitaron otro accidente, pero su presencia no duró mucho tiempo, ya que los involucrados habían pactado un acuerdo por el pago de los daños y gastos médicos, con la finalidad de evitar que el caso fuera turnado ante alguna instancia de seguridad y tener líos legales.

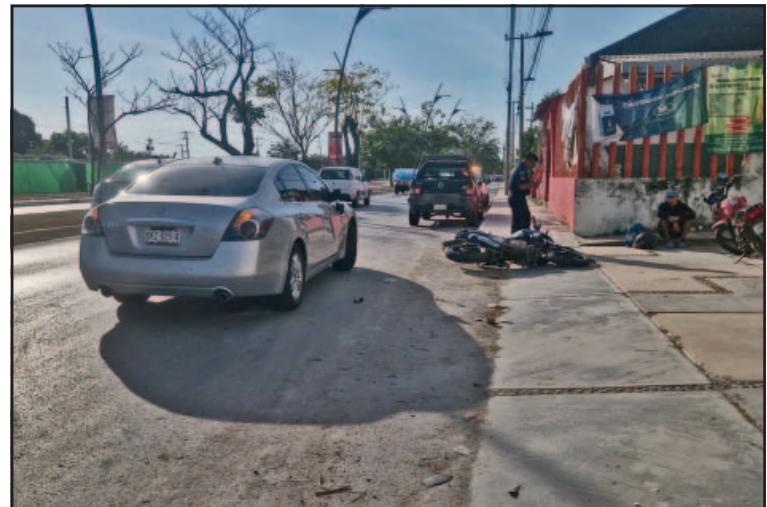
(Dismar Herrera)



El conductor fue trasladado a un hospital, mientras el copiloto se hizo cargo de la moto. (D. Herrera)



Fue muy notorio el desinterés de la policía en intervenir. (D. Herrera)



No movieron los vehículos hasta que se hizo el peritaje. (D. Herrera)

Sin identificar cuerpo hallado en el río; investigan homicidio doloso

En calidad de desconocido permanece el cuerpo en avanzado estado de descomposición que el martes recién pasado ciudadanos hallaron flotando en el río Candelaria; el Ministerio Público investiga el caso por el delito de homicidio doloso, pues aun con las condiciones en que se encontraba, el cadáver presentaba huellas de tortura. Al parcer fue arrastrado por la corriente que lo sacó a flote.

Autoridades asignadas a la Vicefiscalía de Alto Impacto mantienen la investigación sobre el hallazgo del cuerpo de una persona del sexo masculino, que fue encontrada flotando en el río Candelaria, a la altura del kilómetro 217, cuyos restos presentaban un avanzado estado de descomposición.

Durante los trabajos forenses se detectaron huellas de tortura, pero, desafortunadamente, la ausencia de la cabeza, tórax y brazos dificultó determinar la causa de la muerte, mientras el cuerpo perma-

nece en calidad de desconocido.

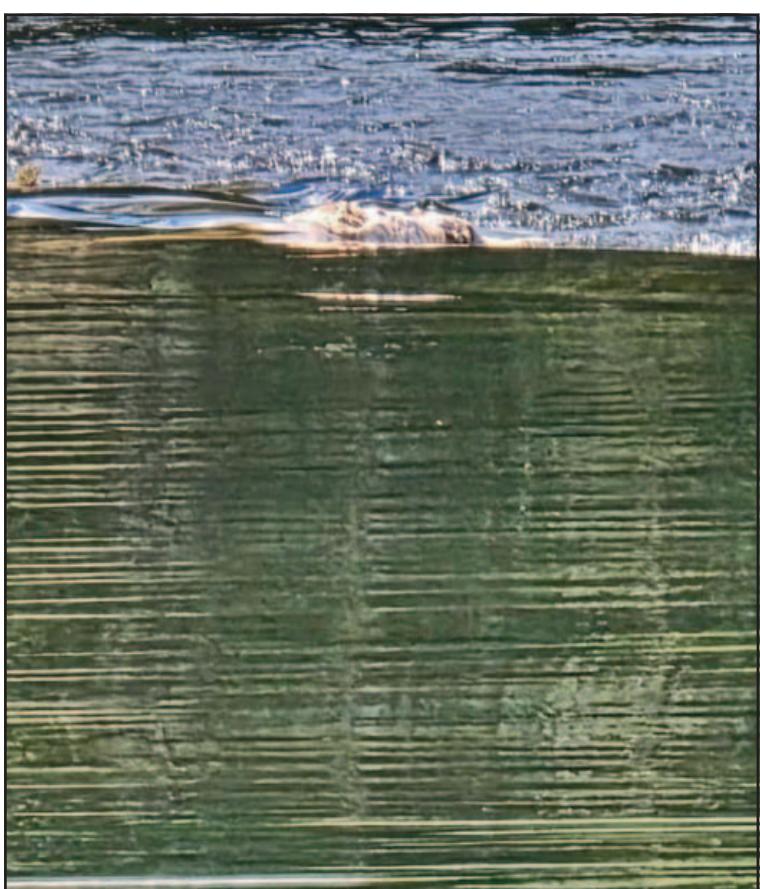
Se presume que la persona pudo haber sido arrojada río arriba y arrastrada por la corriente, cuya fauna al parecer lo fue devorando.

El hecho se investiga por el delito de homicidio doloso, aunque hasta el momento no hay indicios de algún sospechoso, ni de si el

crimen está relacionado con un ajuste de cuentas por robo de ganado o tráfico de drogas.

Tampoco se sabe si el cadáver pertenece a alguna víctima privada de la libertad en la región, siendo esta muerte la primera en su tipo de diciembre.

(Redacción POR ESTO!)



La corriente arrastró el cadáver al cual subió a flote. (POR ESTO!)



Presentó evidentes marcas de que sufrió de maltrato. (POR ESTO!)



El inmueble renta habitaciones por cortos lapsos de tiempo, lo que aprovecha la delincuencia para cometer sus fechorías debido a la nula vigilancia policiaca. (Lucio Blanco)

Roban y destrozan cuarto de alquiler

La dueña se percató del atraco al ver la puerta del balcón -que colinda con la calle- entreabierta

Aprovechando la falta de vigilancia policiaca en la zona Centro de la capital, este miércoles durante la madrugada una o varias personas ingresaron a un cuarto en alquiler y se apoderaron de diversos artículos causando daños al lugar; lo anterior fue descubierto por la dueña del inmueble, quien pidió la intervención de la policía y posteriormente presentó su denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam).

El atraco ocurrió cuando la propietaria del departamento si-

tuado sobre la calle 16 entre 53 y 55 del Centro Histórico en la capital, acudió a revisarlo después de rentárselo a varios extranjeros, sin embargo, al llegar se percató de que la ventana del segundo piso del edificio que colinda con un balcón estaba rota, mientras la cerradura de la puerta de acceso había sido forzada para entrar a la habitación.

Al indagar en el interior del inmueble la afectada descubrió fuertes daños y el faltante de diversos artículos; además, había objetos que mantiene en la habi-

tación tirados y destrozados.

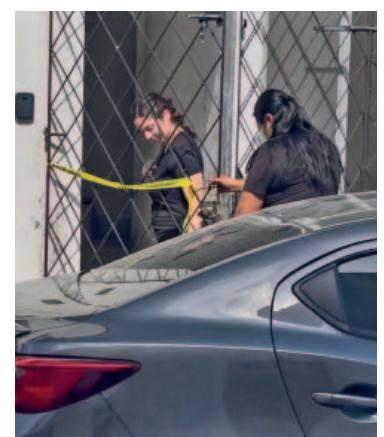
Ante el evidente robo dio parte al número de emergencias 911, acudiendo en respuesta elementos policiacos quienes acordonaron el acceso para no contaminar la escena del hecho.

Casi una hora después arribaron agentes ministeriales asignados al departamento de robos, quienes de igual manera iniciaron con los trabajos periciales de investigación. En esas acciones algunos vecinos y locatarios de los alrededores refirieron no haber visto ni escuchado nada ex-

traño, pero sí mencionaron que durante la madrugada se oyeron golpes, aunque no prestaron mayor atención, ya que el lugar constantemente es ocupado por nuevos inquilinos.

Una vez concluida la toma de evidencias y declaraciones de la dueña y testigos, se indicó que él o los delincuentes brincaron de la calle hasta el balcón para ingresar, el caso fue denunciado ante la Fiscalía General del Estado por el delito de robo a casa-habitación y daños.

(Dismar Herrera)



Graban a malandro sustrayendo mercancía de una dulcería

CALKINÍ, Campeche.- Las cámaras de vigilancia de una dulcería captaron a un hombre escondiendo mercancía dentro de un bulto, sin embargo, en un descuido de las empleadas burló la seguridad y salió sin ser detenido; las mujeres se percataron de la acción del sujeto a través de los videos, pero nada pudieron hacer más que reportar el incidente a los dueños quienes advirtieron que denunciarán al sospechoso, ya que no es la primera vez que ingresa a este comercio para robar.

Lo anterior fue reportado por las trabajadoras del establecimiento que atendían a los clientes mientras el "malandro" aprovechaba para sustraer varias bolsas de dulces y esconderlas dentro entre sus pertenencias.

El sujeto pudo darse a la fuga

debido a que las empleadas se percataron tarde del hurto, gracias a que otros clientes alertaron a la cajera diciéndole que revisara las cámaras de vigilancia y viera lo que la persona se llevó en un bulto, y al verificar observó que sustrajo diversos paquetes de dulces.

De inmediato las encargadas de la dulcería reportaron el incidente a sus patrones quienes dijeron que irían directo a la Fiscalía para interponer su demanda y se dé con el paradero del sujeto, ya que esta fue la tercera vez que entró a la tienda a robar.

Testigos del robo manifestaron su molestia al señalar que las autoridades no proceden cuando se trata de delitos menores, sin embargo, criticaron que en las ciudades donde hay centros comerciales grandes hasta por un

jabón o desodorante se llevan detenidos a los ladrones.

Dijeron que, tras la denuncia del dueño de la dulcería, se espera que las autoridades hagan su trabajo y detengan a esta persona que afecta los comercios y a particulares, ya que es el segundo atraco que comete esta semana, a plena luz del día, y en el centro de la ciudad de Calkiní.

Finalmente hicieron un llamado a redoblar la vigilancia policiaca para que no se sigan cometiendo estos hechos en los que la inseguridad de las familias es evidente.

El hombre salió del lugar como si nada, quizás ni se percató de que lo estaban grabando, evidencia que usarán los agravados para que proceda su denuncia ante la Fiscalía.

(Erik Caamal)



Guardó varias bolsas de dulces entre sus pertenencias. (Erik Caamal)

Municipios

Campeche, jueves 4 de diciembre del 2025

Desapego

La falta de cultura vial es causa -en la mayoría de veces- de que se produzcan accidentes donde se ven involucradas motocicletas, automóviles y pochimóviles

☞ Página 27



En el municipio de Candelaria ciudadanos piden a las autoridades de Seguridad Pública que vigilen a los conductores de diversas unidades motrices por transitar a exceso de velocidad y que respetan los señalamientos, pues manejan como sea en calles muy transitadas y donde hay escuelas, poniendo en peligro al peatón. (Juan Vargas)

Padres de familia contienen a motociclistas por correr veloces frente a primaria

☞ Página 26

Cortan el listón inaugural de la Expo Feria Ganadera 2025, en Champotón

☞ Página 28

Mateo Kiab narra sus vivencias como tallador de jugadores de los Piratas

☞ Página 30

Escárcega

Con sogas paran a los correlones

Padres de familia de la primaria “Benito Juárez” urgen la instalación de más topes en la entrada

ESCÁRCEGA, Campeche.- Padres de familia de la Escuela Primaria “Benito Juárez” alertaron del peligro que corren sus hijos a la hora de entrada y salida del plantel debido a que por esa zona circulan los motociclistas y otros conductores a exceso de velocidad, y aunque hay un tope a cada lado del acceso principal del plantel, aseguran que no es suficiente, y por ello colocaron sogas para intentar que los vehículos aminoren el paso; sin embargo, temen por la seguridad de los menores y por lo cual solicitaron a la Comuna y la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) que coloquen más topes enfrente de la escuela.

Destacaron que muchos motociclistas son menores de edad y no hacen caso de la Ley Vial, sobre todo a la hora de entrada y salida de los alumnos, pues circulan sin precaución sin importarles que a esa hora los estudiantes se aglomeran en el acceso y la calle porque se dirigen de regreso a sus hogares.

“Es necesario que las au-



Acusan a los motociclistas de manejar sin precaución. (Joaquín G.)

ridades municipales y la SPSC coloquen al menos otros dos topes frente al plantel escolar para que sirva de protección a los estudiantes, pues sólo de esta manera los choferes de autos y motociclistas se verán obligados

a disminuir la velocidad, con lo cual se protege la integridad de los niños, padres y docentes”, coincidieron Margarita Ojeda y Silvia Muñoz, ambas madres de familia del plantel.

Por lo anterior, se unieron al re-



Tomaron sus medidas para la protección de los niños. (Joaquín G.)

clamo de la mayoría de los padres de familia de esta primaria, quienes requieren que el Ayuntamiento y la Policía Municipal atiendan esta problemática que enfrentan todos los días, ya que aseguran que pequeños están en riesgo.

(Joaquín Guevara)

Luego de lo anterior, esperan que este llamado público a las autoridades municipales sea atendido, pues se trata de evitar un posible accidente ante las actuales condiciones de riesgo.

(Joaquín Guevara)

Reinician clases y llaman a junta en la “Juan Escutia”

ESCÁRCEGA, Campeche.- Este miércoles los manifestantes que mantenían bloqueada la Escuela Primaria “Juan Escutia” decidieron no afectar más la educación de los niños y permitieron el ingreso de los alumnos y docentes para que reiniciaran las clases; sin embargo, mantienen su postura y exigen la destitución supervisor Baltazar Santos Ortega, la subdirectora de Educación Primaria, Idalí Sosa Huchín, y del intendente Carlos Martín Sosa Huichín, además de la reinstalación del maestro Carlos Adolfo Romero Rodríguez y el regreso del anterior director, Esteban Iván Aké.

Cabe recordar que debido a la manifestación del martes se quedaron sin clases cerca de 300

alumnos de diferentes grados en este plantel ubicado en la colonia Unidad Esfuerzo y Trabajo II.

Este miércoles, a la hora de entrada, los manifestantes quitaron el candado y la cadena que habían colocado en la reja de la entrada, y entonces los menores y docentes ingresaron para retomar las clases.

Además, convocaron a una junta urgente este jueves a las 09:00 de la mañana, para tratar la situación con el supervisor Baltazar Santos Ortega y pidieron a la Seduc que envíe a un representante, pues buscarán llegar a una solución lo más rápido posible para el bien de los alumnos, según informó Marcela García, presidenta del Comité de Padres de Familia.

(Joaquín Guevara)



Bonifacio Huchín y Antonio Tun Aban agradecieron la atención. (Joaquín Guevara)

Peregrinos de *Chun-Yah* pernoctan en la cabecera

ESCÁRCEGA, Campeche.- Bonifacio Huchín May y Antonio Tun Aban, originarios de la comunidad *Chun-Yah*, Quintana Roo, pasaron la noche del martes en la ciudad de Escárcega en su camino hacia a la parroquia de Santo Domingo, en la ciudad de Palenque, Chiapas, para cumplir una manda a la Virgen de Guadalupe.

Los peregrinos pernoctaron en la Iglesia de Guadalupe de la cabecera y retomaron el camino la mañana de miércoles, pero antes mencionaron que salieron de su pueblo la mañana del uno de diciembre y viajaban en una motocicleta hacia la ciudad de Palenque Chiapas, a donde espe-

raban llegar ayer para llevarle una ofrenda a la Virgen de Guadalupe.

Destacaron que desde hace dos años hacen este recorrido como promesa a la Virgen Morena, y aunque la ciudad de Escárcega no estaba en el trayecto planeado, se vieron en la necesidad de pedir posada al caerles la noche en la carretera y se desviaron de su ruta.

Agradecieron al párroco de la iglesia de Guadalupe porque fueron bien recibidos, pasaron la noche y les ofrecieron alimentos. En la mañana aprovecharon para escuchar misa y después continuaron su viaje, no sin antes desayunar arroz con leche, café y pan.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Se espera que este día llegue un enviado de la Seduc. (Joaquín G.)

Ante brote de moscos piden fumigación

ESCÁRCEGA, Campeche.- Enrique Velázquez Reyes, líder natural de la colonia Concordia, hizo un llamado a nombre de los demás vecinos de este sector a la Jurisdicción Sanitaria Número Dos (JSN2) para que envíe al personal de Vectores a que fumiguen los predios baldíos ante la proliferación de mosquitos, pues dijo que es necesario evitar un posible brote de dengue.

Aceptó que la dependencia de salud realiza labores de fumigación en las colonias cercanas, como Salsipuedes y Benito Juárez, pero no llegan hasta la Concordia, donde dijo, los moscos han proliferado durante el último mes.

Aclaró que aún no hay casos de dengue, pero urgió a evitar posibles contagios.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Enrique Velázquez Reyes. (Joaquín Guevara)

Candelaria

Don Samuel lleva 4 meses incomunicado

La CFE ignora solicitud para arreglar la antena que da servicio al poblado y comunidades aledañas

DON SAMUEL, Candelaria, Campeche.- Tras cuatro meses sin señal de telefonía celular, pobladores de la comunidad de Don Samuel urgieron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que atienda de manera inmediata la falla en la antena instalada en el poblado, con el fin de restablecer el servicio de comunicación de las compañías Bienestar, CFE y Bait.

Los habitantes señalaron que la situación se ha vuelto insostenible, pues dependen de esa única torre para contar con llamadas, mensajes y acceso a Internet.

Usuarios como José Díaz e Ismael Solís explicaron que desde hace más de cuatro meses permanecen totalmente incomunicados debido a la falla de la única antena que da servicio a Don Samuel y ejidos cercanos.

Afirmaron que han realizado múltiples reportes, pero solo han recibido respuestas vagas y promesas de atención que nunca se cumplen. "Seguimos esperando a que vengan a revisar la torre, pero nadie ha venido. Aquí es-



El problema se presentó después de una tormenta dejara inservible la única torre cercana. (J. Vargas)



pués de la tormenta, Don Samuel continúa sin acceso a comunicación básica, situación que afecta la vida diaria de las familias, desde la posibilidad de contactar a un médico en caso de emergencia hasta la comunicación con hijos o parientes que trabajan lejos.

Asimismo, perjudica la educación de estudiantes que requieren conexión a Internet para tareas, así como a campesinos y trabajadores que dependen de sus teléfonos para coordinar actividades.

Los pobladores lamentaron que, en pleno 2025, enfrenten un aislamiento absoluto que puede poner en riesgo su seguridad y bienestar.

Aseguraron que muchos habitantes no han podido comunicarse con familiares que viven en otros estados o Estados Unidos, lo que genera preocupación y ansiedad.

Exigen a la CFE a que haga su trabajo y envíe una cuadrilla técnica para revisar la estructura, reparar los daños y restablecer la señal lo antes posible, antes de que la problemática afecte aún más a la comunidad.

(Juan Vargas López)

Aumentan los accidentes por la falta de cultura vial

CANDELARIA, Campeche.- La falta de cultura vial es una de las causas principales de los accidentes de motos, autos y pochimóviles en el Pueblo Mágico de Candelaria, debido a que sus conductores no respetan los límites permitidos de velocidad ni los señalamientos de tránsito, coincidieron en ciudadanos candelarenses entre ellos Manuel Domínguez y Rodrigo Velásquez.

Lo anterior, tras el accidente de un motociclista ocurrido durante la noche del martes en la cabecera municipal, en donde Abraham González García, presuntamente en estado de ebriedad, resultó lesionado tras perder el control y chocar contra un poste de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en el cruce de las calles 29

y cuatro de la colonia San Martín. Lamentaron que, por falta de precaución, ocurran este tipo de accidentes, por lo que plantearon la necesidad de que las autoridades de Vialidad y Tránsito municipal apliquen la ley contra quienes circulen a exceso de velocidad, o bajo los influjos del alcohol, así como contra quienes no hagan alto obligatorio como lo indican los señalamientos.

Por último, recomendaron a los motociclistas, principalmente, a portar el casco cerrado para mayor protección en caso de accidente, pero sobre todo, los exhortaron a conducir sobrios y no a exceso de velocidad, con el fin de prevenir saldos lamentables en perjuicio propio y de personas inocentes.

(Texto y foto: Juan Vargas López)



Afectados reportan frecuentes apagones. (Juan Vargas López)

Crece demanda en módulo del INE

CANDELARIA, Campeche.- Hasta 400 personas se atienden por semana actualmente en los servicios de entrega y trámites de documentos en el módulo del Instituto Nacional Electoral (INE) en el municipio de Candelaria, informó José Heberto González Corona, responsable del módulo 040253.

Explicó que la atención normalmente oscila entre las 270

personas por semana, pero en temporadas de alta demanda, como ocurre actualmente, la cifra alcanza hasta las 400, confirmó el funcionario federal tras poner en marcha ayer la atención por dos días en la cabecera municipal.

Al concluir el primer día, precisó que se tuvo un registro de 65 entregas de credenciales solicitadas anteriormente y 45 trámites, para hacer un total de 110 ciu-

danos candelarenses atendidos, cifra que rebasa por mucho el promedio diario de semanas anteriores, en donde la atención era de 70 a 90 personas diarias.

Aseguró que además de la cabecera municipal, llevan el módulo itinerante a otras localidades de Candelaria, incluso Palizada y poblados del municipio de Carmen.

(Juan Vargas López)



El martes un motociclista ebrio se estrelló contra un poste de CFE.

Champotón

Inauguran la Expo Ganadera 2025

El corte del listón se realizó en la Asociación Ganadera Local con presencia de autoridades y embajadoras

CHAMPOTÓN, Campeche.- Pasado el mediodía de este miércoles se llevó a cabo el tradicional corte inaugural de la edición 55 de la Expo Feria Ganadera, Comercial, Cultural y Religiosa del municipio de Champotón, cuyo origen se remonta a la celebración del ocho de diciembre en honor a la Virgen de la Inmaculada Concepción.

El acto oficial tuvo lugar en la entrada principal de las instalaciones de la Asociación Ganadera Local (AGL) con la presencia de autoridades y de las representantes de los festejos, las señoritas Estefany Gómez García, embajadora de los ganaderos y de Marián Jesús Venegas Espinoza, la Flor Más Bella de la edición 2025.

Acto seguido, la concurrencia realizó un amplio recorrido por la zona de corrales de la ganadera local para apreciar la variedad del hato proveniente de estados como Yucatán, Chiapas, Tamaulipas, Tabasco y Campeche.

También visitaron las áreas donde se llevarán a cabo toda una



Luego de la apertura oficial, los presentes convivieron con una comida por los ganaderos. (Jorge M.)

variedad de eventos culturales, recreativos y deportivos hasta el ocho de diciembre, como la magna cabalgata que realizarán este

jueves los ganaderos en honor a la Purísima Concepción.

En cuanto al ganado, se informó que este año llegó una exposición

integrada por ejemplares de alto valor genético, destinado al mejoramiento de razas, distribuidos en 250 toros, 50 ovinos y 10 equinos.

Corte del listón

Al finalizar el recorrido, las autoridades y embajadoras se trasladaron a la galera de la ganadera para realizar el corte del listón inaugural de la zona comercial y artesanal, la cual este año contó con la participación de más de 28 expositores, entre ellos grandes empresas, comercios locales, artesanos, escuelas, dependencias de gobierno y demás prestadores de servicios.

Por último, como es tradición, se realizó el almuerzo anual organizado por los ganaderos de Champotón, y que por segundo año tuvo lugar a un costado de la galera, bajo unos locales instalados para resguardarse del sol y disfrutar del mixiote y aguas para el calor.

Este evento estuvo presidido por su embajadora, la señorita Estefany Gómez García, y el encuentro fue motivo para la entrega de apoyos para mejoramiento genético del hato champotonero.

(Jorge May Sosa)

Celebran a la Inmaculada con Vaquería Peninsular

CHAMPOTÓN, Campeche.- Una magna y colorida Vaquería Peninsular se llevó a cabo la noche de este miércoles como parte de los festejos patronales en honor a la Virgen de la Inmaculada Concepción y en el marco de la Expo Feria de Champotón 2025. En total, 12 contingentes, integrados por grupos jaranderos y cabezas de cochino, entre escuelas, academias de danza y grupos de mujeres recorrieron las calles rumbo al Parque de las Madres, ubicado junto a la parroquia de Las Mercedes.

Durante el recorrido, se fusionó la música y los sonidos de la "charanga", así como de la

"cabeza de cochino", en donde las mujeres portaron coloridos ternos con listones multicolor, y ellos llevaron camisas blancas y sombreros de palma.

La calle 19 entre 28 y 26 de la colonia Las Mercedes, frente la sede parroquial, se convirtió en una auténtica plaza comunitaria, donde cientos de familias disfrutaron de la esperada Vaquería Peninsular.

Durante el derrotero, hubo cierre de varias arterias, y hubo vigilancia de policías, además de la presencia de elementos de Protección Civil (PC), así como de la Secretaría de Marina - Armada de México (Semar).

(Texto y foto: Jorge May Sosa)



Se instala en la calle 31 y cuenta con 300 piezas. (Jorge May Sosa)

Doña Alejandría, referente en piñatas de la cabecera

CHAMPOTÓN, Campeche.- Con entusiasmo y creatividad, doña Alejandría Bautista desde hace más de ocho años elabora piñatas de manera artesanal, un oficio que mantiene durante todo el año, aunque para esta temporada decembrina cobra un valor especial debido a su alta demanda para las posadas y demás festejos navideños.

Su creatividad no tiene límites y tiene disponible una variedad de piñatas que van desde las tradicionales estrellas hasta figuras de personajes de temporada como "Santa Claus", pinos navideños, galletitas, pavos, flores de Nochebuena, el "Grinch", muñecos de nieve, botas navideñas, por citar algunos.

Comentó que este año tiene más de 300 piñatas, las cuales sus clientes las pueden encontrar en su domicilio e igual taller artesanal ubicado en el barrio del Chen Pec, en la calle 31 entre 28 y 26.

"Ya tenemos algunos encargos especiales para diciembre. Mi hija y yo las comenzamos a elaborar desde el mes de marzo", detalló.

Doña Alejandría pone empeño y dedicación en cada una de sus piñatas, por ello se ha convertido en un referente en piñatas sobre la calle 31 del barrio del Chen Pec.

El material que utiliza es engrudo que ella misma elabora y que le da vida a sus creaciones.

(Jorge May Sosa)



La algarabía y los bailables tuvieron lugar en colonia Las Mercedes.

Realizan nutrida caminata inclusiva

CHAMPOTÓN, Campeche.- Con una nutrida caminata y un significativo evento que incluyó varios talleres de repostería, elaboración de pulseras y pintura donde demostraron que la discapacidad no es una barrera, este miércoles por la mañana se conmemoró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en Champotón.

Esta fecha, establecida por la

Organización de las Naciones Unidas (ONU), tiene como finalidad reflexionar, visibilizar y promover los derechos de las personas con discapacidad, y fomentar la inclusión en la sociedad.

La marcha inclusiva comenzó a las 09:00 horas en Chen Pec, recorrió la calle 29 al centro, y rodearon la plaza principal "Ángel Castillo Lanz".

(Texto y foto: Jorge May Sosa)



La fecha la estableció la ONU.

Camino Real

Pobladores encaran al Ejército

Presunto decomiso de escopeta termina en accidente y protesta de habitantes en la base de la Defensa

HOPELCHÉN, Campeche.- Alrededor de 50 pobladores de la comunidad de Santa Rita Becanchén llegaron molestos a la Base de Operaciones del Ejército Mexicano de la ciudad de Hopelchén, y exigieron justicia luego de que una patrulla de la Defensa chocó por alcance a dos jóvenes que se transportaban en motocicleta y tras el accidente los abandonaron, además de que les quitaron una escopeta calibre .20.

De acuerdo con datos recabados en el cuartel militar ubicado en la carretera estatal Hopelchén-Dzibalchén, en la colonia San Isidro de la ciudad de Hopelchén, el comisario municipal José Antonio Ramos dijo que alrededor de las 18:15 horas los pobladores Efraín Medina y Ramón Ramos Pino iban en motocicleta de su mecanizado al poblado. Al entrar a la comunidad, fueron alcanzados en el camino de terracería, cerca de la bodega del ejido, y los impactaron por alcance, porque según los persegúan debido a que portaban una escopeta calibre .20.

Resultaron con lesiones y los elementos los encañonaron, les qui-

taron la escopeta y huyeron, lo cual enojó a los vecinos, quienes pidieron ayuda al comisario.

Molestos, los pobladores se trasladaron a la ciudad de Hopelchén y protestaron afuera de la Base de Operaciones, donde exigieron hablar con el Comandante de la misma, pero no estaba, pues andaba de patrullaje en Dzibalchén.

Los inconformes pedían la devolución del arma, y que el Ejército Mexicano pagara los gastos médicos y los daños de la motocicleta.

Luego llegó el comandante operativo de la policía Roberto España Chan, quien pidió hablar con el Comandante de la Base. También llegaron paramédicos del Sistema de Atención Médica de Hopelchén (SAMU), para auxiliar a los lesionados, y los trasladaron en una ambulancia al Hospital IMSS-Bienes "Docto Pedro Lara y Lara".

Alrededor de las 21:00 horas llegó la sitio el vehículo Hummer matrícula 0911147 y los pobladores reconocieron a los soldados causantes del accidente, a quienes y encararon y rodearon, por lo cual en



Cerca de 50 personas amenazaban con voltear la unidad. (M. Koh)

cierto momento la situación amenazó con salirse de control.

El Comandante al ser encarado argumentó que unos los elementos portaba una camisola exclusiva del Ejército Mexicano y además

huyeron al verlos, y más porque portaban un arma.

Los pobladores molestos encararon al Comandante militar, quién argumentó el proceder como soldados del Ejército Mexicano

(Mauriel Koh)

Mercado sin alumbrado es riesgoso en las noches

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- La falta de alumbrado público en el mercado municipal de la Villa de Bécal representa un serio peligro para comerciantes y habitantes, quienes denuncian que la zona permanece completamente a oscuras durante las noches, y se convierte en un zona de riesgo para la comisión de robos y agresiones.

Vecinos que transitan por el lugar para dirigirse al centro aseguran que corren el riesgo de ser asaltados por personas que se esconden entre los pasillos aprovechando la falta de vigilancia y visibilidad.

La maestra Candelaria Pacheco Uc, vecina del área, señaló que la problemática se ha vuelto más evidente en las últimas se-

manas, pues, aunque en ocasiones anteriores se habían registrado fallas en el alumbrado, nunca habían dejado completamente en penumbra este espacio público.

Afirmó que el mercado se ha convertido en un sitio ideal para que malhechores se oculten con facilidad y esperen a sus posibles víctimas, hecho que genera temor entre quienes deben pasar por ahí durante la madrugada o en horas de poca afluencia.

Indicó que únicamente un expendio cuenta con iluminación propia, lo que lo convierte también en un punto vulnerable para un posible asalto, ya que la oscuridad que rodea el área impide detectar movimientos sospechosos a tiempo.

(Erik Caamal)



Visitaron edificios públicos en busca del "aguinaldo". (Erik C.)

Pequeños del CAM 06 salen a cantar La Rama

CALKINÍ, Campeche.- Vestidos con atuendos navideños, más de 20 alumnos con discapacidad del CAM 06 realizaron un recorrido para cantar villancicos de La Rama, lo anterior como parte de sus actividades en el marco del Día Internacional de la Discapacidad, donde estuvieron acompañados por sus docentes y recorrieron las instalaciones educativas y varias partes de la ciudad con el espíritu de la Navidad en sus cantos.

El recorrido de La rama inició a las 10:00 de la mañana y acudieron a varios edificios públicos con una palma de guano que adornaron con globos y cola de gato, mientras que otros ni-

ños llevaban la lata para colectar los "aguinaldos".

Los pequeños visitaron principalmente a los locatarios del mercado municipal, posteriormente se trasladaron al Palacio Municipal pequeños, pero destacó que se divirtieron en este evento programado por la institución educativa.

La directora Susana Pérez Hernández dijo que objetivo de este día es promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad, y el desarrollo sicosocial de cada uno de los chiquitines.

También destacó que la actividad busca rescatar las tradiciones.

(Erik Caamal)



Los vecinos alertan de posibles asaltos en la penumbra. (Erik Caamal)

Preparan concurso anual estudiantil

DZITBALCHÉ, Campeche.- Presentaron a los candidatos al certamen Chica y Chico Conalep 2025: tres los jóvenes y cinco chicas; el evento está programado a realizarse el 16 de este mes en la institución.

Lo anterior lo dio a conocer el director Bartolo Naal Tamay, quien dijo que este año bajó el número de participantes, ya que de 10 alumnos y ahora hay

ocho; sin embargo, señaló que es una cantidad considerable.

Adelantó que llevará tiempo la participación de cada uno de ellos, por lo que el jurado tendrá un duro trabajo para determinar a la ganadora y al ganador.

Agregó que este concurso se ha consolidado como una de las actividades más significativas del calendario escolar.

(Textoy foto: Erik Caamal)



Participarán ocho candidatos.

“Tallador” atendió a los Piratas

Mateo Kiab cuenta sus experiencias en el oficio y cómo luchó para hacerse de un nombre reconocido

HECELCHAKÁN, Campeche.- El tallador de huesos de origen maya Mateo Kiab Moo, de 72 años, contó parte de su vida y destacó que sus inicios en este oficio fueron a temprana edad, cuando apenas tenía 13 años y aprendió de su padre, quien ya era un sobrador con experiencia. Con el paso del tiempo fue reconocido e incluso contratado por el equipo de los Piratas para atender a los jugadores lesionados, y que incluso iba de gira con ellos a varias partes de la República Mexicana.

“Aprendí con mi padre, él era sobrador y fui su único heredero. Un día me dijo ‘Hijo tienes que seguir esta profesión’, que en maya se dice ‘yeth’ o sobar, y que incluye dolencias de la columna, huesos y luxaciones”, resaltó.

Dijo que generalmente los pacientes llegan a su casa y los atiende lo necesario, hecho que aseguró le provoca orgullo, pues ninguno se ha quejado después del tratamiento, a la vez que se considera un “quiropráctico lírico”, pues no tiene estudios profesionales en su rama.

Aunque también señaló que ha habido ocasiones en que debe



El originario de Dzitbalché dejó de viajar debido a su edad y ahora atiende en su domicilio. (A. Caamal)

acudir al domicilio del paciente, generalmente cuando la dolencia le impide moverse.

Don Mateo Kiab Moo, oriundo de Dzitbalché, recordó que a los 13 años se inició en esta profesión y su primer paciente fue su papá, quien le indicaba lo que debía hacer y lo corregía cuando se equivocaba.

Cuando cumplió 20 años estaba avanzado en conocimientos de



esta profesión y así continuó hasta llegar a los 30 años, cuando se casó y se cambió de domicilio, a la ciudad de Hecelchakán.

Ahí dijo que nadie lo conocía y por ello se vio forzado a emplearse como peón de albañil, hasta que finalmente comenzó a ser reconocido como sobrador y entonces volvió a atender pacientes, y aunque no precisó, dijo que pasó mucho tiempo

para hacerse de renombre.

“Soy una persona de edad avanzada y por ello decidí quedarme en mi tierra natal, donde doy atención a la gente lesionada, generalmente por torceduras, luxación o dislocación de brazos por caídas o golpes”, comentó.

Hoy en día se encuentra en Hecelchakán, a pocos metros del Colegio de Bachilleres plantel 01 “José

Ortiz Ávila” en el barrio San Juan.

Entre sus vivencias, recordó la ocasión en que acudió a la capital para sobar una mujer con problemas en la cadera. Al saberse la noticia, y que la afectada se alivió de la dolencia, los vecinos contrataron sus servicios.

Con el tiempo y gracias a la fama creada de boca en boca, fue contactado por el club Piratas de Campeche para atender a dos peloteros. “Los jugadores se sintieron bien después de mi tratamiento y entonces el club me contrató formalmente para atender al equipo”, destacó.

Por otro lado, habló de Enrique Sierra Erosa, a quien considera como “el milagroso sobrador de Yobaín y brujo de Dziuché”, quien es quiropráctico lírico, huesero o sobrador que aliviaba todas las dolencias de cadera, columna, hernia de discos, cuello, y huesos.

Aclaró que no se trata de un caso paranormal, embuste o superstición, sino que los pacientes que atendió dieron cuenta de su experiencia y alivio de las dolencias que los aquejaban, y por ello le guarda respeto y admiración.

(Amado Caamal)

Abuelitas se quejan por falta de material para la costura

HECELCHAKÁN, Campeche.- Las abuelitas indígenas que participan en actividades de costura a mano en el sistema DIF piden dotación de materia prima ya que el organismo no las ayuda, y a pesar de que la mayoría cuentan con edades de 70 a 80 años, eso no les impide confeccionar diversas prendas que luego venden para obtener recursos.

Lo anterior lo dieron a conocer María Candelaria May, Margarita May Canche, doña Juanita Chan, entre otras, quienes destacaron que sus creaciones las hacen a mano y prácticamente son artesanías.

En total son 40 mujeres de edad avanzada que costuran a mano huipiles, blusas, manteles, servilletas para las tortillas y hasta pañales,

pero quieren demostrar que a pesar de contar con 70 u 80 años todavía son útiles a la sociedad.

Sin embargo, se quejaron porque la solicitud de materia prima la hicieron primeramente al DIF del Estado, pero fueron ignoradas y la fecha aún esperan respuestas.

Comentaron que todos los días acuden al DIF para ejercitarse, bailar y después les sirven alimento para llevar a casa. Pero en sus ratos libres se dedican a la costura e incluso intercambian sus obras.

“Nos sentimos útiles al confeccionar estas artesanías, además hay compañeras que saben tejer, hacer flores de fomi, y muchas otras cosas que aprendieron durante su instancia en este lugar”, aseguraron.

(Amado Caamal)



Campo “Luis Donald Colosio”.



Solicitaron al DIF Estatal que les dote de lo necesario. (Amado C.)

Pagan atrasado a empleados de Tenabo

TENABO, Campeche.- Aunque de manera atrasada, finalmente este miércoles tres de diciembre la Comuna tenabeña pagó la quincena a los 118 trabajadores sindicalizados de los Tres Poderes y también a los agentes de la policía, aunque de los aguinaldos aún no hay noticias, informó el líder local, Elmer Pech Kú.

Dijo que el atraso se debe a los laudos que arrastra el Ayuntamiento de administraciones pasadas; sin embargo, el personal se desespera ante la falta de recursos, pues incluso fue testigo de las vueltas que dieron los agentes policiales para revisar si ya les habían pagado su nómina.

“Ya les pagaron y ahora de-

dican el tiempo a llevar comida a sus familias, pero algunos de los sindicalizados se dijeron preocupados por las prestacio-

nes navideñas, como la canasta de Navidad, bonos, pavo, aguinaldos y demás”, expuso.

(Amado Caamal)



Se cuestionan qué pasará con los bonos navideños. (Amado C.)

Península

Cambio en la economía familiar

Yucatán reduce la pobreza laboral y supera al promedio nacional: ingresos suben, pero persisten brechas sectoriales

MÉRIDA.- En Yucatán, el tercer trimestre de 2025 dejó una fotografía económica distinta a la que se vivía hace apenas un año: la pobreza laboral descendió a 25.9%, su nivel más bajo en casi diez años y uno de los mejores del país.

La cifra, según el más reciente informe del Inegi, representa una reducción anual de 2.1 puntos porcentuales, avance que contrasta con el promedio nacional, donde la pobreza laboral se mantiene en 34.3%, casi nueve puntos por encima del dato estatal.

Para los hogares yucatecos, esta reducción significa algo concreto: más personas pueden comprar la canasta alimentaria únicamente con lo que ganan. Es un indicador que resume de manera precisa la capacidad real de ingreso de las familias y, sobre todo, su vulnerabilidad frente a los precios básicos.

Ingresos al alza, pero con retrocesos recientes

El ingreso laboral real per cápita también mostró una mejoría: subió de 3,601.86 a 3,779.41 pesos en un año, un avance de 4.9%. Sin embargo, el trimestre más reciente trabajó un ligero retroceso de 2.4%, una caída que refleja presiones económicas como el encarecimiento de servicios, la volatilidad alimentaria y ajustes en los mercados laborales formales e informales.

Los avances tampoco fueron uniformes entre hombres y mujeres. Ellos registraron un incremento anual de 5.7%, mientras que ellas apenas alcanzaron 2.2%. La brecha salarial se mantiene como uno de los obstáculos estructurales más difíciles de revertir en el estado.

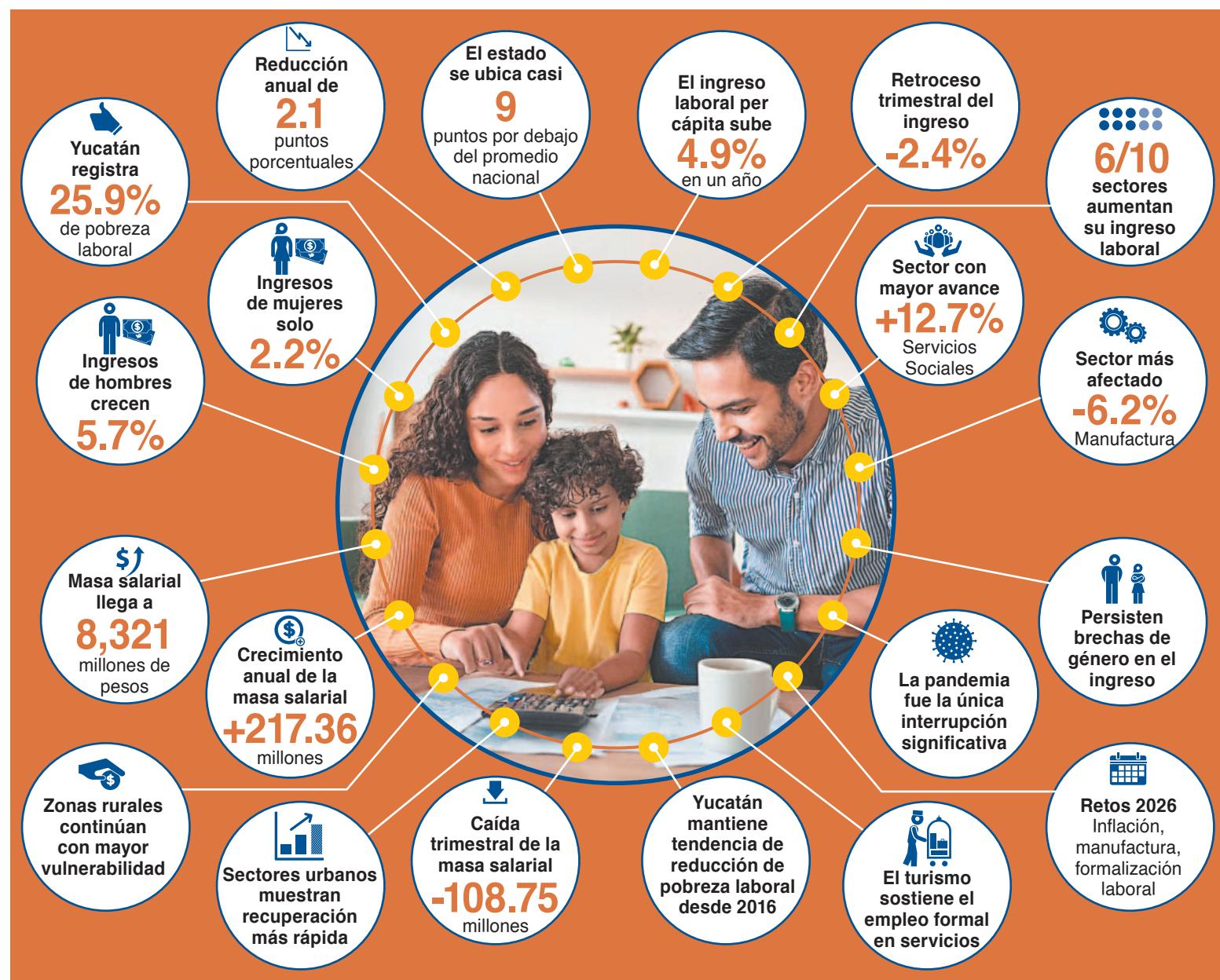
Sectores que avanzan y sectores que retroceden

El comportamiento sectorial refleja un estado en transición. Seis de cada diez actividades económicas aumentaron sus ingresos laborales, destacando Servicios Sociales, que tuvo un salto de 12.7%—el mayor del periodo—, debido al crecimiento de servicios educativos, de salud y de asistencia, donde se contrataron más perfiles técnicos y profesionales.

Por el contrario, la industria manufacturera atravesó meses complicados con una caída de 6.2% en los ingresos laborales, impactada por ajustes en cadenas de suministro, cambios en órdenes de exportación y menor dinamismo en plantas del corredor industrial estatal.

Masa salarial: más dinero circulando en Yucatán

La masa salarial real, que mide la suma del ingreso de todas las



personas ocupadas, aumentó de 8,103.75 millones a 8,321.11 millones de pesos, un crecimiento anual de 2.7%. Son 217.36 millones de pesos adicionales que se integraron a la economía estatal a lo largo del año.

Sin embargo, en el último trimestre se observó un descenso de 108.75 millones, resultado de un menor flujo de empleo en sectores estacionales y de ajustes empresariales tras el periodo turístico de verano.

Una tendencia que viene de años atrás

El descenso de la pobreza laboral en Yucatán no es un fenómeno aislado. Desde 2016, el estado ha mostrado una tendencia sostenida de mejora, interrumpida únicamente por el impacto de la pandemia. La recuperación posterior ha sido sólida, con un mercado laboral más formalizado, un sector turístico fortaleciendo la demanda de

servicios y una diversificación económica que mitigó los efectos de la desaceleración nacional.

Aun así, el panorama no es homogéneo. Las zonas rurales siguen con mayores dificultades para superar la línea de bienestar mínimo; las mujeres continúan enfrentando techos salariales más bajos; y sectores como manufactura y construcción muestran vulnerabilidad ante los ciclos económicos.

Perspectiva en 2026

Para el próximo año, los especialistas prevén que el comportamiento de la pobreza laboral dependerá de: La estabilidad inflacionaria, que determinará si el aumento de ingresos se traduce en mayor poder adquisitivo, la evolución del sector turístico, crucial para la generación de empleos formales, la recuperación de sectores productivos como manufactura y construcción, que arrastran debilidad y la capacidad de formalización del



Más personas pueden adquirir la canasta básica con lo que ganan.

mercado laboral, actualmente presionado por el crecimiento del trabajo independiente.

Si las tendencias actuales se mantienen, Yucatán podría cerrar 2026 con niveles de pobreza laboral cercanos —o incluso por

debajo— de 25%, un umbral histórico. El reto será sostener los avances sin retrocesos, en un entorno nacional complejo y con brechas internas que requieren atención urgente.

(Redacción POR ESTO!)



Cinco millones de préstamos vigentes, en el país eran prácticamente incobrables.



Una mujer dijo que hace 21 años obtuvo un financiamiento y de 165 mil pesos pasó a \$300 mil.

Readecúan 150 mil créditos en Q. Roo

El Instituto para la vivienda reconoció que miles de mexicanos quedaron atrapados en deudas impagables



La Presidenta del país puso en marcha un programa de reestructuración masiva que contempla quitas de hasta un millón o millón y medio de pesos. (Fotos Erick Romero)

CANCÚN.- Cerca de 50 mil de poco más de 200 mil derechohabientes con problemas en sus créditos, en la entidad, lograron una reestructuración, el resto continúa atrapado en adeudos *inflados*.

Según el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) la situación de los afectados quedará solucionada antes de que concluya el 2025.

Durante años, miles de trabajadores en Quintana Roo han enfrentado una paradoja: pagar puntualmente su financiamiento de vivienda y, así, observar cómo el monto pendiente aumentaba sin control. Hoy, el Instituto reconoció oficialmente la magnitud del conflicto.

El director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, admitió en entrevista que, al asumir el cargo en septiembre del año pasado, encontraron un sistema colapsado: de seis millones de préstamos vigentes en el país, cinco eran prácticamente incobrables.

Señaló que, con el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se puso en marcha un programa de reestructuración masiva que contempla quitas de hasta un millón o millón y medio de pesos en obligaciones artificialmente incrementadas.

El Gobierno federal prevé que para finales del 2025 quede solucionado el problema de afectados

de pesos en obligaciones artificialmente incrementadas.

Uno de los casos que ejemplificó la situación es el de Luisa Calderón, quien hace 21 años obtuvo un financiamiento de 165 mil pesos. Hoy, pese a haber cumplido con los pagos durante dos décadas, su saldo supera los 300 mil.

Según le informaron en su momento en el Infonavit, cuando el país era gobernado por el PRI, "ni siquiera había cubierto los intereses", motivo por el que la deuda continuó creciendo.

Un argumento que ahora queda en entredicho, frente al reciente reconocimiento oficial de que los créditos estaban mal diseñados desde el origen.

A esta irregularidad se suma otra aún más grave: muchas empresas registraron a sus empleados con sa-



Pese a que trabajadores pagan puntualmente sus inmuebles ven cómo el saldo pendiente sube sin control.

lario mínimo, aunque percibieran más, disminuyendo de manera artificial sus aportaciones al Infonavit.

El resultado fue doblemente perjudicial: viviendas cada vez más costosas en el tiempo y pagos que no correspondían al ingreso real del trabajador perpetuando el adeudo.

En Quintana Roo, donde gran

parte de la población depende del empleo turístico y de ingresos variables, esta práctica provocó que numerosas familias quedaran atrapadas durante décadas en financiamientos imposibles de liquidar, incluso después de haber cubierto dos o tres veces el valor inicial de su vivienda.

Romero Oropeza afirmó que este programa de reestructuración es tan importante como el de "Viviendas del Bienestar" y que, al concluir el proceso nacional, cinco millones de hogares podrán conservar su patrimonio sin la carga de una deuda impagable.

(Juan Flores)

Deportes

Campeche, jueves 4 de diciembre del 2025

Discreción

Los *Tigres* sacan una ligera ventaja en las semifinales del torneo Apertura 2025 al empatar en condición de visitante 1-1 con el *Cruz Azul*, en el estadio Olímpico Universitario  Página 34



La igualada obliga a *La Máquina* que conduce el entrenador Nicolás Larcamón a ganar el juego de vuelta, por cualquier marcador, el sábado en el *Universitario*, para pasar a la final.

La Presidenta Sheinbaum confirma que irá al sorteo del Mundial en Washington

 Página 35

Cadillac y Checo anuncian que durante el Super Bowl presentarán su monoplaza

 Página 36

¡Gran gesto de humildad! Arozarena regala autos a sus formadores yucatecos

 Página 37



1-1

Cruz Azul

Tigres

ALINEACIONES

- | | |
|----------------|-----------------|
| 1. Gudiño | 20. J. Paradela |
| 4. W. Dita | 15. I. Rivero |
| 6. E. Lira | 21. Fernández |
| 5. J. Orozco | 8. Faravelli |
| 2. J. Sánchez | 29. Rotondi |
| 16. J. Márquez | 18. L. Romero |
| 19. Rodríguez | 9. Sepúlveda |
| 3. O. Ocampos | 8. Piovi |

 CRUZ AZUL

Táctica 3 - 4 - 2- 1

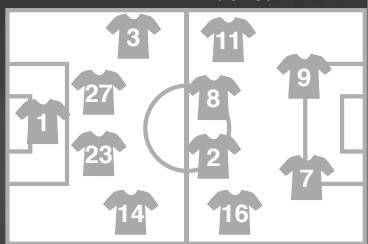


ALINEACIONES

- | | | |
|---------------|---|----------------|
| 1. N. Guzmán | ■ | 11. Bruneta |
| 14. J. Garza | ■ | 7. Correa |
| 23. Zwarg | ◀ | 9. Ibañez |
| 27. J. Angulo | ▶ | 77. O. Herrera |
| 3. Farfan | | 4. Purata |
| 16. Lainez | | 6. J. Vigón |
| 2. Henrique | ■ | |
| 8. Gorriarán | | |

TIGRES UANL

Táctica 4 - 4 - 2



QUE LO DEFINA EL VOLCÁN

Cruz Azul rescata el empate ante Tigres y desaprovecha el peso de su localía; los regiomontanos buscarán el sábado en el estadio Universitario el boleto a la final

Era el momento indicado para que *Cruz Azul* se fuera de *CU* con una ventaja que encaminaría la serie, pero un error estratégico cambió el rumbo. Nicolás Larcamón decidió aferrarse al control del balón y no aceleró cuando el partido pedía contundencia. *Tigres* aprovechó la pasividad celeste y el 1-1 dejó la semifinal abierta, pero con obligación cementera en el *Volcán*.

Gabriel Toro Fernández apareció como el respiro de una afición que comenzaba a perder fe. Desde los once pasos tomó el balón, se plantó con carácter y venció a Nahuel Guzmán para devolver el alma al estadio al 76. Su penal fue la bocanada que mantuvo vivo al equipo rumbo a la vuelta.

Antes del gol cementero, Ángel Correa había encendido la alarma con el 1-0 al 61'. El argentino aprovechó un error defensivo y silenció CU con un derchazo que puso a Tigres con media final en la bolsa. Con otro empate o una victoria, los felinos estarán peleando por el título.

El duelo tuvo un inicio áspero, con un visitante que supo incomodar. *Tigres* fue más directo, exigió a Andrés Gudiño y hasta estrelló un balón en el poste con Fernando Gorriarán. Ese arranque fue un aviso de lo



que *Cruz Azul* no logró descifrar en la mayor parte del encuentro.

La posesión celeste fue insistente pero poco profunda. Larcamón buscó variantes ofensivas, pero su insistencia terminó jugando en contra. Cuando el técnico quiso recomponer ya era tarde, la reacción sólo alcanzó para una anotación y no para remontar.

El gol del empate llegó al 76', con el uruguayo Fernández firmando el penal que desató la explosión celeste. *Toro* le regresó la vida a un equipo obligado a competir con valentía. Sin embargo, el reloj ya no alcanzó para más y el daño estratégico estaba hecho.

estratégico estaba hecho. El cierre fue dramático. *Tigres* insistió con transiciones rápidas y exigió a Gudiño hasta los últimos segundos. El portero respondió con valentía, pero la sensación fue clara: *Cruz Azul* dejó ir la oportunidad de viajar al *Volcán* con ventaja.

Ahora, Larcamón está obligado a remar contracorriente si quiere mantener vivo el sueño de la décima. El Volcán pesará como nunca, la eliminatoria exige gol, precisión y agresividad. *Toro* encendió la ilusión, pero para llegar a la final tendrán que ganar en territorio *felino*.

(El Universal)

Sheinbaum estará en el sorteo

La Presidenta viajará mañana a Washington para conocer a los adversarios de la Selección



La mandataria se verá por primera vez cara a cara con su par, Donald Trump. También estará presente el primer ministro de Canadá.

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, confirmó que viajará a Washington para presenciar el viernes el sorteo de la Copa Mundial 2026 junto a su par estadounidense, Donald Trump, ocasión en la que se verán por primera vez cara a cara.

Tras varios días de espera, Sheinbaum despejó ayer las dudas sobre su participación en el sorteo y dijo durante su conferencia matutina que además

de Trump, estará presente en el mismo junto al primer ministro de Canadá, Mark Carney.

El torneo se disputará desde el 11 de junio al 19 de julio de 2026 en 16 ciudades de México, Estados Unidos y Canadá. El Estadio Azteca de la Ciudad de México albergará el partido inaugural.

“Es un evento muy corto, pero es un buen momento para estar los dos presidentes y el primer ministro de Canadá juntos, dando esta imagen de que América del Norte

y nuestro compromiso comercial sigue adelante”, añadió.

Esta será la primera vez que la mandataria tendrá un encuentro cara a cara con Trump. Los dos gobernantes tenían previsto reunirse durante la cumbre del G-7 que se realizó en junio en Canadá, pero a último momento la reunión bilateral se canceló debido a que Trump debió viajar de manera anticipada a Washington para atender las tensiones entre Israel e Irán.

Al ser consultada sobre si apro-

vecharía la visita a Washington para tener un encuentro privado con el presidente estadounidense, Sheinbaum indicó que “todavía no está definido” y agregó que “si fuera el caso sería una reunión muy breve”.

Trump y Carney confirmaron que acudirán al sorteo que se efectuará en el *Kennedy Center* para las Artes Escénicas de Washington y donde se definirán los 12 grupos del Mundial que por primera vez tendrá 48 equipos.

(AP)

Arsenal sigue en la cima de la Premier

Con otro gol de cabeza del español Mikel Merino, el *Arsenal* se impuso ayer 2-0 al *Brentford*, en la 14^a jornada de Premier League, y devolvió a cinco puntos el *colchón* de los *Gunners* sobre el *Manchester City*.

Cuando apenas habían transcurrido 10 minutos, el centrocampista internacional español cabeceó con potencia un centro al área de Ben White (11'), suficiente para que los tres puntos se quedaran en el *Emirates Stadium*. En el tiempo añadido, el inglés Bukayo Saka (90+1') re dondeó la victoria.

Según destacó el portal especializado en estadísticas Opta, desde el inicio de la pasada temporada de Premier League ningún futbolista ha anotado tantos goles de cabeza como el daletero de los *Gunners*, Mikel Merino.

De los 14 tantos que lleva desde el inicio del curso 2024-2025, ocho de ellos han sido de cabeza.

Esta vertiente más ofensiva

del exjugador de la *Real Sociedad* fue impulsada la pasada temporada, cuando las lesiones que asolaron el ataque del *Arsenal* llevaron al entrenador Mikel Arteta a poner a Merino como referencia del ataque.

Con 33 puntos, el *Arsenal* recupera el *colchón* de cinco unidades sobre el *Manchester City*, que se había acercado a solo dos el martes, tras la victoria 5-4 contra el *Fulham*.

El *Aston Villa*, en ascenso

El sábado, en la 15^a jornada, los *Gunners* visitarán a su exentrenador Unai Emery, en racha de victorias con su *Aston Villa*.

Los *villanos* se impusieron 4-3 en *Brighton*, y con 27 puntos pasan a ocupar provisionalmente la tercera posición.

La del miércoles pasado fue la sexta victoria consecutiva entre todas las competiciones para el *Aston Villa*.

(AFP)



Con el doblete, Mbappé alcanzó su gol 16 en 15 partidos de LaLiga.

Real Madrid rompe mala racha tras ganar al Bilbao

ESPAÑA.- Kylian Mbappé firmó un doblete y el Real Madrid despachó ayer 3-0 al *Athletic Bilbao* para poner fin a una racha de tres partidos sin ganar en la Liga española.

Eduardo Camavinga también marcó en la visita al estadio *San Mamés* para un *Madrid* que se colocó a un punto del líder *Barcelona*, que el martes venció 3-1 al *Atlético de Madrid*.

Ambos partidos de la 19^a jornada se adelantaron porque *Real Ma-*

drid, *Barcelona*, *Athletic* y *Atlético* jugarán en la Supercopa de España en enero en Arabia Saudí.

El *Madrid* venía de encadenar empates en la liga contra *Girona*, *Elche* y *Rayo Vallecano*. Fue la segunda victoria del cuadro merengue en sus últimos seis partidos en todas las competiciones.

“Era un partido importante, queríamos romper la dinámica”, señaló el técnico *madridista* Xabi Alonso.

(AP)

Accede Napoli a cuartos

ITALIA.- *Napoli* accedió a los cuartos de final de la *Copa Italia* tras emerger victorioso ayer de una interminable tanda de penales contra *Cagliari* tras un empate 1-1 en el tiempo reglamentario.

El equipo de Antonio Conte finalmente se impuso 9-8 en los penales. Mattia Felici estrelló su disparo al travesaño por *Cagliari* y el arquero napolitano Vanja Milinkovic-Savic atajó el remate de Zito Luvumbo.

David Neres pudo asegurar la victoria para *Napoli* con el quinto penal de la tanda, después del fallo de Felici, pero su disparo fue detenido por Elia Caprile. Alessandro Buongiorno se encargó de sellar la victoria. Milinkovic-Savic convirtió un penal en la tanda.

Napoli se adelantó en la primera mitad con el cabezazo de Lorenzo Lucca y Sebastiano Esposito lo empató a los 67 tras una asistencia accidental del mediocampista local Scott McTominay.

Napoli jugará contra *Fiorentina* o *Como* en los cuartos de final.

El *Inter de Milán* jugaba más tarde en casa contra *Venezia*, el único equipo de la Serie B que queda en carrera. El ganador jugará contra *Roma* o *Torino*.

Atalanta se cita con Juventus

Atalanta se las verá contra *Juventus* en cuartos de final tras vapulear 4-0 a un *Genoa* con 10 hombres.

Fue la primera derrota de Daniele De Rossi como técnico de *Genoa* después de asumir el cargo a principios del mes pasado.

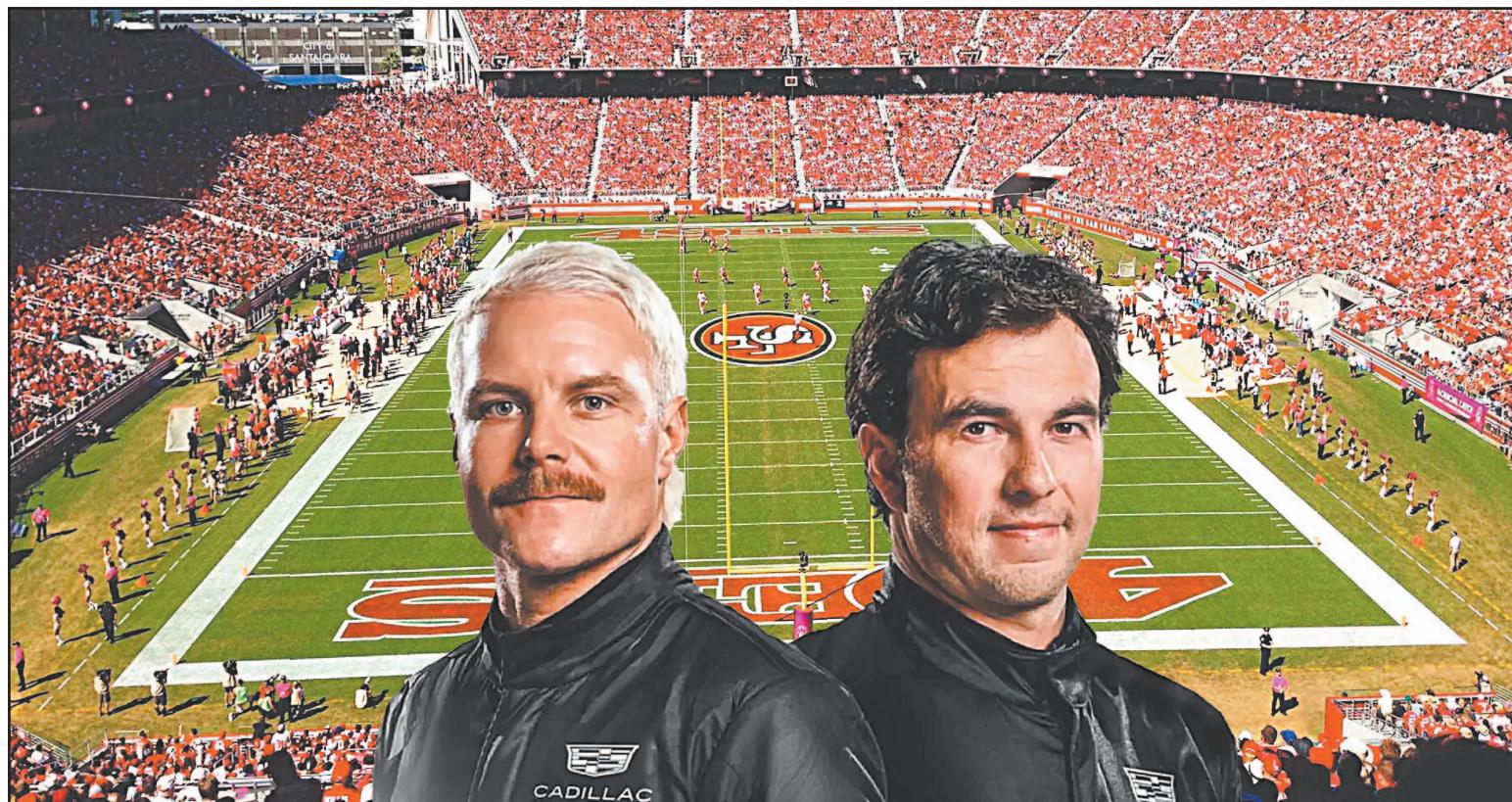
(AP)



El equipo napolitano ganó en penales (9-8), al *Cagliari*.

Cadillac irrumpirá el Super Bowl

La escudería hará la presentación de su primer monoplaza en febrero durante el Supertazón



Los dos pilotos que encabezará el desafío del grupo General Motors serán el mexicano Sergio Checo Pérez y el finlandés Valtteri Bottas.

ESTADOS UNIDOS.- *Cadillac*, que pasará a integrar la parrilla de Fórmula 1 en 2026, presentará su primer monoplaza a principios de febrero durante la próxima Super Bowl, la final del campeonato de fútbol americano. Así lo anunció la escudería estadounidense, que aprovechará la enorme audiencia del evento para mostrar por primera vez su proyecto.

Cadillac se convertirá la próxima temporada en la undécima escudería de la F1 y en la segunda de origen estadounidense junto a Haas.

Los dos pilotos de encabezar el desafío del grupo General Motors serán el mexicano Sergio Checo Pérez y el finlandés Valtteri Bottas, dos veteranos con amplia experiencia, múltiples podios y reputación de consistencia. Con su llegada, Cadillac busca un arranque competitivo desde el primer año y una imagen sólida que conecte tanto con el público estadounidense como con la afición global del automovilismo.

“La Super Bowl es uno de los pocos momentos de la cultura es-

tadounidense en los que el deporte, el entretenimiento y la narrativa se unen, y eso nos da la oportunidad de presentar al equipo Cadillac en un escenario que refleja quiénes somos. Estamos orgullosos de nuestra herencia estadounidense y queremos mostrarnos de una forma audaz e innovadora”, explicó Dan Towriss, jefe de la escudería.

El Super Bowl es uno de los eventos deportivos y comerciales más importantes del año en Estados Unidos. Marcas de todo el mundo pagan decenas de millones de dóla-

lares por apenas unos segundos de publicidad, conscientes del impacto global que genera su emisión.

Cita en San Francisco

La 60^a Super Bowl se celebrará el 8 de febrero de 2026 en el Levi's Stadium de Santa Clara, California, casa de los San Francisco 49ers. Para Cadillac, será el escaparate perfecto para marcar oficialmente su entrada a la máxima categoría del automovilismo.

(AFP)

A un paso de entrar al olimpo

ESTADOS UNIDOS.- Bill Belichick y Robert Kraft, dos de los pilares clave en la dinastía de los *Patriots* de Nueva Inglaterra, fueron seleccionados como finalistas para la clase del Salón de la Fama del Fútbol Americano Profesional de 2026.

Belichick fue elegido como candidato a entrenador y Kraft como contribuyente en los resultados anunciados ayer. Tres candidatos senior también llegaron a la etapa final: Ken Anderson, Roger Craig y L.C. Greenwood.

Los miembros del comité de selección de 50 personas pueden votar por tres de los finalistas bajo las reglas establecidas el año pasado, con los candidatos necesitando el 80% de los votos para ingresar al Salón. Un máximo de tres candidatos puede alcanzar ese umbral. Si ningún candidato obtiene el 80%, el que reciba más votos será elegido.

El comité también votará sobre 15 finalistas de la era moderna que aún están por determinarse, con entre tres y cinco de esos candidatos garantizados para ingresar al Salón.

Belichick fue contratado por Kraft en 2000 y llevó a la franquicia a seis campeonatos de Super Bowl y tres apariciones más en el juego por el título durante un período de 18 años de 2001 a 2018. Las 333 victorias de Belichick en la temporada regular y los *playoffs* con Nueva Inglaterra y Cleveland son las segundas más altas después de las 347 de Don Shula. Ganó el premio al Entrenador del Año de la NFL de AP en tres ocasiones.

(AP)

Clippers echa a su legendario jugador



Chris Paul había regresado al equipo para hacer su retiro de la NBA.

ESTADOS UNIDOS.- Los Angeles *Clippers* apartaron del equipo al veterano Chris Paul, uno de los jugadores más emblemáticos de su historia, en una decisión abrupta y confusa revelada en la madrugada de ayer.

La franquicia angelina, sumida en un inicio de temporada desastroso, se encontraba en Atlanta para enfrentar este miércoles a los *Hawks*. En el reporte oficial de bajas, los *Clippers* señalaron simplemente que Paul “no está con el equipo”, sin ofrecer un comunicado público que aclara la situación. El base, que había insinuado su retiro al finalizar esta campaña, se mostró sorprendido.

“Acabo de enterarme que me mandan a casa”, escribió Paul en un mensaje en Instagram durante la madrugada en Atlanta.

Horas después, el presidente de operaciones deportivas de los *Clippers*, Lawrence Frank, confirmó la separación del jugador en declaraciones enviadas a *ESPN*.

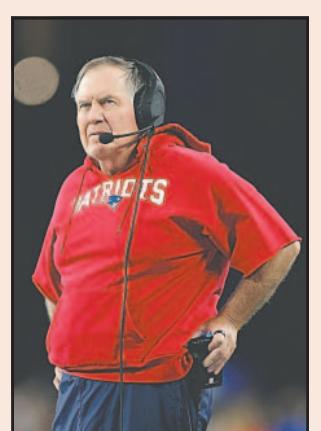
“Estamos separándonos de Chris y ya no estará con el equipo. Trabajaremos con él en el siguiente paso de su carrera”, señaló Frank.

“Chris es una leyenda de los *Clippers* y ha tenido una carrera histórica. Quiero dejar algo muy claro: nadie lo está responsabilizando por nuestro mal rendimiento”.

A sus 40 años, Paul regresó a los *Clippers* para disputar su temporada número 21 —la última de su carrera— con un salario mínimo. Doce veces *All-Star*, el base lideró una de las mejores etapas de la franquicia entre 2011 y 2017, período en el que el equipo clasificó seis veces consecutivas a los *playoffs* y superó ampliamente a los *Lakers* en protagonismo.

Esta vez, sin embargo, Paul estaba desempeñando un rol secundario, con promedios de 2.9 puntos y 3.3 asistencias, mientras los *Clippers* se hunden en el penúltimo puesto del Oeste pese a una plantilla reforzada.

(AFP)



Bill Belichick es finalista al Salón de la Fama de la NFL.



LANZARÁN UNA VERSIÓN LEGO DEL TROFEO DE LA COPA MUNDIAL

Lego lanzará una réplica a tamaño real del trofeo del Mundial como parte de acuerdo con la FIFA.

Es un trofeo de la Copa Mundial de fútbol de tamaño real, ensamblado con 2 mil 842 ladrillos de Lego y con un valor de más de 4 mil pesos.

Lego se comprometió con la FIFA para anunciar ayer el producto que lanzará la primera gama del Mundial de la clásica marca de juguetes danesa el próximo año.

La versión de *Lego* del trofeo, que se presentó por primera vez en el Mundial de 1974, tendrá exactamente la misma altura de 36.8 cm (14 pulgadas y medio).

Sin embargo, el trofeo de ladrillos de *Lego* será de plástico en lugar de oro macizo de 18 quilates y malaquita verde.

(AP)



PIDEN EL RETIRO DE UN BOXEADOR VETERANO TRAS SU ÚLTIMA PELEA

Chris Eubank Jr, boxeador británico de 36 años, el cual tuvo un enfrentamiento contra Conor Benn el pasado 15 de noviembre. Dicho acontecimiento tuvo como sede el Tottenham Hotspur Stadium y eso fue el último golpe que dejó su salud sumamente mermada. Y es que el video donde parece que tiene un tubo en la garganta demostró que la situación no es menor.

Desde la primera vez que enfrentó a su rival en turno, sufrió severos problemas de salud derivados de los esfuerzos para dar el peso.

Mientras que en esta segunda entrega, se sometió a un proceso todavía más complicado, pues fue un recorte de peso aún mayor.

Uno de los argumentos que más le escribieron al pugilista fue el de soltar ya su carrera en este punto, pues será papá en breve.

(Agencias)



RANDY AGRADECE CON AUTOS A COACHES CLAVES EN SU CARRERA

El beisbolista mexicano de los *Marineros de Seattle* entrega coches de 350 mil pesos a los entrenadores yucatecos Carlos Pérez y Edwin Solís, quienes lo guiaron en su etapa amateur

Un acto de gratitud del beisbolista mexicano Randy Arozarena sorprendió al mundo deportivo luego de que decidiera reconocer a quienes lo guiaron desde sus primeras semanas en el diamante.

El jardinero de los *Marineros de Seattle* decidió recompensar a dos entrenadores yucatecos que fueron clave en su formación profesional con un detalle que rápidamente se volvió tema de conversación: la entrega de automóviles totalmente nuevos.

Según reportó el medio *Visión del Mayab*, Arozarena optó por regalar un vehículo a Carlos Pérez y a Edwin Solís Ballote, mejor conocido como "Sensei", dos figuras que acompañaron su crecimiento desde las ligas locales hasta su consolidación en las Grandes Ligas. Ambos entrenadores han seguido la evolución del jugador, y su influencia marcó



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

etapas decisivas que lo llevaron a convertirse en uno de los peloteros más destacados del país.

Los autos entregados corresponden al modelo *Emgrand*, de la marca china Geely, cuyo precio ronda los 350 mil pesos por unidad. Esto significa que el jugador desembolsó alrededor de 700 mil pesos en agradecimiento por el acompañamiento que recibió durante su trayectoria. Los vehículos, además de simbolizar un reconocimiento económico, representan el cariño y la lealtad que el jardinero mantiene hacia su círculo cercano.

Arozarena, nacido en Cuba y naturalizado mexicano, ha reiterado en distintas ocasiones que su crecimiento personal y profesional no habría sido posible sin quienes apostaron por él desde antes de convertirse en figura en la MLB. Su gesto ha sido interpretado por aficionados y especialistas como una muestra de humildad y un ejemplo de cómo los deportistas pueden impactar positivamente a quienes contribuyeron desde la base de su desarrollo.

El 2025 fue un año especialmente destacado para el jugador, quien cerró la temporada como el pelotero mexicano con más cuadrangulares en las Grandes Ligas, acumulando un total de 27 jonrones. Este desempeño reafirmó su estatus como una de las piezas ofensivas más confiables del béisbol mexicano en el extranjero.

(Agencias)

DESPOJAN DE SU TÍTULO A BUD POR NO PAGAR CUOTA DE SUS PELEAS



Terence Crawford fue despojado de su título supermediano del CMB, y Hamzah Sheeraz peleará por el cinturón vacante.

El CMB insiste en que Crawford (42-0, 31 KOs) fue despojado de su título por no pagar las cuotas de sanción. A consecuencia, el contendiente británico Sheeraz (22-1, 18 KOs) peleará contra Christian Mbilla por el oro supermediano.

Crawford ganó el campeonato indiscutible supermediano contra Canelo Alvarez a principios de este año, pero ahora fue despojado del cinturón del CMB.

El CMB insiste en que, de los 50 millones de dólares que Crawford recibió por pelear contra Canelo, le concedió un descuento del 3% al 0.6% en sus cuotas de sanción.

El CMB afirmó que Crawford fue notificado por no pagar las cuotas de sus dos últimas peleas, contra Israel Madrimov y Canelo.

"El CMB envió múltiples comunicaciones al campeón Crawford, a su representante y a su asesor legal. Lamentablemente, el CMB no recibió acuse de recibo ni respuesta a ninguna de esas comunicaciones. El CMB no tuvo más remedio que actuar", dijo en un comunicado.

Sheeraz tiene la oportunidad de convertirse en el próximo campeón mundial británico al pelear por el título que le fue arrebatado a Crawford.

(Agencias)

EL NARRADOR PERUANO DE LAS MONTAÑAS AHORA IRÁ A LA CHAMPIONS

Cliver Huamán, más conocido en redes como *Pol Deportes*, es el narrador juvenil que ha emocionado a miles con su pasión y carisma para relatar fútbol. A sus quince años, su historia conquistó primero a los peruanos y ahora trasciende fronteras.

Gracias al gesto de *Santi Lesmes*, presentador del canal *Latina*, será parte de un evento histórico: narrar el partido entre *Real Madrid* y *Manchester City* por la Champions League en España.

La invitación se hizo pública durante el programa *Arriba mi*

gente, donde *Pol Deportes* fue sorprendido en vivo. *Santi Lesmes* le prometió un viaje a Madrid junto a su hermano para cumplir el sueño de millones: vivir y contar un encuentro de Champions desde el estadio y para el medio internacional *Marca*.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

Pol Deportes, visiblemente emocionado, declaró: "La verdad, no lo puedo creer. Me siento muy contento. Gracias, *Santi*. Gracias, amigos de *Latina Televisión*. Para mí sería un orgullo y tremenda felicidad ir a la Champions".

Lesmes reveló que el joven narrador y su hermano viajarán bien vestidos, ya que irán con trajes hechos a medida, cortesía de Carlos Lara. El ánimo del equipo era contagioso: "Porque en Arriba con Todo, mi gente, cumplimos con lo que decimos. Nos vamos a la Champions".

(Agencias)

Cultura

Acercan al público el teatro inclusivo

La obra *¡¿Quién te entiende?!* es interpretada en Lengua de Señas Mexicanas en el *Daniel Ayala*

Como parte de las Jornadas de Arte e Inclusión organizadas por la Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta) y el Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (Iipedey), se presentó de manera gratuita la obra teatral *¡¿Quién te entiende?!*, interpretada en Lengua de Señas Mexicana (LSM) por la Compañía Seña y Verbo, ante un público que llenó el Teatro Daniel Ayala.

La obra, dirigida por Alberto Lomnitz y producida por Antonio Zacruz, aborda con humor y franqueza los retos que enfrentan las personas con discapacidad auditiva, a través de historias que reflejan su vida cotidiana sin romantizar las dificultades, combinando actuaciones y diálogos en Lengua de Señas Mexicana con recursos accesibles para el público oyente.

La puesta en escena, protagonizada por las y los actores sordos Socorro Casillas y Eduardo Domínguez, ambos maestros de LSM, así como por el actor oyente Sergio Bátiz, presenta tres historias reales que ilustran los desafíos para integrarse plenamente en entornos mayoritariamente conformados por personas oyentes.

Es así como *¡¿Quién te entiende?!* muestra de forma conmovedora la historia de *Blanca*, quien desde niña no tuvo acceso a un aprendizaje en lengua de señas ni a desarrollar la capacidad de leer los labios, lo que derivó en formas limitadas de comunicación dentro de su ambiente familiar y en la falta de oportunidades de desarrollo.

En contraste, la obra también narra la vida de *Omar*, cuyos padres comprendieron desde su nacimiento la importancia de brindarle todas las herramientas necesarias para comunicarse, estudiar y tener una formación profesional.

El tercer caso es el de *Federico*, cuya familia optó por enfocarse en la lectura de labios y el habla como única vía de adaptación, pese a la dificultad que ello implica.



La pieza dirigida por Alberto Lomnitz aborda con humor y franqueza los retos que enfrentan las personas con discapacidad auditiva.

La presentación, cuya narrativa estuvo a cargo del actor oyente e incluyó interpretación en Lengua de Señas Maya Yucateca, con el apoyo de las personas intérpretes Merly Isabel Collí Hau y Santos Audomaro Collí Collí, conmovió al público asistente, integrado por familias que se identificaron con las historias y expresaron su emoción entre lágrimas y sonrisas, en un ambiente de empatía y reconocimiento.

Entre las y los asistentes destacó un grupo proveniente de la comisaría de Chicán, Tixméhuac, donde existe una comunidad sor-

da que ha desarrollado su propia lengua de señas como medio de comunicación local.

Las Jornadas de Arte e Inclusión iniciaron el 27 de noviembre en el Centro Cultural La Ibérica, con una cartelera de conversatorios y presentaciones que contaron con la participación de la Compañía, el pianista José Flores Peniche, la Academia Inclusiva IntegrArte, Teatro de la Inclusión, Coro Petit, Teatro Regional Yucateco Inclusivo, Teatro U Siijil Péepen, Del Tingo al Tango, Teatro del Sueño, Ballet Ángeles del Mayab, Grupo de Música Integral UK'aay

ch'iich'o'ob y el Ballet Folklórico Vamos Juntos, de Ticul.

Además, formaron parte de estas actividades las agrupaciones Colectivo Sordo de Yucatán, Club Especial Ayelem A.C., Comunidad Ki'imakóol, Ame Comunicación A.C. y Vamos Juntos IAP.

Previo al inicio de la obra, la titular de la Sedeculta, Patricia Martín Briceño, agradeció la participación de cada agrupación y colectivo, así como la voluntad del Iipedey para generar espacios accesibles e impulsar el derecho de todas las personas a disfrutar o desarrollarse en las artes.

Por su parte, el director general del Iipedey, Armando Chiquini Baharona, expresó su emoción ante una presentación como “¡¿Quién te entiende?!” que refleja la vida de las personas sordas y ofrece una experiencia artística inclusiva, demostrando que la cultura puede disfrutarse sin importar la condición de cada persona.

Las Jornadas de Arte e Inclusión continuarán del 3 al 7 de diciembre en el Gran Museo del Mundo Maya, con actividades especiales y recorridos guiados para personas con discapacidad visual o auditiva.

(Redacción POR ESTO!)



Los personajes principales de la puesta en escena son *Blanca*, *Omar* y *Federico*.

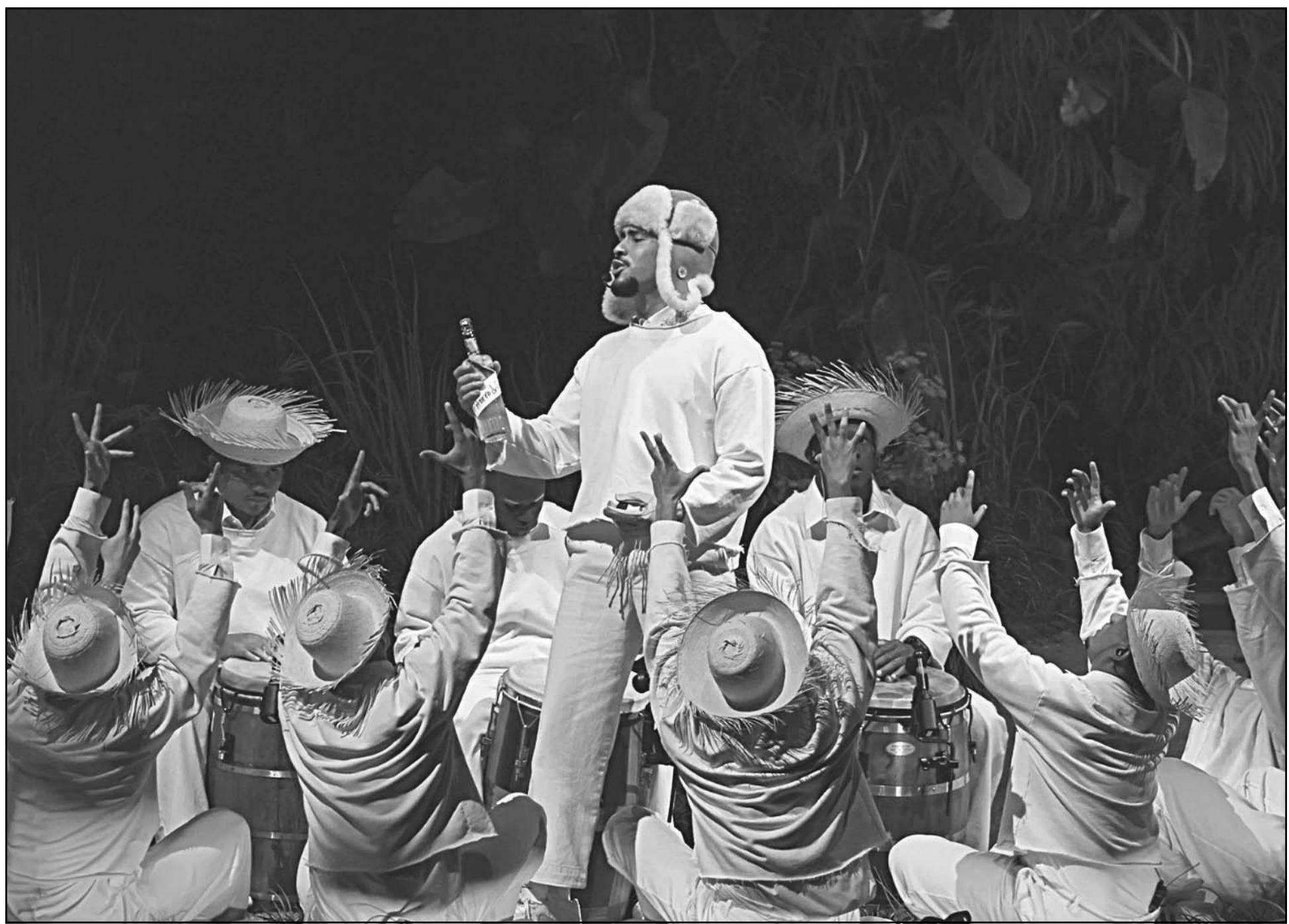


Los actores sordos Socorro Casillas y Eduardo Domínguez participaron en la obra.

Campeche, jueves 4 de diciembre del 2025

Destronada

Bad Bunny conquista a los oyentes de todo el mundo de acuerdo con las estadísticas de *Spotify Wrapped*, que dejaron en segundo lugar a la diva del pop *Taylor Swift*

 Página 41

La estrella de Puerto Rico fue el artista más reproducido a nivel mundial en 2025, al acumular más de 19 mil 800 millones de reproducciones en streaming. (POR ESTO!)

Guillermo del Toro recibirá reconocimiento del *British Film Institute*

 Página 40

El último disco de Rosalía, entre los mejores del año según *Rolling Stone*

 Página 41

Five Nights At Freddy's vuelve con una secuela que provocará pesadillas

 Página 42

Galardonarán a Guillermo del Toro

El director de *Frankenstein* recibirá el prestigioso *BFI Fellowship* del Instituto de Cine Británico

El aclamado cineasta mexicano Guillermo del Toro recibirá el prestigioso *BFI Fellowship* del *British Film Institute* (Instituto de Cine Británico), convirtiéndose en el primer mexicano en lograr esta distinción en reconocimiento a su extraordinaria carrera en el cine.

Según un comunicado oficial emitido ayer, la ceremonia de homenaje se llevará a cabo en Londres en mayo del 2026, durante la cena anual organizada por Jay Hunt, presidente del BFI. Aunque la fecha exacta aún está por determinarse.

“El premio reconoce su extraordinaria aportación al cine y el arte único que impregna su obra, tanto en animación como en acción real, y su influencia como cineasta mexicano, trabajando en español e inglés”, señaló el BFI en su comunicado.

Del Toro, quien ha ganado tres premios *Oscar* y estrenó recientemente su adaptación de *Frankenstein*, expresó que este reconocimiento representa un momento emocionante en su carrera como narrador:

“Unirme a un panteón tan selecto y ser reconocido por el BFI es un honor. El cine británico me ha influenciado profundamente, y he disfrutado de una larga y fructífera colaboración con grandes talentos a ambos lados de la cámara durante décadas”. Añadió que continuará trabajando para ser digno de la confianza que se ha depositado en él.

Por su parte, el BFI destacó la estrecha relación de Del Toro con la institución y su continuo apoyo al talento británico. “Su obra es instantáneamente reconocible por su audaz imaginación y su capacidad para contar historias fantásti-



“El premio reconoce su extraordinaria aportación al cine y el arte único que impregna su obra”. (POR ESTO!)

cas”, comentó Jay Hunt.

La institución también resaltó la magia y la inspiración que Del Toro ha aportado tanto a otros cineastas como al público global.

Entre los nombres más ilustres que han recibido el BFI Fellowship se encuentran figuras legendarias como David Lean, Bette Davis, Akira Kurosawa, Elizabeth Taylor, Orson Welles, Martin Scorsese, Spike Lee y Tom Cruise.

El sacrificio del éxito

Del Toro, ganador del *Oscar*

como Mejor Director y Mejor Película en 2018 por *La forma del agua*, repitió éxito en 2023 con su versión de *Pinocho*. En 2006, *El laberinto del fauno* se alzó con tres estatuillas por Mejor Dirección de Arte, Mejor Fotografía y Mejor Maquillaje. Además, el cineasta cuenta con seis premios *Ariel*.

En una entrevista concedida en 2023, Del Toro reflexionó sobre el impacto personal y creativo de su trabajo: “Mis películas son una cápsula del tiempo que me recuerdan dónde estuve en mi vida. Son

pura biografía”.

También compartió el sacrificio que ha significado para él hacer cine, especialmente en su vida personal: “Puedo decirte que fracasé en mi vida personal para poder hacer películas. En la vida no puedes hacer ambas cosas, tienes que ser muy bueno en lo que haces y no tan bueno en todo lo demás. Tienes que decidir qué vas a querer hacer. Así que, al voltear a mi filmografía, veo lo ausente en la mayor parte de mi vida personal”.

(Agencias)

Nawat Istaragrisil, por medio de *Miss Universe Tailandia*, da a conocer que procedió legalmente contra Fátima Bosch, por medio de una denuncia penal por difamación, esto luego de que la joven tabasqueña afirmara que la había llamado “tonta”; él dice que hay videos que comprueban que la expresión que usó fue “te perjudicarás”.

A un mes del desencuentro entre el empresario tailandés con Fátima -y a poco más de una semana de que la joven fuera coronada-, la organización, con sede en Tailandia, informa la decisión que tomó Istaragrisil a través de un comunicado.

“Miss Grand International Public Company Limited y el señor Nawat Istaragrisil, presidente del Comité Anfitrión de la 74^º edición de *Miss Universo*, nos gustaría aclarar, una vez más y oficialmente:

Con respecto al incidente reportado por múltiples medios de comunicación, que involucra la interacción entre el señor Nawat

Istaragrisil y la señorita Fátima Bosch, el 4 de noviembre de 2025, durante el espectáculo de *Miss Universo*”, comienza el texto.

En él, el empresario reafirma su versión de los hechos, señalando que nunca usó el adjetivo “tonta” para referirse a la joven, como ya había indicado en diferentes oportunidades.

“Deseamos reafirmar que el señor Nawat Istaragrisil nunca llamó a la señorita Fátima Bosch una “tonta”, lo que dijo fue “te perjudicarás”, lo que es claramente audible en las notas de voz que han estado circulando a través de varias plataformas”.

Fue así que, en el comunicado, se transcribió la frase -textual- que Istaragrisil habría usado, cuando pidió a la entonces delegada mexicana que se identificara de entre sus compañeras, por no llevar a cabo una encomienda que había hecho a las jóvenes, relacionada a la difusión de publicidad sobre Tailandia en sus redes sociales.

(Agencias)



El Presidente de *Miss Universo Tailandia* arremete contra la mexicana.

Dua Lipa canta con Maná

Dua Lipa presumió los resultados de sus clases de español cantando en vivo con Fher Olvera de Maná el martes por la noche en el Estadio GNP Seguros de la Ciudad de México.

Antes de que su gira *Radical Optimism* llegara a Latinoamérica, la estrella pop británica había compartido con sus seguidores que había aprobado su curso de español y su esmero se pudo sentir cuando interpretó *Oye mi amor* de Maná en la sección de covers que ha caracterizado a su gira.

“Este momento con mi banda es uno de mis favoritos, le da mucha espontaneidad a un show que conocemos tan bien, nunca sabemos qué va a pasar, pero seguimos adelante y para mí eso es *Radical Optimism*”, dijo Lipa en español.

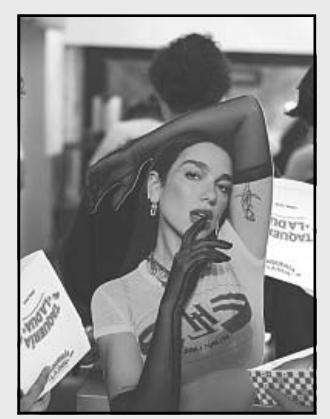
“Ciudad de México, por favor, ayúdame a recibir con un fuerte aplauso a ¡Fher de Maná!”, agregó provocando una ovación de los 65 mil asistentes al concierto.

Oye mi amor es el primer sencillo del álbum de Maná *¿Dónde jugarán los niños?* de 1992. Lipa nació en 1995.

Antes de cantar con Olvera, Lipa se acercó a los fans en la primera fila y a algunos les preguntó “¿cómo te llamas?” y “¿te quieres tomar una foto?”, para luego pedirles su celular y hacer una selfie.

“Dua, gracias por lo que estás haciendo por aprender nuestro idioma, es muy importante y ¿saben qué? ¡Dua, amiga, ya eres mexicana!”, dijo en inglés y español un joven llamado Mauricio cuando se acercó la cantante.

(Agencias)



La artista puso en práctica sus clases de español.

Bad Bunny, el más escuchado

El astro puertorriqueño domina el *Spotify Wrapped 2025*, superando a la diva del pop Taylor Swift

La temporada navideña ha llegado, y con ella, un regalo para los fanáticos de los datos de fin de año y el marketing: ¡*Spotify Wrapped* está aquí! Y el superastro puertorriqueño *Bad Bunny* ha sido nombrado su artista más reproducido por cuarta vez, destronando a Taylor Swift.

Ayer, el gigante del *streaming* presentó su resumen anual de tendencias de escucha individuales, así como tendencias de todo el mundo. Los usuarios ahora pueden acceder a sus artistas, canciones, géneros, álbumes y podcasts principales, además de descubrir qué artistas tuvieron el mayor año en la plataforma.

Esto es lo que necesitas saber

Los artistas que encabezan las listas continúan dominando

Bad Bunny fue el artista más reproducido a nivel mundial en 2025, habiendo acumulado más de 19 mil 800 millones de reproducciones. Le siguen Swift, *The Weeknd*, Drake y Billie Eilish, en ese orden.

Durante los últimos dos años, Swift había tenido el primer lugar a nivel mundial, reclamándolo en 2023 y manteniéndolo en 2024, habiendo destronado a *Bad Bunny*. El artista urbano mantuvo el codiciado título durante tres años consecutivos comenzando en 2020. Ahora, está de vuelta en la cima.

En Estados Unidos, la lista de artistas más reproducidos es algo similar: Allí, Swift lidera, seguida por Drake, Morgan Wallen y Kendrick Lamar. *Bad Bunny* ocupa el quinto lugar.

El álbum más reproducido a

nivel mundial fue, por supuesto, *Debí tirar más fotos de Bad Bunny*, seguido por la banda sonora de *KPop Demon Hunters* y tres lanzamientos de 2024: *Hit Me Hard and Soft* de Billie Eilish, *SOS Deluxe: LANA* de SZA y *Short n' Sweet* de Sabrina Carpenter, en ese orden.

En Estados Unidos, difiere ligeramente. El álbum más reproducido es *I'm The Problem* de Wallen, seguido por SZA, *Bad Bunny*, la banda sonora de *KPop Demon Hunters* y *GNX* de Lamar.

A nivel mundial, el título de la canción más reproducida es para la colaboración de Bruno Mars y *Lady Gaga*, *Die with a Smile*, que ha acumulado más de mil 700 millones de reproducciones. Luego sigue *Birds of a Feather* de Eilish, *APT* de Mars y Rosé, *Ordinary* de Alex Warren y *DtMF* de *Bad Bunny*.

Luther de Lamar y SZA fue la canción más reproducida en Estados Unidos, seguida por *Die with a Smile*, *Ordinary*, *Birds of a Feather* y en quinto lugar, *TV Off* de Lamar y Lefty Gunplay.

¿Qué hay de nuevo con Spotify Wrapped este año?

Como cada año, hay algunas características nuevas. Estas incluyen la introducción de "Top Álbumes", un ranking de fanáticos para mostrar a los usuarios dónde se ubican en las reproducciones de un artista, una función de "Edad de Escucha" que compara los hábitos de streaming de un usuario con los de su rango de edad y mucho más.

También hay algo llamado "Wrapped Party", una función



Durante los últimos dos años, Swift había tenido el primer lugar a nivel mundial. (POR ESTO!)

interactiva que permite a los usuarios comparar su *Wrapped* con otros usuarios de *Spotify*.

Estas adiciones difieren del año pasado, cuando algunos usuarios de *Spotify* se quejaron en las redes sociales de que *Wrapped*, que sufre cambios de diseño cada año, fue minimalista en 2024. Dijeron que carecía de características anteriores como "Top Ciudades", "Audio Auras" y "Top Géneros". Esta última ha sido reinstaurada para 2025.

Otras características revisadas en 2025 incluyen "Top Canciones", que ahora permitirá a los usuarios ver cuántas veces reprodujeron sus 100 mejores pistas y

un "Quiz de Canción Top".

Spotify Wrapped en una economía de streaming

Los artistas más grandes, a nivel mundial, continúan ocupando los primeros lugares en *Spotify Wrapped*. Y eso no debería sorprender: están destacados prominentemente en todo el servicio de streaming, incluyendo sus listas de reproducción altamente influyentes, además de contar con fans leales y dedicados. Para los artistas independientes que pueden aparecer en el *Wrapped* de un oyente individual, acceder a un lugar destacado en la lista global requeriría miles de

millones de reproducciones.

El streaming representa la mayor parte del dinero generado por la industria musical: el 84 por ciento en Estados Unidos, según la Asociación de la Industria de Grabación de América.

Spotify es la plataforma más grande de todas, representa aproximadamente el 31 por ciento de la cuota de mercado total, con un reporte de 713 millones de usuarios y 281 millones de suscriptores en más de 180 mercados. Eso es un aumento respecto a los 626 millones de usuarios y 246 millones de suscriptores de esta época el año pasado, respectivamente.

(Agencias)

Rosalía entra al Top 3 de los mejores discos del año con *Lux*

Rolling Stone ha publicado este miércoles su ya clásica lista con los 100 mejores discos del año, con *Lux* de Rosalía en el podio solo por detrás de *Mayhem* de *Lady Gaga* y *Debí tirar más fotos de Bad Bunny*, que es el número 1, y con otro español entre los destacados, *Guitarricadelafuente*.

"Rosalía ha demostrado ser la agente del caos más provocadora del pop y *Lux* suena como ninguna otra en la música actual", argumenta la reseña del veterano medio musical sobre el cuarto álbum de la artista española a la hora de otorgarle el tercer lugar en esa clasificación.

En un año en el que han visto también la luz trabajos de figuras tan conocidas como Taylor Swift (*The Life Of A Showgirl* es decimoquinto en esta lista), *Rolling Stone* destaca la "irreverencia" de "Lux" como razón de que "sea tan impactante": "Bebe de los grandes, pero se inclina por Mozart con una energía de villana o de Bach con un porro en la boca".



Mayhem de *Lady Gaga* fue uno de los más aclamados. (POR ESTO!)

"En definitiva, el álbum triunfa porque cada canción está profundamente pensada y es profundamente sincera, enlazando con ideas embriagadoras en torno a qué demonios hacemos aquí. Lidia con el dolor y la pérdida, la ira y el duelo, el sexo y el deseo, el amor y la adoración, mientras intenta comprender mejor quién es ella, su forma de

amar y las fuerzas espirituales que la mueven", culmina el escrito.

La de *Rolling Stone* no es la única lista prestigiosa con lo mejor del año en la que se ha colado Rosalía, cuyo *Lux* también aparece por ejemplo como el decimosexto mejor álbum para los especialistas de "Pitchfork".

(Agencias)



Canciones como *La Perla* y *La Yugular* conquistaron a la crítica.

FIVE NIGHTS AT FREDDY'S 2**Año:** 2025**Dirección:** Emma Tammi**País:** Estados Unidos**Música:** The Newton Brothers**Fotografía:** Lyn Moncrief**Género:** Terror, Suspeno**Duración:** 103 min.**Género:** Terror | Muñecos.**Secuela. Videojuego****EL ENCO****McKenna Grace**
Lisa**Skeet Ulrich**
Henry Emily**Elizabeth Lail**
Vanessa Shelly**Piper Rubio**
Abby**Josh Hutcherson**
Mike Schmidt**Megan Fox****Matthew Lillard**
William Afton**Teo Briones**
Alex

Freddy vuelve. La secuela llega con más animatrónicos, más terror y nuevos secretos por revelar.

Tras el éxito de la primera entrega —adaptación de una de las sagas de terror más populares del mundo de los videojuegos— llega esta semana a los cines *Five Nights at Freddy's 2*. En el avance, su protagonista Josh Hutcherson, quien regresa como *Mike*, adelanta en perfecto castellano —vive en Madrid y es aficionado del Leganés— lo que podemos esperar de esta secuela.

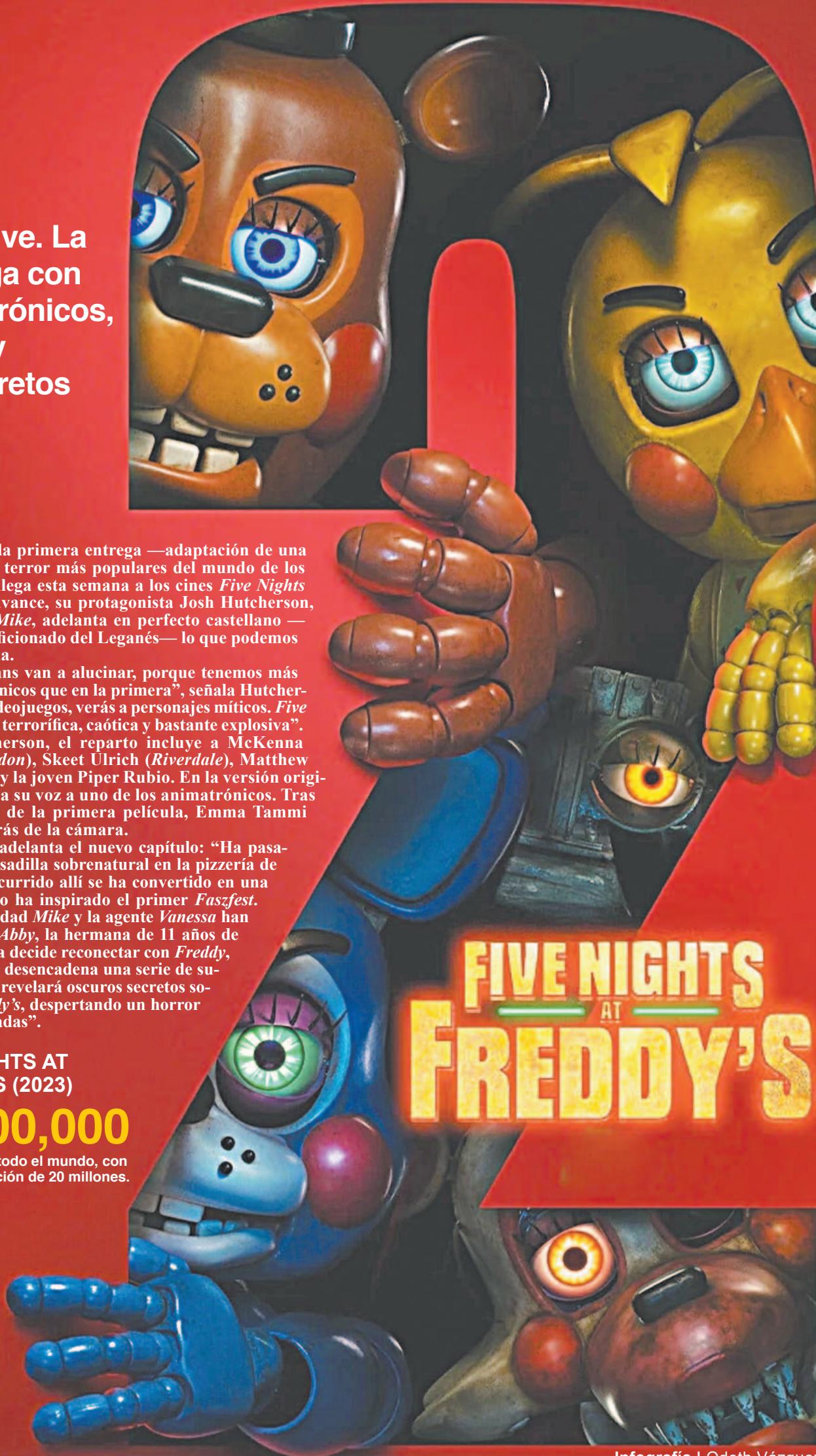
“En esta peli los fans van a alucinar, porque tenemos más del doble de animatrónicos que en la primera”, señala Hutcherson. “Si conoces los videojuegos, verás a personajes míticos. *Five Nights at Freddy's 2* es terrorífica, caótica y bastante explosiva”.

Además de Hutcherson, el reparto incluye a McKenna Grace (*El joven Sheldon*), Skeet Ulrich (*Riverdale*), Matthew Lillard (*Scooby Doo*) y la joven Piper Rubio. En la versión original, Megan Fox presta su voz a uno de los animatrónicos. Tras el buen recibimiento de la primera película, Emma Tammi vuelve a ponerse detrás de la cámara.

La sinopsis oficial adelanta el nuevo capítulo: “Ha pasado un año desde la pesadilla sobrenatural en la pizzería de *Freddy Fazbear*. Lo ocurrido allí se ha convertido en una leyenda local e incluso ha inspirado el primer *Fazfest*. El exguardia de seguridad *Mike* y la agente *Vanessa* han ocultado la verdad a *Abby*, la hermana de 11 años de *Mike*. Pero cuando ella decide reconnectar con *Freddy*, *Bonnie*, *Chica* y *Foxy*, desencadena una serie de sucesos aterradores que revelará oscuros secretos sobre el origen de *Freddy's*, despertando un horror olvidado durante décadas”.

FIVE NIGHTS AT FREDDY'S (2023)**\$297,800,000**

millones de dólares en todo el mundo, con presupuesto de producción de 20 millones.



Infografía | Odeth Vázquez

Campeche, jueves 4 de diciembre del 2025

Paralizado

Anuncia el Gobierno de Estados Unidos la suspensión de las solicitudes de inmigración presentadas por ciudadanos de Venezuela, Cuba, Haití y otros 16 países no europeos

☞ Página 45



Según un memorando interno difundido ayer, al que tuvieron acceso medios nacionales e internacionales, la disposición detiene el proceso para personas procedentes, además, de Afganistán, Burundi, Chad, Eritrea, Guinea Ecuatorial, Irán, Laos, Libia, Myanmar, República del Congo, Somalia, Sudán, Yemen, Sierra Leona, Togo y Turkmenistán. (EFE)

Mitad de Cuba quedó sin electricidad; retorno gradual del servicio

☞ Página 44

Denuncian a EE.UU. por un pescador colombiano muerto en bombardeo

☞ Página 45

Celebran una boda masiva en Gaza, tras años de guerra y destrucción

☞ Página 47

Mitad de Cuba sin electricidad

Nueva caída del sistema provoca apagón en La Habana y varias provincias cubanas; retorno gradual

A HABANA.- Millones de personas quedaron sin electricidad ayer en el Oeste de Cuba, incluida La Habana, debido a una nueva avería provocada por una sobrecarga en la red en esa región de la isla, que hace dos años sufre otro ciclo de apagones recurrentes.

El país atraviesa una severa crisis económica desde hace cinco años, marcada por una fuerte inflación y escasez de todo tipo de bienes. En la capital, donde viven 1.7 millones de personas, hubo una "afectación general (...) No hay servicio eléctrico", informó la empresa que dirige ese sector en la capital cubana.

La entidad gubernamental anunció "una desconexión del Sistema Electroenergético Nacional en la parte occidental". Las autoridades indicaron que el corte se produjo a las 5:00 locales en una línea de transmisión entre dos centrales eléctricas, lo que provocó una sobrecarga en una parte de la red.

Los trabajadores de la Unión Eléctrica de Cuba (UNE), "que no descansan entre las complejidades diarias que nos impone el bloqueo, y la recuperación del huracán *Melissa*, ya están resolviendo el problema", afirmó el presidente, Miguel Díaz-Canel. "Nuevamente, confiamos en ellos", agregó el mandatario.

Los semáforos estaban apagados y decenas de policías intenta-



Vista de Centro Habana y la torre de la usina "Otto Parellada", difundida durante el corte. (AFP)

ban organizar el tránsito. Muchos niños que llegaron a las escuelas fueron devueltos a sus casas y pequeños negocios prendieron generadores para continuar con sus ventas, sobre todo los que venden alimentos.

Cuba, con 9,7 millones de

habitantes, ha sufrido cinco apagones generales desde fines del 2024, algunos que han durado varios días. Los habitantes padecen cortes diarios, a veces hasta de más de 20 horas seguidas.

El Gobierno afirma que el embargo financiero y comercial de

Estados Unidos, vigente desde el año 1962, le impide reparar su red eléctrica. Economistas señalan una falta crónica de inversión estatal en ese y otros sectores.

Las ocho centrales eléctricas, casi todas inauguradas en los años 1980 y 1990, sufren averías regu-

larmente o su actividad debe ser interrumpida por semanas para mantenimiento. La falta de combustible contribuye a los apagones. Hasta ahora la instalación de 30 parques fotovoltaicos, con la ayuda de China, no han solucionado los problemas.

El lunes, en la hora pico, el 59 por ciento de los habitantes de Cuba estaba sin electricidad, según autoridades. El país, además, sufre el deterioro de los servicios de Salud. Entre todo, 30 personas, entre ellos 21 niños y adolescentes, han muerto a causa del dengue y una epidemia de chikungunya, dos enfermedades transmitidas por mosquitos.

Esta última está fuera de control debido a los montones de basura acumulados en las calles y al agua estancada o almacenada en cisternas en las viviendas para hacer frente a la escasez del líquido, que este año ha afectado a hasta tres millones de cubanos.

La electricidad comenzó a regresar gradualmente ayer a la zona Oeste de la isla, principalmente a La Habana, informó la Unión Eléctrica, la cual advirtió que "se restablecerá el servicio paulatinamente según lo permita la capacidad de generación".

En La Habana, el 40 por ciento de la población había recuperado el servicio al mediodía, según informó la empresa citada.

(Agencias)

Indultan a representante de Texas acusado de soborno

WASHINGTON.- El presidente Donald Trump indultó ayer al representante demócrata de Texas Henry Cuellar y a su esposa, acusados en un caso federal de soborno y conspiración, al afirmar que el caso estuvo empañado por "manipulación" del Sistema de Justicia.

Trump, quien argumentó que sus propios problemas legales fueron una "caza de brujas partidista", declaró en las redes sociales, sin presentar evidencia, que Cuellar y su esposa, Imelda Cuellar, fueron procesados porque el congresista había sido crítico con las políticas de inmigración del presidente Joe Biden.

El mandatario republicano expresó en una publicación en redes sociales que Cuellar "valientemente se pronunció en contra de las Fronteras Abiertas" y acusó a Biden, un demócrata, de perseguir al congresista y a su esposa "simplemente por decir la VERDAD".

Las autoridades federales habían acusado a Cuellar, de 69 años, y a su esposa, de aceptar miles de dólares a cambio de que el congresista promoviera los intereses de una empresa energética controlada por Azerbaiyán y un banco en México. Se acusa a Cuellar de acordar

influir en la legislación favorable a Azerbaiyán y de pronunciar un discurso pro-Azerbaiyán en el pleno de la Cámara de Representantes. Cuellar manifestó que él y su esposa son inocentes.

"Henry, no te conozco, pero puedes dormir bien esta noche", escribió Trump en su publicación en redes sociales anunciando el indulto. "¡Tu pesadilla finalmente ha terminado!". El juicio de la pareja iba a comenzar en abril próximo.

Cuellar sirvió en el Congreso por más de 20 años, y su distrito se extiende desde San Antonio hasta

la frontera entre Estados Unidos y México en el Sur de Texas. No es el único demócrata que Trump ha indultado este año. En febrero, amnistió al exgobernador de Illinois Rod Blagojevich, cinco años después de haber commutado su sentencia en un caso de corrupción política.

Al igual que en el caso de Cuellar, Trump sugirió que el alcalde de la ciudad de Nueva York, Eric Adams, un demócrata, enfrentó cargos federales de corrupción porque hizo comentarios críticos sobre las políticas de inmigración de Biden.

(Agencias)



Trump amnistió a Cuellar y Blagojevich por la oposición a Biden.



El candidato del PL formó parte del Gobierno de Xiomara Castro. (AFP)

Aventaja Nasralla a Asfura en elecciones hondureñas

TEGUCIGALPA.- El presentador de televisión Salvador Nasralla amplió ayer la ventaja -con poco más de 15 mil votos- sobre el conservador Nasry Asfura, apoyado por el mandatario estadounidense Donald Trump, en el caótico escrutinio de las elecciones presidenciales de Honduras.

El derechista Nasralla y Asfura se mantienen de todos modos en empate técnico, tres días después de los comicios cuyo conteo de votos ha estado marcado por acusaciones de fraude y retrasos. Con 80 por ciento de actas escrutadas, Nasralla, del Partido Liberal (PL), obtiene 40.23 por ciento

de los sufragios frente a 39.68 por ciento de Asfura, del Partido Nacional (PN), según informó el Consejo Nacional Electoral (CNE), al cierre de esta sección. Trump tilda a Nasralla de "casi comunista" porque ocupó un alto cargo en el actual Gobierno de la presidenta Xiomara Castro.

El CNE interrumpió la madrugada del lunes la divulgación de datos, lo que provocó que Trump amenazó con "consecuencias graves" para Honduras si decidían "cambiar los resultados" de las presidenciales. La difusión se reanudó el mediodía del martes.

(Agencias)

Cesa EE.UU. proceso migratorio

Suspenden concesiones de residencia y ciudadanía a naturales de Cuba, Venezuela y otros 17 países

WASHINGTON.- Estados Unidos suspendió el procesamiento de solicitudes de ciudadanía y residencia para migrantes de 19 países, incluidos Cuba, Haití y Venezuela, en una medida que intensifica la política antimigratoria del presidente Donald Trump, confirmaron ayer diversas fuentes.

El mandatario republicano endureció en los últimos meses su posición frente a estas tres naciones latinoamericanas, especialmente con Venezuela, al ordenar un despliegue militar sin precedentes en el Caribe.

Según un memorando oficial divulgado el martes, la Administración de Trump paralizó la tramitación de *green cards* o tarjetas de residencia, así como los procesos de ciudadanía para las personas procedentes de un total de 19 países que ya habían estado sujetos a restricciones de viaje en junio.

La medida afecta, además, a Afganistán, Birmania, Burundi, Chad, Eritrea, Guinea Ecuatorial, Irán, Laos, Libia, República del Congo, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Togo, Turkmenistán y Yemen. Algunos expertos en legislación migratoria señalaron que el documento deja en el límite a muchas personas.

Aquellos con aplicaciones ya procesadas también podrían enfrentar más cuestionamientos, dado que el memorando insta a una "revisión exhaustiva" de ciudadanos de los 19 países que llegaron a Estados Unidos después del 20 de enero del 2021.

Altos cargos estadounidenses afirmaron en fechas recientes que endurecerían las políticas migrato-

rias luego de que dos miembros de la Guardia Nacional fueron atacados a tiros cerca de la Casa Blanca en Washington la semana pasada.

Redada en Nueva Orleans

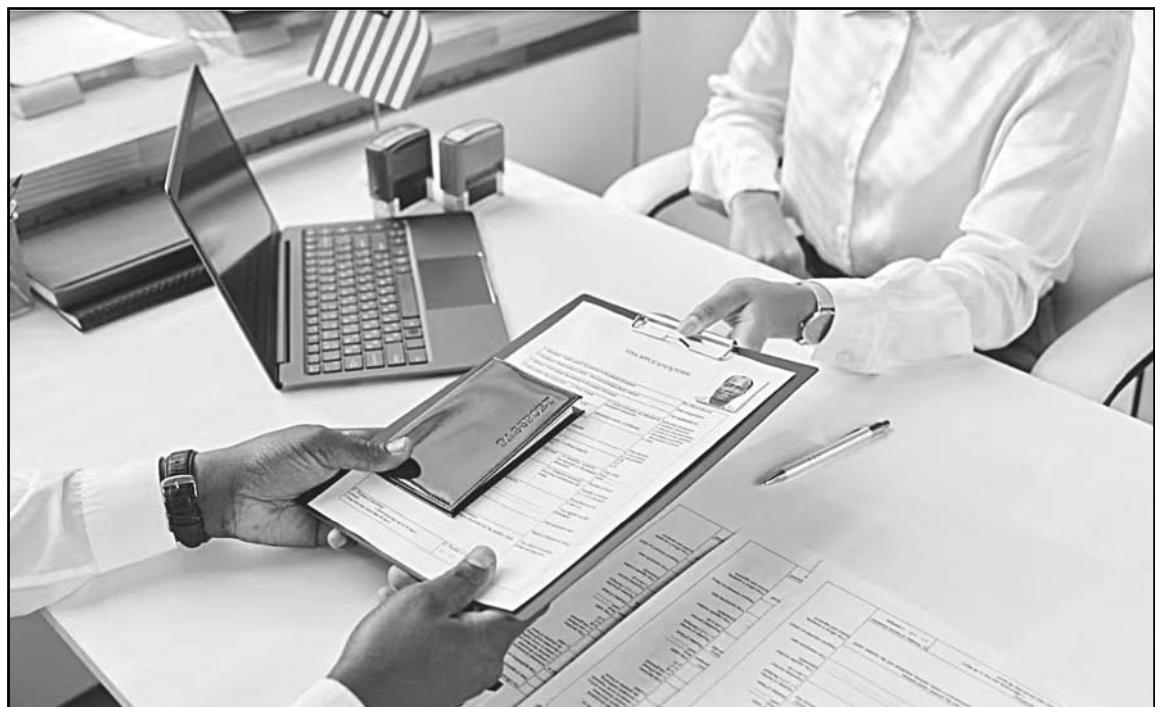
Las autoridades migratorias estadounidenses iniciaron ayer un operativo contra la inmigración en Nueva Orleans, con el argumento de que apuntan a criminales violentos y amplía el fenómeno que se ha visto en otras ciudades del país. El objetivo de la operación es capturar a inmigrantes que fueron liberados después de sus arrestos por delitos como invasión de hogar, robo a mano armada y violación, declaró la subsecretaria del Departamento de Seguridad Nacional, Tricia McLaughlin, en un comunicado.

No mencionó cuántos agentes serían desplegados bajo la operación. Luisiana se ha estado preparando durante semanas para un operativo que el gobernador republicano, Jeff Landry, ha dicho que recibiría con agrado.

Hallan indocumentados

En coincidencia, autoridades de Texas hallaron a 23 migrantes indocumentados ocultos en un camión en el Sur de Texas, frontera de Estados Unidos con México, en momentos en que la Administración Trump realiza redadas y deportaciones masivas.

El hecho, revelado ayer, ocurrió el 28 de noviembre, cuando agentes interceptaron al conductor de un camión que circulaba sin portar una licencia de conducir autorizada para ese tipo de vehículo, según



La orden paraliza la entrega de *green cards* y naturalización a personas de 19 naciones. (Agencias)

informó el Departamento de Seguridad Pública de Texas (DPS, por sus siglas en inglés).

Personal del DPS buscó dentro de la cabina y halló a las 23 personas ocultas, provenientes de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y México, según informaron las autoridades.

El conductor, residente de la ciudad de Laredo, en el sureño estado de Texas, fue detenido y, de ser hallado culpable de tráfico de personas, puede recibir una pena mínima de 10 años de cárcel, de acuerdo con el Código Penal..

(Agencias)



No han informado la cantidad de indocumentados detenidos. (Agencias)

Denuncian a EE.UU. por pescador colombiano muerto en bombardeo

BOGOTÁ.- La familia de un pescador colombiano que murió en uno de los ataques ordenados por el Departamento de Defensa de Estados Unidos en el Mar Caribe denunció a las autoridades de Washington ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y negó que transportara droga en su lancha.

El 15 de septiembre, Alejandro Carranza Medina salió a pescar a mar abierto desde la ciudad de Santa Marta y, pocos días después, apareció muerto, según publicó la AFP en octubre, sobre la base de testimonios de sus familiares. En los ataques han perdido la vida más de 80 personas a bordo de embarcaciones que, de acuerdo con la versión oficial de Estados Unidos, iban cargadas de droga en el Mar Caribe y el Océano Pacífico.

"Sabemos que Pete Hegseth, secretario de Defensa de los Estados Unidos, fue el responsable de ordenar el bombardeo de embarcaciones como las de Alejandro Carran-

za Medina y el asesinato de todas las personas que se encontraban en ellas", señala la primera denuncia formal sobre estas muertes ante un organismo internacional, a la que tuvo acceso ayer el medio citado. "El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha ratificado la conducta del secretario", agrega.

El especialista en derechos

humanos Dan Kovalik, abogado del presidente Gustavo Petro en Estados Unidos, es también el defensor de la familia Carranza y quien presentó la denuncia ante la CIDH. Organismos internacionales como la ONU también han cuestionado la legalidad de los ataques y las muertes sin juicio.

(Agencias)



La acusación incrimina a Hegseth, secretario de Defensa. (Agencias)



Imagen difundida por el Pentágono el 15 de septiembre. (Agencias)

Más de mil 500 muertos en Asia

Actualizan balance de letales inundaciones y deslaves en países del Sur del continente asiático



Las aguas y el lodo arrastraron todo lo que encontraron a su paso, en Batang Toru, Sumatra. (AP)

TUKKA. El saldo de muertes por las inundaciones que azotan varios países de Asia superó ayer los mil 500, mientras las autoridades de Sri Lanka y la isla indonesia de Sumatra se esfuerzan por llegar hasta los damnificados desesperados por ayuda.

Una torrencial temporada monzónica, a la que se sumaron dos inusuales ciclones tropicales, provocó desde la semana pasada

intensas lluvias y deslaves en esos lugares, además de en el Sur de Tailandia y el Norte de Malasia.

El cambio climático ha provocado últimamente precipitaciones más intensas, ya que una atmósfera más cálida retiene más humedad, según especialistas. En Indonesia aumenta la desesperación entre los damnificados de la tragedia por la lentitud de las labores de rescate y la distribución de ayuda.

Los organismos humanitarios afirmaron que la magnitud del desafío era casi sin precedentes, incluso para un país que ha sufrido numerosos desastres naturales. En toda la isla de Sumatra, el balance de víctimas llegó a los 770 muertos y al menos 463 el de desaparecidos. Horas antes, la Agencia de Gestión de Catástrofes había anunciado 804 fallecidos.

(Agencias)

Detienen en España a un fugitivo colombiano

MADRID.- La Policía española anunció ayer el arresto, en Madrid, de un miembro de la guerrilla colombiana Ejército de Liberación Nacional (ELN) conocido como Mono Gerly, sobre quien pesa una orden internacional de detención, por presuntas actividades relacionadas con el "blanqueo de capitales y la financiación al terrorismo".

El detenido, al que las autoridades españolas no identificaron por su nombre completo, formaba parte del Frente de Guerra Oriental de la guerrilla del ELN, según informó la Policía Nacional de la nación ibérica en un comunicado.

"Dentro de la organización se establecía como el tercer cabecilla del *Comando Central*, cuya función era la realización de actividades ilícitas de blanqueo de capitales, financiación al terrorismo, enriquecimiento

ilícito y concierto para delinquir agravados", agregó la nota.

Para ello, *Mono Gerly* recurría presuntamente a empresas fantasma, corresponsales bancarios y casas de cambio de moneda nacional y extranjera, con las que conseguía dar un aspecto legal al dinero ilícito, a través de la compra, entre otros, de terrenos o fincas.

Miembro desde el 2004 del Frente de Guerra Oriental -que opera principalmente en los departamentos colombianos de Arauca, Casanare y Boyacá-, el detenido se encargaba de desplegar al personal que integraba las actividades de apoyo a las acciones terroristas del ELN. Igualmente, contribuía a manejar los laboratorios para el procesamiento de narcóticos y el blanqueo de dinero, según el informe de la Policía española.

(Agencias)

Jorge Gómez Barata

Geopolítica contemporánea



Para lidiar con la geopolítica contemporánea es preciso hacerlo en tiempo real, a partir de informaciones de calidad y de premisas corroboradas. Una de ellas es que el ecosistema de relaciones internacionales se forma por la interacción política, económica y militar de las superpotencias, actualmente Estados Unidos, China y Rusia.

Operar en tiempo real, no significa excluir precedentes históricos que, de alguna manera, condicionan la actualidad, aunque tampoco subordinar el pensamiento, el desempeño y la búsqueda de respuestas a credos o dogmas pretéritos, así como eventos o próceres, aunque significativos, trascendidos.

Entre los datos relevantes de la geopolítica contemporánea figuran que Estados Unidos -que posee la mayor economía y la fuerza militar más importante del planeta y es el polo de mayor influencia política, ideológica y cultural, el que concita mayor admiración y cuenta con más aliados- es obligado a compartir la llamada hegemonía con otros polos de poder.

En el 1898, al derrotar a España en la *Guerra Hispano-Americana*, Estados Unidos prevaleció militar y económicamente sobre Europa. Ello se sumó al incremento de la presencia estadounidense en Asia, expresada entre otros eventos en la guerra contra los bereberes (1801-1805), la expedición a Japón liderada por el comodoro Matthew Perry

(1853) y la mediación en la guerra ruso-japonesa, que condujo al *Tratado de Portsmouth* (1905) y al presidente Theodore Roosevelt al *Premio Nobel de la Paz*.

El liderazgo de Estados Unidos, virtualmente institucionalizado en

América con la *Doctrina Monroe* (1823), alcanzó relieve global con la *Primera Guerra Mundial*, en la cual aportó alrededor de dos millones de efectivos que lo hicieron ganador, cosa que le permitió instalar los 14 Puntos del presidente Woodrow Wilson, y fundar la Sociedad de Naciones que reorientaron las relaciones internacionales, especialmente en Europa.

La *guinda del pastel* fue el papel desempeñado en la *Segunda Guerra Mundial*, con el presidente Franklin D. Roosevelt como líder de la coalición aliada que, junto con la Unión Soviética, Gran Bretaña y China, lograron la victoria sobre el fascismo, capitalizada por Estados Unidos, que alcanzó un enorme auge económico e influencia política.

Aquel estatus fue reforzado por el control de las principales entidades internacionales, como la ONU, en la cual dispuso de una mayoría mecánica, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Acuerdo General de Arance-

les y Comercio que, junto al establecimiento del dólar como divisa de referencia internacional, crearon una ventajosa situación que le permitió, entre otras cosas, asumir la reconstrucción y protección militar de Europa.

No obstante, aunque pagando un altísimo precio, la Unión Soviética -sin las capacidades mediáticas de que disponían los Estados Unidos, loado como ganador- emergió con importantes créditos que le permitieron reforzar su liderazgo a escala internacional, situación fortalecida con la proclamación de la República Popular China y la incorporación al club nuclear en el 1949.

Un dato relevante en los anales de la geopolítica internacional es que, con la formación del extinto *Campo Socialista* y la descolonización de la cual surgieron cerca de 50 nuevos estados -ninguno de los cuales fue inicialmente abiertamente pronorteamericano-, el mundo se volvió bipolar. En aquel contexto, cuando con la evolución del proceso revolucionario cubano el socialismo marxista debutó como elemento de poder estatal y fuerza ideológica en Occidente, el liderazgo soviético y su influencia geopolítica se reforzó.

No obstante, debido a malfor-

maciones estructurales, deficiencias de origen y gravísimos errores en la conducción de los procesos, principalmente la economía y los déficits de democracia y atención a los derechos ciudadanos, los sistemas políticos soviéticos y del socialismo real colapsaron. A ello se sumó que los 20 nuevos estados surgidos en los territorios exsoviéticos, optaron por el capitalismo y la alianza con Occidente, lo cual reforzó la condición de los Estados Unidos.

Entonces, en el horizonte apareció la unipolaridad que no se consumó debido al espectacular desarrollo de China, cuya relevancia comercial y económica, así como exitosas políticas de acercamiento a los países en desarrollo, especialmente africanos y la aproximación, por vía de las inversiones y el comercio a América Latina que, aunque por razones predominantemente culturales y por la discreta estrategia china, aún no se traducen en influencia política, socavan el control norteamericano.

En estos quehaceres influyó notablemente el renacer de Rusia que, con el liderazgo del presidente Vladimir Putin, aplicó una eficaz política económica y retomó atinadas prioridades nacionales que reinstalaron elementos de la cultura política y psicología na-

cional rusa, pausados por los enfoques ideológicos del socialismo real, se convirtió en un factor, aunque todavía no decisivo, influye en las relaciones internacionales.

Las erróneas políticas occidentales que sumaron a la OTAN a los países exsocialistas -aproximando la organización belicista a las fronteras rusas poniendo en peligro su seguridad nacional-, contribuyeron al desastre que ha significado para Rusia, Ucrania y la OTAN la guerra en Europa donde, excepto Estados Unidos, no hay un ganador.

Aunque parece que el plan de 28 puntos del presidente Donald Trump no será aceptable para Rusia y mucho menos para Ucrania que, aunque a plazos medios, no parece capaz de sostener los territorios de Donetsk, tampoco luce dispuesta a entregálos sin combatir, lo cual obliga a Rusia a conquistarlos por la fuerza con los costos políticos que ello significa.

En cualquier caso, sin paz en Europa, con la carrera armamentista a todo trapo, riesgos de confrontación en Taiwán, turbulencias crecientes en los inmensos espacios del escenario del Océano Pacífico, es difícil calcular la evolución geopolítica global. Por ahora, la fuerza y la violencia ilegítimas tienden a ocupar espacios que hasta hace poco parecían ganados para la globalización positiva que, más temprano que tarde, se recuperará.



VUELCA REMOLQUE QUE TRANSPORTABA NUEVE PERROS HUSKIES DE TRINEO

El dueño de un equipo de trineos tirados por perros dijo que sus nueve *huskies* sobrevivieron cuando su remolque volcó en una carretera de Minnesota y uno de ellos salió corriendo.

Jack y Kris Christopher, propietarios de *Silent Run Adventures*, comentaron que conducían por la *Interrestatal 494* en Minnetonka cuando su remolque volcó. "La parte trasera se me soltó, la corregí y enseguida el remolque se puso en movimiento", declaró Jack a *WCCO-TV*. Dijo que el remolque prácticamente se partió por la mitad.

"De repente, miré por el espejo retrovisor y vi madera contrachapada: era la parte inferior de mi remolque. Sobre todo, estaba preocupado por los perros", dijo. Ocho de los perros permanecieron en el remolque, pero uno, llamado *Hoss*, salió corriendo por la carretera.

(Agencias)



INVESTIGAN VIRUS QUE AFECTA AL GUACAMAYO AZUL EN BRASIL

La Policía de Brasil informó ayer que investiga la propagación de un virus potencialmente letal que afecta a los guacamayos azules de *Spix*, una de las aves más raras del mundo, famosas por la película animada *Rio*. La conservación del *Spix* (*Cyanopsitta spixii*) es objeto de una fuerte disputa entre criadores privados y las autoridades brasileñas.

Esta especie había sido declarada extinta en estado silvestre hace 25 años. En el 2020, unos 20 guacamayos de *Spix*, criados en cautiverio, fueron llevados desde Alemania para ser reubicados en su hábitat natural, en Brasil. La agencia de conservación *ICMBio* comunicó que 11 dieron positivo de circovirus, que no tiene cura y puede ser letal.

(Agencias)



UNA BODA MASIVA EN GAZA CELEBRA NUEVA VIDA TRAS AÑOS DE GUERRA

Eman Hassan y Hikmat Lawwa formaron parte de 54 parejas que contrajeron nupcias en la devastada ciudad principal de Palestina, una iniciativa respaldada con ayuda humanitaria de Emiratos Árabes

Un total de 54 parejas casaron en una boda masiva en la ciudad de Gaza -convertida en escombros por los bombardeos de Israel-, un evento que supuso un raro momento de esperanza después de dos años de devastación, muerte y conflicto.

Eman Hassan Lawwa vestía con estampados tradicionales palestinos y Hikmat Lawwa llevaba un traje mientras caminaban de la mano junto a los edificios destruidos del Sur de Gaza, en una fila de otras parejas vestidas exactamente igual. "A pesar de todo lo que ha sucedido, comenzaremos una nueva vida", dijo Hikmat Lawwa. "Dios mediante, este será el fin de la guerra", manifestó.

Las bodas son una parte clave de la cultura palestina que se volvió inusual en Gaza durante



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

la guerra. La tradición ha comenzado a reanudarse tras un frágil alto el fuego, aunque sea con bodas muy diferentes de las elaboradas ceremonias que una vez se celebraron en el territorio.

Las celebraciones se vieron atenuadas por la crisis continua en toda Gaza. La mayoría de los dos millones de residentes de Gaza, incluidos Eman y Hikmat Lawwa -que son parientes lejanos- han sido desplazados, áreas enteras de ciudades fueron arrasadas y la es-

casez de ayuda y los estallidos de violencia continúan afectando a la vida diaria de las personas.

La celebración fue financiada por Al Fares Al Shahim, una acción de ayuda humanitaria respaldada por Emiratos Árabes Unidos. Además de realizar el evento, la organización ofreció a las parejas una pequeña suma de dinero y otros suministros para comenzar sus vidas juntos.

"Queremos ser felices como el resto del mundo. Solía soñar con tener un hogar, un trabajo y ser como todos los demás", dijo Hikmat. "Hoy, mi sueño es encontrar una tienda de campaña para vivir. La vida ha comenzado a regresar, pero no es como esperábamos que fuera", añadió.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line



PROHÍBEN EN CHILE USO DE TELÉFONOS CELULARES EN ESCUELAS



La Cámara de Diputados de Chile aprobó un proyecto de ley que regula y prohíbe el uso de dispositivos móviles electrónicos de comunicación personal, como celulares, en todas las escuelas a partir del 2026.

Los diputados aprobaron las modificaciones que el Senado había realizado al proyecto, por lo que la iniciativa queda ahora a la espera de la promulgación por parte del presidente, Gabriel Boric.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, explicó que la iniciativa consiste en la prohibición del uso de teléfonos móviles en todo el Sistema Educativo de Chile, aunque contempla la posibilidad de "adecuaciones" en casos específicos, como problemas de salud o situaciones de emergencia que ocurran de manera imprevista.

La medida, que ya había sido avalada en agosto por el Senado, tiene el objetivo de mejorar la convivencia escolar y el rendimiento de los estudiantes disminuyendo las distracciones en las salas de clases. Con la promulgación de la ley, a partir el próximo año todos los establecimientos parvularios, básicos y medios del país deberán prohibir el uso de celulares durante las actividades curriculares.

(Agencias)



INSTAN A SUSPENDER EJECUCIÓN DE JOVEN CASADA A LA FUERZA

Expertos en derechos humanos de la ONU pidieron a Irán que suspenda la ejecución de una joven de 25 años, casada a los 12 años y acusada de matar a su marido maltratador.

Goli Kouhkan, perteneciente a la minoría *baluchi* e indocumentada, será ejecutada en diciembre, según indicaron en un comunicado tres relatores especiales y miembros del Grupo de Trabajo sobre la Discriminación de las Mujeres y las Niñas.

El caso "ilustra el sesgo generalizado por motivos de género al que se enfrentan, en el Sistema Penal iraní, las mujeres que han sido

víctimas de matrimonios durante su infancia y de violencia doméstica", declararon los expertos.

Casada a la fuerza a los 12 años con su primo, dio a luz a su hijo a los 13 años, según el comunicado, el cual indica que esta trabajadora agrícola sufrió violencia física y

psicológica durante varios años. En mayo del 2018, cuando tenía 18 años, "su marido golpeó a ella y a su hijo de cinco años. Después de llamar a un familiar para pedir ayuda, se produjo un altercado que provocó la muerte de su marido", agregó el texto. La familia de la víctima aceptó renunciar a su ejecución a cambio de que ella pagara 90 mil dólares, "el precio de la sangre", una práctica autorizada por la sharia iraní. Corre el riesgo de ser ejecutada porque no tiene medios para pagar por su vida, alertaron los expertos.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 4 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12660

Esfuerzo

El Gobierno y empresarios pactan un alza del 13% al salario mínimo en el 2026 y establecen la ruta para la reducción gradual de la jornada laboral a 40 horas / Ernestina Godoy asume la titularidad de la FGR; promete NO fabricar culpables y cerrar el paso a la impunidad / Trump endurece su política antimigratoria: paraliza los procesos de residencia y ciudadanía a solicitantes de 19 países

☞ Repùblica 3 y 5 / Internacional 45

AJUSTE AL SUELDO MÍNIMO GENERAL

Entrada en vigor	Variación	Incremento	Percepción mensual	En la zona libre de la frontera norte
1 de enero de 2026	de 278.80 a \$315.04 diarios	13%	2025: \$8 mil 480.17 2026: \$9 mil 582.47	De \$419.88 a \$440.87 diarios Representa \$13 mil 149.80 al mes



LA presidenta Claudia Sheinbaum celebró el entendimiento tripartito entre autoridades, sindicatos y patrones para lograr el ajuste; consideró que es un paso firme hacia mejores condiciones laborales, manteniendo la estabilidad económica y la generación de empleos.- (POR ESTO!)

Calendario de disminución de la jornada

2026: reorganización en los centros de trabajo
2027: 46 horas semanales
2028: 44 horas
2029: 42 horas
2030: 40 horas

Diputados avalan en lo general la Ley de Aguas; agricultores retoman los bloqueos



La Federación y el sector privado crean consejo para impulsar las inversiones en México



Cruz Azul y Tigres empatan en dramático juego de ida en las semifinales de la Liga MX



El Pleno del Senado aprobó con 97 votos la designación de la exconsejera Jurídica del Ejecutivo federal, quien rindió juramento por un periodo de nueve años.- (POR ESTO!)



LAS nuevas medidas de Washington afectan a personas de naciones consideradas de alta inestabilidad y riesgo para EE.UU., entre ellas, Cuba, Haití y Venezuela.- (POR ESTO!)